

Dinámicas de la reconciliación desde las Estrategias del juego

Monica Lorena Ospina García.

Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Psicología

Asesor:

John Gregory Belalcázar Valencia Ph.D

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades

Palmira - Valle del Cauca.

2019

Contenido

1. Introducción	6
2. Justificación	
2.1 Elementos conceptuales de la propuesta	8
2.2 Los procesos de paz en Colombia	8
3. Estado de arte	
3.1 Reconciliación: de la palabra al hecho	11
3.2 Reconciliación, conceptos generales	16
3.3 Reconciliación en Colombia	18
3.4 El juego una relación funcional	31
3.4.1 Juegos en zonas de conflicto en Colombia	31
3.5 El juego	32
3.6 El juego como contenido psicosocial	38
3.8 Reparación psicosocial	41
3.8.1 Juego: restaurador de emociones	42
3.9 Juego en adultos	44
4. Planteamiento del problema	
4.1 Del juego a la reconciliación	46
4.2 ¿Porque pensar en jugar?	46
4.3 Transitando para la reconciliación	52
4.4 ¿Por qué reconciliarnos?	53
5. Pregunta de investigación	54
6. Objetivos	
6.1 Objetivo general	55
6.2 Objetivo específico	55
7. Marco contextual	55
7.1 Reconocimiento de las palabras Reconciliación y perdón en la Ley de Víctimas y el Acuerdo final	56
7.2 Análisis ley de víctimas	56

7.3 Análisis nuevos acuerdos	76
7.4 Reconciliación una revisión de contenido en la ley de víctimas y la ley 1448	100
8. marco teórico	
8.1 Apropriación de los juegos y su función transformadora	
a. Reconocimiento de sí mismos, construcciones subjetivas	106
b. Transformaciones comunitarias.	107
c. Transformación de los juegos	107
8.2 Interiorización de los resultados psicoterapéuticos del juego, a favor de la reconciliación	109
8.3 COMPONENTES DEL JUEGO Y SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN	111
a. Juego: restaurador de emociones	111
b. El juego como acto enunciativo	113
c. Experiencia en otros sectores	116
d. Formas de interacción comunitaria frente a la propuesta	122
9. INTERACCIONES QUE PROMUEVEN LA RECONCILIACIÓN	124
a. Conversaciones en un rincón	126
b. Características generalizadas del juego	181
c. El juego, despliegue, momentos y situaciones	126
10. Método	130
10.1 Perfil sujeto objeto	132
10.2 Actividad económica e ingresos	134
10.3 Línea de tiempo del corregimiento de Tenjo frente a hechos victimizantes ...	135
10.4 Ruta del proceso	136
10.3 Presentación resultados y análisis de la información	
10.3.1 Analogías de la reconciliación: un análisis de su palabra y contexto	137
10.3.2 Creación de juegos para la convivencia	145
10.3.3 Componentes del juego y su impacto en Tenjo	146
10.3.4 Construcción metódica de los juegos	148

10.3.5 Estrategias de implementación delos juegos	148
10.3.6 Evaluación de los juegos	153
10.3.7 Como se diseñaron los juegos	158
10.3.8 Dinámica del juego	160
10.3.9 Construcción de la maleta	165
10.3.10 La maleta	168
10.3.11 Criterios de apropiación de la estrategia	169
10.3.12 Retozo a la reconciliación	172
10.3.13 Representación de los juegos	180
10.3.14 Comprensión sobre la dinámica del juego	183
a. Motivación para participar del juego	184
b. Explicaion del juego para su comprensión	184
c. Utilización de los materiales del juego	185
d. Como jugar	185
e. Interactuar con los otros, el juego	185
10.3.15 Manejo de los juegos ante si mismo y la comunidad	185
a. Conocimiento del juego en si mismo	185
b. Conocimiento del juego en la comunidad	186
11. Discusión	
11.1 Interpretación de los resultados	186
11.2 Análisis del esquema y movimiento de los juegos.	188
11.3 Esquemas analíticos	190
11.4 Ruta de sucesos	194
11.5 Esquema de análisis 1	195
11.5.1 Análisis situación de juego de los sentidos	199
11.6 Esquema de análisis 2	203
11.6.1 Análisis situación de juego 2.	204
11.6.2 Jugando con la ruleta	204
11.7 Esquema de análisis 3	208
11.7.1 Análisis pirinola	211
12. Conclusiones	217
13. Bibliografía.....	222

Agradecimientos

Primero que todo y antes que nada, le agradezco a Dios por la oportunidad de haber realizado este proyecto que significa el cierre de un ciclo importante en mi vida, y cumplir un gran sueño de profesionalizarme en psicología, agradecerle también por darme una familia amorosa, solidaria, por mi esposo quien me acompaño en el proceso, mis hijas que han son mi mayor escuela, mis hermanos que me inspiran, agradecer por las amistades que pusiste en mi camino que se convirtieron también en familia, a mis maestros John Gregory, Orlando y Yuli, que vieron en mi un potencial que yo desconocía y que me animaron a esforzarme cada día más y que han sido mis guías académicas no solo formado y apoyado en el proceso.

Gracias también señor, por las adversidades porque me hicieron mas fuerte y me han convertido en la mujer que soy hoy.

1. Introducción

Son muchas las ideas que surgen a través del proceso de paz, Colombia es un país que ha enfrentado a lo largo de su historia episodios de violencia, y después de un hecho de violencia ocurre un hecho aún más histórico, que es un proceso de paz llevado a cabo por dos instituciones como lo son el Gobierno Nacional de la Republica de Colombia y un grupo guerrillero Farc, firma unos acuerdos para limitar los actos de violencia que son realizados por los dos mandos.

Dentro de este hecho se realiza un proceso de reconciliación mediante los acuerdos y la ley 1448 de víctimas en donde se reconocen los derechos y se promulga y el concepto de víctima, y se le da un reconocimiento a los actores del conflicto, en el acuerdo de víctimas que se realiza en la habana y son firmados en Cartagena, en este proceso que se realiza se logra evidenciar una serie de hechos imperceptibles a lo que generalmente se encuentra en el proceso dentro de la reconciliación, uno del centro principal por el cuales propone esta investigación es saber si realmente el proceso de investigación se está llevando a cabo, y cuáles son las incidencias que ha tenido en la comunidad.

En esa idea, la importancia de establecer este análisis, significando que detrás de los ejercicios de reconciliación se supone una forma de comprender que significa la construcción de la paz, que no se dará solo a partir por la firma de un acuerdo o la promulgación de una ley sino que esto va a significar adentrarnos a otras dimensiones

sociales, comunitarias, que posiblemente van a dar a comprender que significa la reconciliación como parte de este proceso de construcción paz.

La presente investigación a partir de esa significación que tiene el hecho de la reconciliación pensado entre las FARC y las comunidades o grupos que pudieron ser sus víctimas, nos interesa analizar el alcance de contenido que representa o subyace tanto en el documento de la ley de víctimas o como un documento que se llama el nuevo acuerdo con las Farc, y la palabra central del alcance de contenido es la alusión a palabra reconciliación.

Como consecuencia de este análisis, se generará un posible sistema de intervención psicosocial en el cual se pretende establecer cuál es el mejor método en las comunidades y como a través de la estrategia del juego se puede componer varios aspectos que enriquecen el proceso de reconciliación, no solo a partir de un sistema analítico desde la palabra, el análisis de contenido de la ley, sino también el componente práctico y terapéutico a través de la estrategia de juegos.

2. Justificación

2.1 Elementos conceptuales de la propuesta

2.2 Los procesos de paz en Colombia

La violencia es un fenómeno social en el que registra más muertes frecuentemente, por lo que se considera un problema de salud pública, apoyado por datos estadísticos sobre los estragos de la violencia y como estos factores inciden en la edificación de redes que permiten dar soluciones definitivas desde la construcción de diferentes escenarios solidificando estrategias que pueden conllevar a los procesos y poder contar con posibilidades de convivir en paz.

A causa de todos estos fenómenos violentos y la presencia de grupos al margen de la ley, algunos países centraron sus esfuerzos en proponer procesos de paz, de desmovilizaron, esto con el fin de poder llegar a acuerdos en beneficio de todo un pueblo. Las



Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC, en el gobierno de Juan Manuel Santos inicia los diálogos de paz, desde un frente de operación en la Habana Cuba. Después de meses de liberación se construyó en alianza “los acuerdos de paz”, con los que se pretendía lograr llegar a alcanzar una paz estable y duradera en Colombia.

Desde esta premisa, de alcanzar una paz estable y duradera, es lo que nos hace pensar si realmente se ha vivido, esta paz, y si realmente existe una reconciliación real, que logre sanar los corazones de las víctimas del conflicto, para lo cual el presente estudio se investigó en los acuerdos de paz y en la ley de víctimas 1448 si realmente existe o se vive la reconciliación, verdad o perdón si está presente en la literatura y como se ha puesto en acción después de la firma de los acuerdos, y si la aplicabilidad del mismo ha tenido el efecto esperado en las víctimas.

En el año 2011, se firma el acuerdo de paz, no se firma de la noche a la mañana esto es un proceso tripartita, donde se ven involucrados precisamente el Estado, las víctimas y un grupo armado al margen de la Ley, en este caso los pertenecientes al grupo de las Farc con los que inician una serie de negociaciones, los cuales ponen al alcance de la población colombiana toda esta premura desde las diversas informaciones que suscitan alrededor del tema, que es lo que queremos ver que es lo que en este momento nosotros desde la reconciliación que es lo que vamos hacer, entonces que es lo que vamos hacer? Que es el nombre de nuestro proyecto de investigación sobre la reconciliación una revisión de contenido con la Ley de víctimas 1448 y el nuevo acuerdo de paz.

Este hecho histórico que ha recorrido el mundo, traspasando las fronteras y conmocionando al mundo; ha sido divergente entre el perdón, la reconciliación y la verdad, por tanto, para mejor interpretación del alcance en cuanto a estas tres palabras y su incidencia e interpretar esta palabra y si realmente existen estos procesos como se refleja en los documentos de la Ley 1448 y en los acuerdos de paz, se realizó un análisis de la ley; si es cierto que esta palabra “reconciliación” abarca todo lo que manifiesta el estado

colombiano, si alcanza los objetivos que han promulgado dentro de esta investigación, encontrando un gran número de personas que han logrado. Encontrar satisfacción y reparar su parte social haciendo parte de la reconciliación, si bien es cierto en las noticias se habla de reconciliación, se habla de perdón, se habla de verdad cumple o no se cumple esta palabra la función adecuada.

Teniendo en cuenta lo anterior, al igual que otros grupos armados que se formaron y que se desmovilizaron, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC, en el gobierno de Juan Manuel Santos inicia los diálogos de paz, desde un frente de operación en la Habana Cuba, donde después de meses de liberación se construyó en alianza “los acuerdos de paz”, con los que se pretendía lograr llegar a alcanzar una paz estable y duradera en Colombia.

Desde esta premisa, de alcanzar una paz estable y duradera, es lo que nos hace pensar si realmente se ha vivido, esta paz, y si realmente existe una reconciliación real, que logre sanar los corazones de las víctimas del conflicto, para lo cual el presente estudio se investigó en los acuerdos de paz y en la ley de víctimas 1448 si realmente existe o se vive la reconciliación, verdad o perdón si está presente en la literatura y como se ha puesto en acción después de la firma de los acuerdos, y si la aplicabilidad del mismo ha tenido el efecto esperado en las víctimas.

3. Estado del arte

3.1 Reconciliación: de la palabra al hecho

En los últimos años, este ha sido un tema del que muchos hablan, realizado los acercamientos necesarios para poder abundar este tema, y más después de la firma de los acuerdos de paz en la Habana, en donde muchos actores han pedido y solicitado procesos de reconciliación.

En muchos espacios se ha escuchado la utilización de la palabra RECONCILIACION, sin embargo, poco se apropia de su significado, tal es eso, que, al referir un significado para tal, nos encontramos con una particularidad, que las personas le dan un significado, utilizando la misma palabra, y con razón, ya que Google, lo describe como:

Nombre femenino

“Acción de reconciliar o reconciliarse.”

Al encontrar esta definición, tan obvia, y tan sencilla, que más adelante nos adentramos a lo que realmente significa y darle una significancia desde los análisis de la psicología y su trascendencia sobre la misma y como poder comprenderla desde su esencia.

En una primera búsqueda de literatura referente al tema de reconciliación, desde un aspecto más psicológico, se encontró muy poco, sin embargo, algunos teóricos han escrito

con relación a este tema tan importante para nuestro país. De las pocas referencias que se han encontrado responden al tema político, teológico, religioso; pero desde la parte psicológica la descripción ha sido un poco infructuoso el ejercicio.

El desglosamiento de la palabra reconciliación, fue el primer análisis en donde se pretendió reconocer e identificar la palabra reconciliación y en nuestros niveles de análisis, así, se encontraron varios niveles de análisis. En un primer nivel de análisis fue la observación de la palabra y se le dio un sentido, encontrando e que es una palabra que está compuesta, al continuar en la comprensión dela palabra, se pasó a un segundo nivel en el que la palabra tiene una raíz y que previene de un prefijo, un sufijo, pero que el centro es un sustantivo, si, es decir que ese sustantivo concilia al conjugarse con los dos elementos que tienen a su lado y que se le puede quitar o agregar las dos palabras.

Teniendo en cuenta lo anterior, Angélica bueno (2005),

Como punto de partida la palabra Reconciliación, es la unión del prefijo re y el verbo conciliar; lo que nos indica, que es volver a un estado de conciliación, entendiendo ésta última según el diccionario de la Real Academia Española, como: “la acción de componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí”. Por tanto, es un proceso o una acción que deriva en una situación de concordia o de acuerdo entre diferentes partes que por diversas circunstancias se había fracturado. El concepto Reconciliación, sería entonces “un proceso extremadamente complejo y multifactorial, realizado a largo plazo (que puede implicar incluso varias generaciones), que tiene

muchas posibles vías metodológicas de abordaje y que, igualmente, tiene un número importante de vías terapéuticas multidimensionales” (López, 2002, p.4).

Al escudriñar en un concepto más amplio de la palabra nos hemos podido encontrar en algunas de sus definiciones:

Lederach (1998) afirma que “la reconciliación permite la resolución de la tensión entre un pasado destructivo que ha roto lazos y proyectos de vida, para construir conjuntamente un futuro compartido. Ahora bien, construir el futuro y dejar el pasado no implica olvido, sino una memoria creativa que implique reconocer la propia identidad para, a partir de las lecciones del pasado, poder construir el futuro que estamos soñando” (Villa, et. al., 2007, p. 114).

Desde lo anterior, se pueden decir que hay diferentes escenarios de reconstrucción de las relaciones sociales, en donde las acciones violentas que se han enfrentado en la comunidad y han dejado implicaciones significativas, pero que de igual manera las víctimas a partir de sus realidades han construido todo tipo de implicaciones que dan lugar a los aspectos tanto positivos como negativos.

En reconocimiento delo anterior, se plantea desde la reconciliación: “Proceso social que involucra el reconocimiento mutuo del sufrimiento pasado, y el cambio de actitudes y comportamientos destructivos por relaciones constructivas para una paz sostenible”. (Brounéus 2003).

Estos actos, abundan en la dialéctica, pero es desconocido desde el punto de vista estructural en cuanto a las sociedades, pues el termino se esboza más allá de una

percepción,

“Esta definición describe luego sus tres componentes básicos como emociones, actitudes y comportamiento, y aclara que se aplica principalmente a procesos de reconciliación nacional que se materializan en forma de actos públicos de perdón, iniciativas oficiales y comisiones de la verdad [...] Esta definición minimiza la idea de reconciliación entre individuos y grupos”. (Brounéus 2008, en Ugarriza 2013)

Estas definiciones abren posibilidades entre las cuales se enfrentan el reconocimiento de una verdad para poder llegar a un perdón y así lograr una verdadera reconciliación, además de cómo se expresa en los acuerdos de paz las modalidades de reconciliación que existen y como se fundamentan para el bienestar propio y colectivo.

Así mismo, en la literatura relacionada sobre trabajos de investigación dan acercamiento a lo que es una reconciliación, por ejemplo en el libro “Umbral de reconciliación, perspectivas de acción política no violenta” (Cante, et al., 1997) realizan una recopilación de acciones que convergen en temas de reconciliación, convirtiendo un ejercicio académico que intenta legitimar las acciones sanadoras del postconflicto en vías de la construcción democrática, mostrando un discurso en el que el tejido social ha hecho parte prioritaria del ejercicio; en este libro también se pueden encontrar artículos que apuntan a la comprensión de los hechos injustos y como las propias comunidades han

generado justicia social desde las acciones no-violentas y han logrado marcar la diferencias frente a los otros actores del conflicto.

Con el fin de poder comprender el alcance de la palabra RECONCILIACION, se toma el concepto de la palabra como tal, desde un posicionamiento etimológico, conceptual y del común de las personas con el fin de poder comprender cada uno de los conceptos que encierra como tal y lograr si en realidad el concepto existe en cada una de las leyes de víctimas y los acuerdos.

3.2 Reconciliación, conceptos generales

Sin duda alguna la palabra reconciliación, ha tomado una notable importancia en el panorama tanto nacional como internacional, convirtiéndose en un acierto para la generación en los procesos de paz, en la búsqueda de solución pacífica a los conflictos suscitan en multiplicidad de procesos con el fin de que sea sostenible al interior de las sociedades y se reconstruya el tejido social, sobre todos en quienes han sufrido ataques a su integridad física, moral, psicológica.

Angélica bueno (2005), expresa que: “más allá de entender la reconciliación como una meta a conseguir en las sociedades posconflicto; donde se identifica con un período de paz caracterizado por el fin de la guerra o cese de hostilidades; la reconstrucción social, política y económica; y un tanto de justicia para todos aquellos perpetradores directos de la violencia. Se busca plantearla como un continuo, que desde el conflicto mismo se convierte en una herramienta para facilitar la transformación pacífica del mismo, en la medida en que incluye como parte de la solución, a las víctimas, a los victimarios, al Estado, a la sociedad civil, entre otros. Un camino donde se examinan las posibilidades del perdón como un proceso individual que repercute en lo colectivo; donde la justicia trasciende su posición netamente punitiva; y la verdad abre los escenarios para la reconstrucción efectiva del tejido social.” Pág. 65.

Por este motivo, una de las preocupaciones se fundamentó en darle un nuevo contexto a la palabra y como lograr que se pudiera definirla para que cumpliera con los

requerimientos en los cuales se estaba enfrentado nuestro país, y como estos procesos de reconciliación se vuelven idóneos para sobre llevar una carga tan pesada como lo es el conflicto y minimizar sus consecuencias, identificándose en cada uno de los sectores sociales, políticos, económicos, emocionales, entre otros.

Las posibilidades de encontrar un perdón, En “el otro” es un fenómeno que se espera en todo proceso de reconciliación, sin embargo, al ser un ejercicio totalmente individual en donde intervienen posicionamientos subjetivos, el ejercicio es aún más detallado encontrando un punto en donde a través de un proceso individual se llegue a un ejercicio de empoderamiento colectivo de reconciliación.

Desde este punto de vista, en el proceso de reconciliación, hay factores que predeterminan los aspectos con los cuales influyen aspectos más allá de un concepto, por lo cual: “La reconciliación es un proceso que requiere tiempos y espacios propios, así como el respeto por la dignidad humana de las víctimas. La reconciliación se apoya en la restauración de vidas humanas, especialmente las de aquellos que más han sufrido. Y esta restauración exige tiempo, lo cual, si bien puede provocar que los participantes en el proceso se sientan inseguros, resulta condición necesaria para que puedan comenzar una nueva vida.” A. Bueno (2005), Pag, 67

Este proceso, de reconciliación se abona a lo efectuado por los procesos en Colombia, en los cuales los protagonistas derivan sus posicionamientos en aspectos jurídicos, consignados en la ley 1448 y el nuevo acuerdo de víctimas.

Desde lo cual, Para el presente proyecto se ha tenido en cuenta la Ley de víctimas (2011) en el cual “se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, en el que se integran y visibilizan las víctimas en el proceso de paz., dicho documento se le realizaron ciertos análisis los cuales están descritos más abajo de este mismo documento, y que suscitan una serie de descripciones generalizadas para encontrar diversos factores para analizar.

3.3 Reconciliación en Colombia

Tomando como referencia el libro “Reconciliación: el gran desafío para Colombia”, apoyado por más de 70 escritores reconocidos, y que de alguna manera han tenido influencia sobre el proceso de paz, y el proceso de reconciliación en Colombia, y por lo cual se consolidan sus experiencias, expectativas subjetivas de este proceso.

En un primer capítulo se reconoce el concepto de la Reconciliación se concentra en hacer una reconstrucción de los hechos victimizantes y de cuestionamientos de carácter común en los que se encuentran cada uno de los colombianos frente a este tema, de vital importancia en la que se encuentran para preservar la paz.

John Paul Lederach, profesor de construcción de Paz Internacional del Kroc Institute, Universidad de Notre Dame, ofrece una recopilación en el capítulo: “la verdad reconciliación pide que recordemos y cambiemos” , no solo hace insistencia en la importancia de la verdad, pero también describe la paradoja dela misma, hace un acercamiento a los problemas del conflicto y sobre todo los violentos, en el momento en el que afloran sentimientos tales como angustias, rencores, dudas e inquietudes que permiten

encontrar subjetividades en las versiones de la verdad que se encuentran en cada uno de ellos.

Dentro de esta misma idea, realiza una contextualización de la reconciliación nacional, en la que se enfrentan todos los conflictos de carácter social, en donde el impacto de las realidades muestra un rostro sin fin del gran ¿Por qué?, y de las experiencias de las emociones como un acumulado de cosas profundas que para muchos no tienen explicación.

En este mismo capítulo, denominada: subcapítulo “un mundo de visiones”, los autores hacen un acercamiento a las iniciativas de reconciliación y como este proceso favorece la nación colombiana, igualmente en la propuesta se hace hincapié en los procesos de liderazgo para llevar a cabo los procesos de reconciliación y como se han enfundado en las raíces propias del conflicto y de las zonas afectadas por este flagelo. En estas iniciativas también se consideran los diálogos de las mesas de paz, en cada uno de los sectores y de los líderes, y de los familiares de los asesinados: soldados, policías, población civil, entre otros, quienes con su voz fueron quienes provocaron los acercamientos a la reconciliación.

En este subcapítulo uno de los escritores es el señor Humberto de la Calle Lombana, Jefe negociador del Gobierno Nacional en los diálogos de paz de la Habana, aporta el artículo denominado: “Más allá de la Habana” en donde hace una sinopsis del proceso de paz, pero desde las anécdotas, y lo que quizá no se conoce tras los acuerdos, y mostrar desde otra perspectiva como la reconciliación ha permitido realizar una reflexión frente al conflicto y como se puede condenar a toda una generación al conflicto o a la paz estable y duradera.

Una afirmación importante que realiza es que un interrogante de si es suficiente un acuerdo con la guerrilla para alcanzar la reconciliación en Colombia, la respuesta es NO. Y asegura que es porque exige cambios en nuestra sociedad que permita generar nuevas perspectivas y mejores condiciones sociales para avanzar en la determinación del conflicto y como se puede lograr la terminación del conflicto.

Otro aspecto importante es la consecución de la integración de los miembros de las guerrillas y de otros grupos armados, que puedan integrarse a la vida civil con una convicción social en donde el disenso se fundamenta como una verdadera unidad, destacado que uno de los mayores retos como sociedad es la reintegración de aquellas personas que han estado por fuera de la legalidad, recorriendo un camino importante a la restauración y a los dilemas que se enfrentan como parte de la terminación del conflicto.

Por último, expresa, que vendrá un verdadero cambio cuando “se pase de la teoría a la acción”, desde el punto de vista de la reconciliación, como una tarea compleja que requiere de los esfuerzos de todos para preparar un camino en el que se puedan encontrar en una reflexión en torno a la paz.

Otro de los subcapítulos se refiere a la “justicia Transicional”, en donde se hace una reflexión con respecto al proceso de reintegración a la vida civil, los alcances sociales de este recurso legal en la que se reduda en una serie de grandes debates para conocer las medidas que se otorgan de manera oficial para la otorgar las penas o beneficios a los perpetradores de los graves crímenes registrados durante el periodo del conflicto. Estos acuerdos para la reintegración son una forma para minimizar más actos violentos y conflictivos, y que se les otorguen otras opciones para poder generar mecanismos en que

las víctimas y los victimarios puedan construir el significado real de los procesos de reconciliación.

En el artículo: “justicia transicional, víctimas y reconciliación” el director de América Latina y el Caribe de International Crisis Group, Javier Ciurlizza, expresa que en los hechos debatidos de la justicia transicional se debe a la fuerza que se centra en la prisión o en el perdón desde la verdad como una fuerza emblemática que pueda desencadenar en opciones posibles para lograr la reconciliación en cualquiera de las manifestaciones dentro del conflicto.

En este mismo artículo, no solo hace un reconocimiento a los hechos de Sudáfrica, en donde se reconoce un modelo reconciliador, en donde se proyectó una comisión de la verdad y las participaciones de los victimarios ofrecen perdones individualizados a cambio de la revelación plena de las responsabilidades de los solicitantes en crímenes atroces, donde las acciones de perdón fueron algo más relativos y se han causado debates y grandes discusiones. Dentro de estas tareas transicionales se amplía el horizonte para la generación de las necesidades de los grupos victimizadas como actos de los hechos victimizantes como consecuencia de actos u omisiones de los protagonistas armados; esta es la razón por la cual dice el autor, la necesidad de restaurar.

En el subcapítulo que sigue se enfoca en la “Reconciliación y perdón”, en este apartado se enfoca en la responsabilidad del perdón, no solo enfocándolo en el entorno religioso, sino que también en la compromiso de la reconstrucción de la sociedad y como aprovechar el dolor de las víctimas para reconstruir y resarcir la dignidad y avanzar en la reconciliación; este ejercicio de los perdones espontáneos en Colombia y los impulsados por el Estado o por los que viven una lucha constante por las víctimas, pero este perdón es

considerado que depende de la voluntad de las personas, la reconstrucción de la confianza consigo mismo, y de cómo las instituciones luchan por la misma reconstrucción del tejido social, tan importante para la sociedad y las comunidades afectadas por el conflicto.

En uno de los artículos de este subcapítulo: “Reconciliación y perdón: pensamientos y reflexiones, de Wendy Lanski, sobreviviente de los atentados del 9/11, en los que habla de la noción de perdón y como está íntimamente ligada a las experiencias de las víctimas, y como este suceso puede provocar sentimientos muy fuertes, y un sin número de preguntas sin respuestas, y un sentimiento angustiante y sin motivos aparentes, además de describir los hechos subjetivos de esta experiencia.

En este mismo artículo se expresa que:

“hay muchos que creen que el perdón es condición necesaria para la reconciliación. Eso no es cierto en mi caso. Yo creo que la resiliencia está estrechamente ligada a la reconciliación. Nadie cree que puede sobrevivir a un ataque terrorista, pero muchos lo hemos logrado a diferentes niveles y en distintas partes del mundo. Parte de mi resiliencia se debe a más vínculos con asociaciones que se dedican a enseñarle al mundo lo que ocurrió el 11 de septiembre y que trabajan con sobrevivientes de ataques terroristas en todo el mundo.” (Pág. 47)

Quizá estas palabras hacen referencia de lo que significa caminar hacia adelante, como conseguir superar y disfrutar de la vida, quienes sobrevivieron de estos actos como símbolo de quienes perdieron sus vidas y utilizar estos recursos para ser generosos, buscar la reconciliación como un elemento positivo de las tragedias y los actos terroristas, con el

fin de que no logren sus objetivos y que las personas continúen amando, viviendo y riendo en sus territorios.

En el capítulo dos de este libro, se encuentra destinado a “voces del mundo” en el que hace una referencia de cómo se observa el conflicto desde el ámbito internacional, y los aportes ideológicos que se realizan para tan grande suceso como lo es la reconciliación. Las experiencias de otros países dan cuenta y contribuye a idealizar los procesos de paz y reconciliación, desde un carácter intersubjetivo, aportado desde las diferentes esferas sociales, la determinación de los conflictos no solo abre las puertas a una posibilidad sino a las estrategias que funcionarían en el contexto colombiano.

Uno de los artículos que aporta Camilo Jiménez Santofimio, con respecto al tema “voces del mundo”, es el tema en Perú: “Una comisión de la verdad para recordar”, en la que describen los hechos ocurridos en la plaza de Armas de Ayacucho (28 agosto de 2003), en donde la comisión de Paz y Reconciliación de Perú entregaba el resultado de las investigaciones de la brutalidad de la guerra que dejó el conflicto. A este inmenso informe de 12 volúmenes en que asistieron a su lectura la mayoría de los indígenas Quechua, escucharon atentamente y con tristeza el resultado de la misma.

Un símbolo de la verdad en donde describe los crímenes más atroces y la lucha contra la impunidad y en este caso especial para la justicia transicional represento en todo el sentido a la comunidad y logro posicionarse como tal, ante el mundo y hacer un compromiso no solo con el Estado sino también con la sociedad civil, en la que se logró un esclarecimiento de los hechos.

En el capítulo 3 de este libro se enfoca en “Reconciliación Colombia: el proyecto”, en el que ponen en entredicho el trabajo que se agencia en Colombia, haciendo una radiografía de los momentos históricos que ha dejado el conflicto pero los que también han servido para la terminación del mismo, lo que ha sido de manera positiva para las comunidades, así como se produjo cambios que se consideran radicales para el país y sus acercamientos a la paz, la creación de espacios favorables para los colombianos.

Dentro del marco del “proyecto de Reconciliación Colombia”, buscó una iniciativa que demostró que es posible tener un país diferente, donde se trabajó con todos los gremios en un objetivo común, y en donde todas las fuerzas que trabajaron en este proceso de Reconciliación los llevaron a reponerse de los hechos violentos y cambiar no solamente las dinámicas de violencia sino también las iniciativas entre las personas.

En este capítulo se encuentra un artículo denominado “Reconciliación Colombia: el país que pocos conocen” hace referencia acerca de la necesidad en realizar trabajo intersectorial para ejecutar acciones concretas frente a la reconciliación, creando un ambiente de polarización y de confrontaciones entre los líderes y los agremiados de las diferentes empresas en un índice de tolerancia en donde se detienen los límites y una modificación de los lenguajes y narrativas, generados en cada uno de los debates.

Uno de los objetivos centrales de este proyecto generados de la Reconciliación en Colombia entre las empresas privadas, los sectores al margen de la ley, los excombatientes de las FARC y de las entidades nuestro país, con el que se busca confrontar y adelantar acciones que generen un impacto positivo, moviendo las transferencias de conocimiento, y estos procesos fortalecerán el trabajo agenciado en pro de la reconciliación en donde cada

colombiano tiene un rol evolutivo en este proceso que lo que permitirá aumentar las acciones positivas para el fortalecimiento de acciones sociales hacia la paz.

En el cuarto capítulo de este libro, se encuentra denominado “El camino recorrido” en donde se realiza una experiencia histórica con respecto a la reconciliación en diferentes lugares de sur América que dan pie de todas las iniciativas y procesos que se han realizado; En uno de los artículos del capítulo, “la paz en un respiro” de Jared Kloter, asesor de paz y desarrollo de las Naciones Unidas en Colombia escribe referente a la violencia y los conflictos armados que han generado y que se han convertido en una cultura silenciosa de las sociedades, esto se deriva traducido en la cotidianidad que tienen las aparentes acciones armadas manifiestan este artículo que,

"Construir la paz requiere de mucho más que la implementación de políticas públicas pactadas entre los acuerdos entre el gobierno y la guerrilla requiere también desarmarlos espíritu encendido durante varias generaciones y cambiar una cultura de violencia por una de paz y convivencia" (Pág. 111).

En este artículo también nombra las acciones culturales que se han realizado desde el proceso de reconciliación, como una forma de recuperación no solo de la memoria, sino también como un reconocimiento de las víctimas, de esta idea nace la película llamada Mateo de la directora María Gamboa, que se presentó en varios departamentos de Colombia afectados por la violencia, y han hecho también un ejercicio de crear unas banditas, tipo las que usan los deportistas con la que se pretende respirar paz un acto de simbolismo, involucrando todas las comunidades tanto Rurales como urbanas, dilatado por varios medios de comunicación; este tipo de actividades permiten reforzar en los territorios las redes culturales, pero también permite enfocar cómo se preparan y como poco a poco se va

fundamentando los instrumentos pedagógicos para la construcción de la reconciliación, transformando los imaginarios sobre la paz, crear nuevas narrativas desde las acciones encontradas y por ultimo vencer la indiferencia edificando una paz durable y permanente en nuestro país.

El capítulo 5 de este libro, se encuentra dedicado a “la larga marcha de los territorios” expresa como la insistencia de los pueblos y las comunidades para lograr la reconciliación, concentrándose generalmente en la individualidad de las personas, en espacios más subjetivos en la construcción de espacios sociales que aseguren a la región verdaderas formas de Reconciliación, muchas de estas acciones se han delegado en forma mucho más participativa, para generar planeaciones en los departamentos esto con el fin de que las iniciativas sociales, la iglesia, La Academia y otras instituciones pongan en pautas modelos alternativos que abran caminos para nuevas sociedades desde una manera más solidaria, equitativa y digna para los pueblos dentro de todas las necesidades elementales y las organizaciones indígenas para que también formulen planes de vida y desarrollo como una forma de armonía y territorialización de la cultura. Estos planes de Reconciliación son generados desde iniciativas locales, donde hay consensos entre los presupuestos gubernamentales para mantener a todos estos pueblos Rurales en sus iniciativas, sin embargo, estos recursos afectan directamente a los pueblos debido a la corrupción y a otras manifestaciones de violencia someras.

Uno de los artículos adscritos a este capítulo “Montes de María la Paz es ahora” y lo escrito por la periodista Martha Ruiz, sugiere que hay un decreto en el que hasta ayer fue la guerra, y que hoy empieza el posconflicto, pero que la historia no transcurre solamente allí, sino que ya es un conflicto que viene desde hace mucho formando las realidades y unos

dilemas de la posguerra, el ejemplo más fascinantes que se ha llevado son los montes de María y todas sus regiones que fue quien vivió uno de los capítulos más violentos dentro del conflicto armado

Después de que la comunidad viviera la experiencia de ver la sangre de sus familiares y amigos verter por sus tierras, luego la desmovilización en 2008, tras la derrota militar de las FARC. Pero la comunidad estaba demasiado incrédula dado a las experiencias dimensionales de violencia que allí se dieron. Pero a finales del siglo, llegando el posconflicto, se generó una infraestructura basada en La Paz, en la que las redes de pobladores pudieran resistir los embates de la violencia, en adelante muchos de los líderes a través de colectivos de comunicación han mantenido viva la memoria de lo que ha ocurrido en este lugar volviéndonos un escenario de memoria e identidad cultural y espiritual.

En el capítulo 6, El tema relacionado en “13 retos para reconciliar a Colombia” en el cual hace una descripción muy gráfica con respecto a lo que es la paz en nuestro país, la lucha que se ha llevado a cabo dentro de un proceso Dual entre las fuerzas sociales Colombianas. Estos encuentros simultáneos donde cada vez más colombianos son conscientes de la importancia de la verdad la reparación y una Reconciliación verdadera esto con el fin de llegar a una paz estable y duradera; desde estas posturas, las víctimas utilizan diferentes tipos de problemáticas, para enfrentar a sus victimarios, haciendo frente a todo un reto para minimizar las condiciones de víctimas y reconciliar de manera idónea a todas estas personas afectadas, y que los medios de comunicación promuevan este tipo de actos con el fin de equilibrar más el posicionamiento de la comunidad para un ámbito de perdón.

La empresa privada juega un papel muy importante en este proceso ya que dinamizan los factores abriendo las puertas hacia la reconciliación, en la promoción de derechos tanto en las víctimas como en los victimarios dando pie a enfrentar la experiencia de unos con los otros, en procesos de Reconciliación netamente adecuados para nuestro país.

En este documento se encuentra el artículo superar los estigmas para vencer los miedos escritos por el profesor político y filósofo colombiano Antanas Mockus, en donde contextualiza como la guerra se alimenta todos sus estigmas sociales, donde puede más el miedo que generar verdaderos cambios sociales en la población y que en muchos casos, estos al estigma se perpetua el odio evitando acciones de Reconciliación adecuadas.

Igualmente se puede generar algo en particular, que es la preparación para un destino en donde no solamente tiene que ver en los entes gubernamentales, en la Reparación física sino una reparación preparatoria desde la Salud Mental, es decir mucho más emocional, Ya que promueve al mejoramiento de la estigmatización social promoviendo nuevos y mejores acercamientos al carácter netamente específico que se quiere lograr en este caso: minimizar las estigmas sociales que los llevan a compromisos destructivos tales como el fastidio, El desprecio y el odio, factores intervienen para convertir a una víctima y revictimizarla, abriendo la brecha para continuar con el maltrato y las injusticias sociales frente a este hecho, se pretende aplicar la pedagogía en la que pueda coincidir con el cambio y la transformación social.

Perdón y reconciliación no es lo mismo

Perdón y reconciliación no son lo mismo, lo evidencia la sofisticada y conmovedora reflexión de Wendy Lanski, sobreviviente de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. Narra el difícil proceso por el que ha pasado para rehacer su vida -sin perdonar- desde Al-Qaeda estrello los aviones contra las torres Gemelas, donde ella trabajaba. La vida le enseñó a caminar por la resiliencia, comenta, “significa estar vigilante, pero al mismo tiempo disfrutar la vida en memoria de quienes la perdieron”.

En este caso, la víctima tiene la decisión autónoma e íntima de avanzar o no en este camino. Así, una cosa es el derecho de la víctima de concederlo o no, y otra, el deber del Estado de brincar el ambiente que lo propicie y la garantía de que los traumas del pasado no volverán a suceder.

Otro ejemplo de reconciliación y perdón se remonta en las mujeres víctimas del conflicto y desplazadas por la violencia del corregimiento de Mampuján, Bolívar, quienes se dedicaron a tejer como símbolo del odio y del rencor que guardaban en sus corazones por los paramilitares del Bloque Héroes de Montes de María en marzo 10 del 2010; estas mujeres lograron caminar por un camino diferente y proporcionar acciones resilientes que redundaron no solo en sus familias sino también en la sociedad.

En este ejercicio de las tejedoras, quedo descrito que el perdón no es olvidar, ni tampoco abrazarse con el ofensor, mucho menos negar la justicia, tampoco dejar de sentir dolor, conciben el perdón como una actitud personal, en donde los sujetos puedan comprender las circunstancias sin manipulaciones de algunos intereses y preservar el lugar en donde los victimarios inician a reconocer los principios de humanidad y respeto por los demás.

El perdón significa un ejercicio de transformación, en el que la verdad o versiones de la verdad se convierte en una alianza para recuperar la confianza en el otro, por lo que se dispone en un ejercicio de recuperación de la memoria; a través de la confianza que se ha adquirido a través de este ejercicio, se generan nuevas narrativas evolucionando ya no en una memoria vengativa, sino más conciliadora.

Así mientras, el perdón es concedido como la transformación de la memoria, la reconciliación se visiona como el ejercicio para recuperar la confianza es quien ha ofendido (en este caso los victimarios del conflicto armado), en donde el opresor a través de las nuevas narrativas construye situaciones de comodidad en la que se ven reflejados el arrepentimiento, la reparación (a veces más emocional que material) y la no repetición de este tipo de actos violentos.

3.4 El juego una relación funcional

3.4.1 Juegos en zonas de conflicto en Colombia

Colombia en los últimos 25 años se ha convertido en un escenario que construye país, con pasos a un futuro desde un presente prometedor, aun a pesar de las particularidades que han emergido de este conflicto armado interno, y en los procesos que se llevan a cabo para la desmovilización y la reinserción a la vida social por parte de las organizaciones guerrilleras, y que se planteó en los años 90 desde la propuesta del tránsito de armas, y que aún sigue teniendo posicionamientos relevantes en el proceso de justicia y paz.

Frente al tema de reconciliación que se sitúa en lugar prioritario a las víctimas, en lo referente a los acuerdos del proceso paz y la ley de víctimas, para lo cual se busca la referentes, y como se vive el proceso en el país, desde el encuentro mismo de la palabra, etimológico, simbólico y también el simbolismo que este representa, de igual manera encontrar desde la subjetividad como la palabra se sitúa en los acuerdos y e interpretar si realmente estos acuerdos están llegando a las expectativas para poder cumplir con las garantías de reconciliación.

Desde las expectativas del proceso de paz que actualmente conlleva nuestro país, surgen cuestionamientos con respecto al proceso de paz, retomando algunos de los artículos de periódicos reconocidos como una estrategia se pueda convertir en una solución para lograr la tan anhelada paz por medio de la reconciliación; teniendo en cuenta esta parte, uno de los interrogante que más surgen es como se entiende la palabra RECONCILIACION y como se

ve reflejada desde la confrontación de los protagonistas, y como desde los artículos se pueda ver las iniciativas de paz, teniendo en cuenta la ley de víctimas, y los acuerdos de paz.

Muchas veces nos enfrentamos a una serie de experiencias que delimitan nuestro proceder en las acciones, estas experiencias que en algún momento dejan acumulados sentimientos, emociones, recuerdos, experiencias, viajes, miedos, alegrías, amores, desamores, comidas, olores... todo hace parte del juego. En este orden de ideas, se plantea una situación en la cual se implementan una serie de juegos con los cuales se pone en marcha una serie de juegos que permiten comprender las dinámicas subjetivas y como comunidad llegar a sanar zona afectadas por el conflicto.

3.5 el juego

“los pueblos, lo mismo que los niños, necesitan de tiempo en tiempo algo así como correr mucho, reírse mucho y dar gritos y saltos. Es que en la vida no se puede hacer todo lo que se quiere, y lo que va quedando sin hacer sale así de tiempo en tiempo, como una locura.”

José Martí Pérez

Huizinga (1972) en muchas de sus afirmaciones con respecto al juego hace la siguiente afirmación: *“El hombre es un animal que está agradablemente condenado a jugar”*. (pág. 38)

Y es que Jugar es una experiencia vital, juegan los animales para conocer su entorno, sus juegos son símbolos de su supervivencia en su adultez, juegan en su apareo buscando su pareja, la misma naturaleza juega cuando el viento sopla y levanta las hojas de los árboles, o cuando la lluvia golpea suavemente los techos de las casas, las nubes recrean momentos de tranquilidad mostrando diferentes formas que potencializan nuestra imaginación.

Es así, como el niño desde antes de nacer juega desde el vientre de su madre, se mueve ante los estímulos de juegos de contacto, con sonidos, o simplemente manifiesta las sensaciones del medio; cuando llega al mundo explora y vivencia su entorno, sus sentidos están al máximo y a medida que crece su percepción del mundo es mucho más compleja. El juego es en medida, parte del desarrollo y evolución del ser humano en todas sus etapas, no en vano Aristóteles demuestra su interés por el juego como objeto de estudios, reconociendo su gran valor práctico; de igual forma es planteado por renombrados pedagogos en los que aseveran que para un buen desarrollo del niño, debe ser tomado en cuenta en sus intereses.

Por más de 100 años, psicólogos, filósofos, biólogos, historiadores, sociólogos, escritores, psicoanalistas, psiquiatras, expertos en educación, pediatras, médicos y entidades han focalizado su trabajo en el juego, estudiado e investigado la necesidad humana de acercar, instalar y retomar el juego en la vida diaria y su importancia en el desarrollo del ser humano.

“El juego, más allá de entretener y divertir, es de donde brota la cultura”, de acuerdo con el historiador holandés Huizinga. El pediatra y psicoanalista Donald Winnicott, en su libro ‘Realidad y Juego’, anota al respecto:

“El juego aparece como inseparable de lo imaginario y de toda creación de formas, e inseparable también del mismo ser humano, puesto que hay una distancia insalvable entre él y el universo”.

Este mismo autor dice que: “El juego está en una zona ubicada entre el mundo externo y el mundo interno del ser humano; es una zona de experiencia donde se da el vivir creador, del cual el juego es la primera manifestación que da paso a la cultura”.

¡Todos necesitamos jugar!, es una clara consigna de los participantes de la vida, el juego nos brinda la posibilidad de viajar en un túnel del tiempo, o maravillarnos con lugares creados en nuestra imaginación, el juego está presente en el desarrollo de forma positiva o negativa según el caso y en consecuencia con la formación de la personalidad, jugando es como los niños y las niñas aprenden a identificar pautas de conducta social y ciertos roles que les exige el mundo al cual se incorporan, sin importar que condición tengamos si somos altos o bajitos, delgados o gorditos, rubios o afro descendientes, campesinos o indígenas si nacieron en el pueblo o en la ciudad, si pobre o ricos, si estudiantes o iletrados, si van o no van a la iglesia, si tienen dientes o se les cayeron; no importa, los juegos y juguetes no tienen edad, sexo, condición...

En términos de Vigostky, psicólogo ruso:

“El juego, le proporciona al niño y a la niña un marco amplio para los cambios y la toma de conciencia; en su actividad lúdica espontánea con otros niños y niñas, se encuentran seguros y dispuestos para crear y experimentar”.

Por otra parte, los avances en el neurodesarrollo han descubierto que el cerebro humano consta al nacer de más de un billón de neuronas que se conectan entre sí por espacios llamados sinapsis y forman redes y sistemas. La forma como queden conformadas estas conexiones son la clave de la inteligencia y de un buen desarrollo. Estos circuitos se constituyen principalmente en la formación del bebé hasta los 7 años, a partir de una adecuada estimulación a través del juego. Esto fue reafirmado desde por Piaget (1924), psicólogo, filósofo y biólogo suizo, quien expuso que: “El juego es un elemento importante para potenciar la lógica y la racionalidad, como elemento de la inteligencia, entendida como la facultad de adaptarse de la mejor forma a la realidad o el contexto”.

Teniendo clara esta posición, en que el juego constituye el primer acto creativo de todo ser humano, el concepto teórico el cual desde los más antiguos hasta los más modernos dan fe de los grandes beneficios que presenta jugar, divertirse...

No es desequilibrado pensar lo que Sigmund Freud “Plantea como desde el juego se permite la sublimación de contenidos inconscientes, depositarios principalmente de la imposibilidad de cumplir deseos”.

“El juego es un elemento fundamental para potenciar la lógica y la racionalidad, dos componentes de la inteligencia, concebida como la facultad de adaptarse de la mejor forma a la realidad del contexto”, según lo afirma Piaget, y en donde el entra a valorar “el juego como una acción necesaria en la evolución intelectual en donde advierten que sus funciones difieren con la variación de la edad cronológica.”

J. S. Bruner (1984), por ejemplo, relaciona “el juego con la prolongada inmadurez de los mamíferos, que les hace depender de sus progenitores durante periodos muy prolongados

de tiempo. Al tener aseguradas las necesidades básicas las crías de estas especies pueden jugar, es decir, pueden dedicarse a actividades que no están directamente relacionadas con los fines biológicos que tiene el comportamiento adulto”.

La realidad es que son precisamente aquellas especies en las que el comportamiento adulto es más flexible y más complejo, en las que el medio al que han de adaptarse es más variable, las que prolongan durante más tiempo la dependencia de las crías y las que, consiguientemente, ofrecen a éstas unas mayores posibilidades de juego.

Una versión antropomórfica de esta teoría, y muy difundida entre las creencias populares, es la de que el niño juega porque no tiene que trabajar. La oposición juego-trabajo trae consigo la adjudicación al primero de todas aquellas características opuestas a la concepción del trabajo como castigo de la humanidad. Es libre, espontáneo, creativo, placentero, etc. Consiguientemente, si lo propio del adulto era trabajar, lo característico del niño debería ser jugar.

Freud vincula el juego a los sentimientos inconscientes y al símbolo como disfraz en el que éstos se ocultan. La realización de deseos, que en el adulto encuentran expresión a través de los sueños, se llevan a cabo en el niño a través del juego.

Pero en su trabajo sobre una fobia infantil, Freud (1920) se ve obligado a reconocer que en el juego hay algo más que proyecciones del inconsciente y resolución simbólica de deseos conflictivos. Tiene también que ver con experiencias reales, en especial si éstas han sido desagradables y han impresionado vivamente al niño. Al revivirlas en su fantasía llega

a dominar la angustia que le produjeron éstos originariamente.

Jugar no es estudiar ni trabajar, pero jugando, se aprende, sobre todo, a conocer y comprender el mundo social que le rodea, a comprender situaciones y a transformar lo que no es adecuado. El juego es un factor espontáneo de educación y cabe un uso didáctico del mismo, siempre y cuando, la intervención no desvirtúe su naturaleza y estructura diferencial.

3.6 El juego como contenido psicosocial.

En la mayoría de las culturas, el juego es el encuentro donde se establecen contacto y las relaciones con otros miembros de la comunidad, algunas realizan distintos tipos de juegos, los que servían para la transmisión de valores; desde el concepto del juego, nos dice que es la proyección de la vida y a lo largo de la historia muchos filósofos y antropólogos han definido el juego como una de las mejores estrategias de aprendizaje en los niños teniendo muchos puntos en común, estas características nos permiten afirmar y redundar que esas actividades y prácticas lúdicas exponen a un contexto social un listado de exhaustivos aspectos, que son placenteros para los niños, pero que también para los adultos.

El juego, ha sido el protagonista del proceso de desarrollo de los sujetos, y nos remontamos a su desarrollo no solo cognitivo, social, emocional, físico sino también afectivo. Las interacciones en los niños desde en su infancia se realizan a través del contexto del juego, y ahí es donde se relación con otros niños, adquieren habilidades y fomentan todas sus competencias, que en algunos o muchos de los casos son los que determinan estructuras mentales que permanecen hasta la edad adulta.

Para tener un ejercicio adecuado, se debe tener en cuenta que el juego se debe poseer algunos aspectos y características apropiadas para poder de producir el placer entonces Esas son las principales características del juego que sus participantes lo puedan disfrutar además, el juego debe ser un acto placentero, que contenga un marco normativo, pero también debe

ser una actividad espontánea y que se escoja libremente, allí el psicólogo debe ser Audaz y vivas para que pueda imponer las normas y motivar a que las personas se adhieran al juego de manera voluntaria y así lograr desarrollar todos los objetivos propuestos, de manera conjunta cada uno de los juegos, las finalidades y los objetivos, justamente debe tener una finalidad, en donde los jugadores persiguen un objetivo concreto.

Cuando se juega se participa para ganar, entonces la meta final sería esa, pero allí la ganancia dentro del juego psicosociales la ganancia sería algo muchísimo más relativo y muchísimo más subjetivo porque se estaría hablando de las concepciones de cada uno de las personas a nivel comunitario entonces también partiendo de la intersubjetividad.

Otros aspectos importantes en el juego, es el marco normativo. Todos estos elementos son esenciales para cualquier juego porque son los que crean el simbolismo: la persona Construye un rompecabezas mental que se va adquiriendo en el juego, llevando a cabo, un verdadero reto: “asimilar las normas y consensuarlas”, realizando un proceso de autorregulación. Partiendo de esta autorregulación se podría dar al otro, características propias y determinar cuáles pueden ser esa normatividad.

En los tiempos de Piaget, descubrió que el juego era un instrumento valioso para los niños y que se proyectará en su vida adulta; a lo largo de la historia se ha considerado como una herramienta muy útil, ya desde la desde la perspectiva psicosocial el juego es una poderosa herramienta de trabajo porque no solamente aporta conceptos, valores y procedimientos, sino que también permite descubrir las capacidades y el planteamiento sobre el cual se desarrolla y además de hacer una lectura Clara y concisa de cada uno de los comportamientos de los participantes del juego

Desde esta perspectiva psicosocial el juego se convierte en una poderosa herramienta para el trabajo de campo, es decir ahí podemos encontrar recursos necesarios para hacer lectura y análisis de los conceptos, valores y de todos los procedimientos que queremos descubrir frente a esta intervención, esto supone que el rol del psicólogo es no solamente proyectar el juego para descubrir las capacidades sino hacer un planteamiento general desde una óptica de la representaciones de la psicología social. El clasificar los juegos pensando en que están, Cuáles son las necesidades de la comunidad y proyectarlo frente a una a un contexto, en consecuencia de que tenga un sentido práctico y utilitario, es decir que el juego en sí, no es el juego por el juego sino que tiene todo un trasfondo conceptual que va a permitir hacer los análisis y descubrir las diferentes interacciones de las personas que están comprometidas en la comunidad como también va a permitir desarrollar análisis propios desde cada una de las propuestas

Hablando de las concepciones de cada una de las personas a nivel comunitario entonces también ahí también estaríamos hablando de lo que es la subjetividad e intersubjetividad.

REPARACIÓN PSICOSOCIAL

REPARAR... ¿QUÉ?	PROBLEMAS FRECUENTES EN LA LÓGICA DE CONTROL	RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL
Devolver la dignidad de las víctimas y sus familias.	Aumentar el control social con las "ayudas" (militarización, etc.)	Tener en cuenta el impacto local y las demandas reales de la gente.
Prevenir las causas para que no se repita: valor de la memoria colectiva.	Desviar la atención de la justicia (compensaciones económicas para evitar la justicia). Memoria anónima (sin responsables) o imagen tópica de los hechos.	Basado en valores de derechos humanos. La restitución de la dignidad está presente en cada acción.
Reconstruir los lazos familiares y vecinales (tejido social)	No se valora suficiente si las ayudas aumentan las diferencias sociales y agravios o provocan divisiones comunitarias.	Ayudar a enfrentar las consecuencias de la guerra/ represión: responder a los problemas reales.
Proporcionar seguridad y confianza.	Engaño, en ocasiones, con muchas de las formas de ayuda (promesas incumplidas, ayuda de escasa calidad, etc.)	Apoyo a las formas de organización propias (no creación de nuevas estructuras ajenas a la gente, potenciar los sistemas propios).
Restablecer la conciencia moral de la sociedad.	Aumento de la legitimación del Estado (populismo, clientelismo electoral, mantener la imagen, etc.)	Control de las ayudas por la gente. Sistemas de control efectivo sobre la gestión. Evitar la corrupción.

Fuente: Bueno (2005) (pág., 75)

Jerome Bruner, en su libro acción pensamiento y lenguaje refiere que el juego es una proyección de la vida interior hacia el mundo y así lo podemos ver en los contextos sociales y más en las comunidades que han sido afectadas por la violencia y el conflicto armado sin creer que esto lo tenga relevante sin embargo esta aplicación de los juegos y de las metodologías lúdicas se puede aplicar también en los contextos familiares es decir en él

en todos los contextos en que aplica la psicología el juego y la lúdica se convierte en un objetivo concreto que construyen y representan la disposición de una actitud frente al juego y esto convierte al psicólogo en una persona Audaz que sea capaz de abundar y hacer lectura de cada una de las características que se encuentran en el juego.

Como forma de reparación y construcción de los juegos como contenido psicosocial se debe tener en cuenta, el cuadro.

3.8.1 Juego: restaurador de emociones

En el proceso de intervención de juegos con el objetivo de reconciliar la comunidades, se pretende reconocer si el juego es un restaurador de emociones, y si está implicado en el proceso fundamental para el proceso, y por lo tanto los juegos apuntaron a reconstrucción de la memoria histórica (desde lo sensitivo hasta lo gráfico) dándole un mayor empoderamiento a los sobrevivientes del proceso, donde se conocer y reconoce las propias narrativas desde su verdad y no la de los verdugos, otorgándole poder a la a la comunidad desde una interpretación más comprensiva y reflexiva, en donde el protagonista Central es nuestro centro de intervención en este caso la población de Tenjo.

Pero como esta población se toma también ejemplo de empoderamiento y procesos de reconciliación con las tejedoras de mampujan, quienes han realizado un proceso de duelo a través de los tejidos, mostrando signos quizá de resiliencia inhibir el poder a los

verdugos que por muchos años las azotaron, fueron Víctimas de crímenes atroces; este tipo de concepciones más allá de la construcción de la memoria y de la formación de nuevas narrativas permite relatar desde la experiencia, así es como interviene el juego, y como con sus propiedades y cualidades puede desenvolverse en un conjunto de sentimientos y emociones, de alguna forma cerrar el círculo en el proceso de duelo. la narrativa, desde la expresión subjetiva se convierte en los desafíos que como comunidad han enfrentado, la automotivación por enfrentarse al juego, a los diferentes juegos que se han propuesto indagando acerca del problema primario, partiendo de una experiencia individual es decir la subjetividad que al mezclarse con los otros miembros de la comunidad toma un contexto intersubjetivo.

En el proceso de juego, la víctima es la voz de cada una de las personas que actúan, como una vela en la oscuridad, ya que no se podría confiar en la verdad del victimario, sin embargo, hay concepciones en que la verdad es relevante por las versiones que esta tiene, desde la subjetividad de quienes participan.

Al construir los juegos se propuso una meta en particular, ¡divertirse! y aquí es donde interviene la faceta del humor, pero también reconstruir ese recuerdo latente y permitirles que la autocompasión se convierta en una posición más allá de su narrativa individual y pueda ser transformada en un productor de nuevas narrativas.

Las intervenciones desde el juego permiten una responsabilidad individual En dónde se han jugado donde él donde el que juega tanto como el que no juega es decir los que observaron el juego también tuvieron una forma y un acontecimiento en el que cada uno pudo lograr o subsanar cada una de las emociones que le generaba las narrativas o las acciones que hacían dentro del juego cada una de las personas que participaron

3.9 Juego en adultos

La capacidad de las personas en construir realidades a partir del juego es una evidencia que se proyecta en el proceso de desarrollo de los seres humanos, a partir de estas situaciones los niños representan situaciones reales presentadas en sus vidas cotidianas, pero también representan su imaginación y un sin número de situaciones asociadas a su contexto.

A partir de estas realidades, se llega a conocer la realidad en la que viven, aprender de sus situaciones, y esto se relaciona visionando un mundo en el que puedan desarrollar sus capacidades.

En este orden de ideas, a medida que el proceso de desarrollo del ser humano va en aumento, estas situaciones de juego se van modificando; los adultos con otras concepciones de juego, en donde socialmente los pensamientos y creencias tienden a mostrar acciones por juegos en los que involucran el licor y recreación para adultos, como por ejemplo el juego de billar, bingo, sapo entre otros, que permiten de alguna manera la socialización con los miembros del pueblo, pero que también son generadores de violencia. Sin embargo, también es cierto que el emplear estos juegos en usos metódicos y de intervención psicosocial, generara escenarios de situaciones diferentes, en donde los sentimientos y emociones logran movilizar el juego, convirtiéndolo de alguna manera en un acto psicosocial, en donde la imaginación, la creatividad se mezclan con el humor, los pensamientos y sentimientos, dando pie a resultados psicosociales.

Por lo que es preciso reconocer que el juego en los adultos abre una posibilidad a una singularidad de expresiones, en donde las situaciones van madurando cada vez más

adentrándose a situaciones sociales en donde las conductas se tornan cada vez más aceptadas.

Del juego en los adultos, se puede rescatar por medio de la intervención social: la maleta de la reconciliación, se llevó a cabo el planteamiento de una meta en la que se implantaron reglas claras, en las que se lograra motivar al juego, pero también a humanizar los procesos de reconciliación que se generaron a partir de las condiciones en las que se encuentra el lugar de intervención: un lugar víctimas del conflicto armado.

La paz y la tranquilidad se encuentra dentro de las cualidades de conciencia, necesidades básicas del ser humano, por eso se hace hincapié en los afectados por el conflicto armado, y se estandariza por intervenciones psicosociales, y la herramienta del juego se convirtió en un gran aliado para la obtención de las metas, los adultos experimentaron sentimientos y emociones propios, subjetivos e intersubjetivos que le permitieron explorar más allá de su contexto y de su zona de confort.

El enfrentarse en un juego a sus emociones y sentimientos, rabias y medos reprimidos les provocó un choque emocional, pero que también les permitió afrontar todos esos sentimientos, y aunque no estaba presente el victimario, su reconciliación se basó en un ejercicio individual y colectivo.

A partir de este ejercicio, se construyen nuevas narrativas en las que se consolidan sus versiones de la verdad, conservando una memoria histórica de los hechos victimizantes, por medio del juego se entretienen nuevas concepciones de lenguaje construidos desde la subjetividad como sujetos netamente sociales.

Ante estos nuevos espacios de intervención, cabría la pregunta si la generación de estos juegos ¿puede contribuir al proceso de víctima a sobreviviente? Podríamos dilucidar una respuesta, la cual se enfocará desde el ejercicio de intervención en Tenjo: “somos una comunidad en la que nos afecta la violencia, pero no nos quedamos ahí, vamos hacia adelante y convertiremos a Tenjo en un lugar turístico ambiental” estas son las palabras de uno de los líderes, quien ha sido precursor de los procesos en este lugar.

4. Planteamiento del problema

4.1 Del juego a la reconciliación

4.2 Por qué pensar en jugar:

Tomando como base algunos registros de noticia, se evidencia la serie de obstáculos que se presentan para lograr que se dé un proceso de verdad por parte de los victimarios hacia las víctimas con relación a las masacres, las tomas de pueblos, los desaparecidos y los otros actos de violencia que grupos armados al margen de la ley han cometido contra la población civil; todo esto se puede pensar como un “profundo acto inmoral” por parte de dichos actores y que está afectando el proceso de reconciliación y la sanación – biopsicosocial- de las víctimas, además porque no se conoce acerca de ¿cuáles son los actos de reconciliación que están pidiendo las víctimas del conflicto armado? Y se puede evidenciar en los siguientes párrafos lo anteriormente mencionado

En el artículo de “Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la noviolencia” (Gomes, 2016), se presenta una discusión en torno al perdón y a la reconciliación desde una lógica psicosocial en el que se presentan contrapuestas o contradicciones, y que tiene en cuenta aspectos de todos los actores involucrados como lo son: la academia en diferentes perspectivas, las comisiones internacionales, la religión, el posicionamiento de las víctimas... como también el contexto de los canales que atraviesa y avala las diferentes organizaciones gubernamentales a través de las instituciones, las conmemoraciones y los monumentos los cuales se convierten y se generan en la base social para desarrollar escenarios de socialización de las acciones violentas y convertirlas en no violentas; para ello, metodológicamente emplea una serie de testimonios que dan

reconocimiento y construyen un repertorio con relación al tema y que puede llegar a la construcción de la cultura de la verdad.

En registros noticiosos tomados del periódico El Espectador de junio a diciembre 2016, se ha podido evidenciar que la mayoría de los procesos de reconciliación son propuestos por víctimas, y especialmente por las mujeres quienes registran el mayor porcentaje de víctimas del conflicto armado interno y que, según el Registro Único de Víctimas (RUV) de la entidad, las mujeres representan el 49.73% de las 8.347.566 víctimas, es decir 4.151.416 mujeres víctimas incluidas en el RUV, testigos fehacientes del horror del conflicto, quienes a través de su familia desean construir paz, perdón y reconciliación.

Con base en lo anterior, considero que las víctimas son las primeras y a veces las únicas interesadas en querer superar el sobresalto de la guerra y los daños colaterales ocasionados por dicho conflicto y que esto les permita escapar de una situación que han cargado en sus vidas desde la puesta en marcha de diferentes procesos como lo es, a partir de sus narrativas –sus voces- generar procesos de perdón, extender a otras esferas, influenciar de manera positiva las grandes maquinarias políticas y sociales de sus comunidades y su país con el fin de aportar a la construcción de una verdadera reconciliación y paralelo a ello, extender a otras esferas

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado se tomó la Ley de víctimas y Restitución de tierras y los acuerdos de paz, realizando un análisis de contenido para examinar los alcances de la palabra, Cuántas veces se está mencionando la palabra perdón y reconciliación, encontrándose que, en la Ley de víctimas contiene 41.162 palabras, de las cuales se encontró solo dos veces y ninguna vez en los acuerdos de paz que contienen

123.739 palabras; mientras que la palabra reconciliación se encontró 17 veces en la Ley de víctimas y en los acuerdos finales de paz 52 veces.

Teniendo en cuenta estos resultados, se tomaron las frases que acompañan las palabras, y luego los párrafos, esto con el fin de encontrar los indicios subjetivos presentes en los artículos y se ubicaron en el mapa de Colombia con el fin de poder identificar y sectorizar las zonas de influencia del conflicto y como se han generado experiencias de reconciliación, quedando el mapa de la siguiente manera:

Montes de María, tierra de reconciliación
 En la plaza central de El Carmen de Bolívar (Bolívar) se dieron cita un general retirado, un desmovilizado de las Auc y una reinsertada de las Farc para darle vida al primer Festival de la Reconciliación.



Cartas para la reconciliación
 La campaña, que se inició con la fundación Jóvenes para Jóvenes, BogotArt y JCI-Santafé de Tierralinda, busca darles la bienvenida a la sociedad a excombatientes de las Farc con palabras llenas de paz y perdón



Escribir es decir que las palabras son más fuertes que las balas"
 Ave Fénix, una iniciativa de mujeres víctimas del conflicto armado que usan la escritura como una forma de sanación.



El momento de quien consiguió que las Farc se desarmaran pedir perdón por bombarzo en El...



Jóvenes que siembran reconciliación
 En cinco municipios del país hay jóvenes que le apuestan a la paz y al perdón a través de la cultura, el diálogo y el deporte. Con el baile y el fútbol invita a sus compañeros en Quibdó a que se alejen de las drogas y la delincuencia



La obra teatral Victus, dirigida por Alejandra Borrero, reúne víctimas civiles, militares y policías en retiro, excombatientes de las Farc y ELN y exintegrantes de las AUC. Cortesía El Espectador.



Cartas por la reconciliación: de las armas a las palabras
 En marzo de este año, El Espectador publicó un artículo sobre la iniciativa de escribirles cartas a los excombatientes de las Farc como medio de reconciliación.



El arte como vehículo para el duelo y la reconciliación
 Entre el 9 y el 10 de agosto se desarrollará en Bogotá el primer Seminario de Arte, Duelo y Reconciliación, un evento que busca a través de iniciativas culturales sensibilizar, recordar y promover escenarios para la construcción de paz

Campesinas de Sumapaz sanan heridas de guerra con la escritura
 Luego de cursar un taller de literatura, 22 mujeres del páramo se animaron a publicar un libro que narra sus vivencias en medio del conflicto y en la defensa de su territorio



Tejiendo vida, el abrazo de las mujeres
 LA ALIANZA TIENE PRESENCIA EN 13 MUNICIPIOS DE PUTUMAYO



La danza de la oscuridad: reconocer para sanar
 Gloria Ramírez y Xiomara Navarro, artistas de Zajana Danza, piensan que aceptar la sombra nos integra y ayuda al proceso de sanación colectiva.



Tomando como base la imagen anterior, se puede observar cómo los actos de reconciliación se generan a partir del arte, y causan un mayor impacto en la población por las dinámicas que se presentan, así mismo como un impacto publicitario para que las víctimas puedan acceder a estos procesos de reconciliación, en los que de alguna manera puedan ser vía para sus conflictos propios o de sus comunidades.

4.3 Transitando para la reconciliación

Los procesos de paz y negociación que actualmente se están llevando a cabo en el país trae consigo una serie de implicaciones en diferentes esferas, desde políticas, académicas, sociales, personales para construir ese paso a paso que indique el inicio de una nueva etapa histórica en Colombia. Para que se pueda tener otra construcción del país, se debe primero empezar a construir la memoria de lo que ha sucedido, seguidamente, con la puesta en marcha de los procesos de paz, empezar un proceso de perdón y reconciliación, en el que las víctimas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC puedan generar un perdón interno, consciente y sincero con todos esos hechos victimizantes generados por parte de miembros de este grupo al margen de la ley, para que seguidamente a ello, se pueda dar un proceso de reconciliación, que implica dejar atrás todos estos daños ocasionados intencionalmente para construir “un nuevo país” sin guerras, sin violencia, sin armas, sin rencor y en unión, perdón, paz y amor.

Con base a lo mencionado anteriormente surgen cuestionamientos con respecto al proceso de paz, retomando algunos de los artículos de periódicos en los que se tocan muchos de estos temas y son gran parte de la realidad actual y que son reconocidos como una estrategia que pueda convertirse en una solución para lograr la tan anhelada paz por medio de la reconciliación; teniendo en cuenta esta parte, todo lo encontrado en ellos, uno de los interrogante que más surgen es ¿cómo se entiende la palabra **RECONCILIACION**? y ¿cómo se ve reflejada desde la confrontación de los protagonistas? Pero además de ello,

cómo desde los artículos se puede ver las iniciativas de paz que se han establecido objetivamente en la ley de víctimas, pero también en los acuerdos de paz.

4.4 ¿Por qué reconciliarnos?

Desde que el conflicto armado en Colombia existe se han registrado un gran número de víctimas. Estas víctimas fueron reparadas y muchas otras no, desde las posturas de reparación aún quedan muchos aspectos por realizar, sin embargo, son las víctimas quienes expresan las formas de reconciliarse de alguna manera, y sentir más que la reparación económica una reparación emocional.



El 7 de febrero de 2003 se perpetró un atentado al Club El Nogal, el cual fue catalogado como un ataque terrorista de las farc, aunque estos no se adjudicaron el hecho, se especuló mucho con respecto a lo que realmente sucedió. Esta tragedia implicó no solo porque fueron más de 36 muertos y más de 200 heridos, sino porque el atentado se realizó en un contexto social que poco se había enfrentado a estos actos directamente, por lo que las teorías de la conspiración salieron a relucir. (el colombiano.com, 2003)

En la fotografía se evidencia la magnificación del atentado, en el cual se convirtió en un símbolo para encontrar la paz y la reconciliación.



Tomado de Elcolombiano.com

Pero a pesar de este evento, las víctimas del club el Nogal fueron ejemplo de reconciliación y una de las víctimas quien tomó la voz, la señora Bertha Lucía Fries, llevó a cabo una maratónica acción que se fundamentó en encontrar la verdad, el perdón y sobre todo la reconciliación, a lo cual le manifestó a la revista semana: “Estoy dispuesta a pasar la página, pero con condiciones”; prueba de ello es que manifestó que al dar libertad al “Cerebro” del atentado es un trago amargo, prueba que el proceso de paz está en marcha,

proporcionar un mejor trato para las víctimas. (revista semana,

2004)

Este acto de reconciliación, la llevo no solo a sobre ponerse de sus dolencias físicas sino las psicológicas, además de enfrentarse a los comentarios de odio, rencor y de oposición frente a la conducta que ella estaba manejando en este momento. Pero en varias fechas como el 23 de mayo de 2017 se realizó un encuentro entre las víctimas del Nogal con los algunos integrantes de las Farc, ahí se reunieron y hablaron de las víctimas, pero también se habló del proceso de paz y como se han logrado identificar los valores para tener una sanación adecuada.

El perdón y la reconciliación es un proceso totalmente interno e individual, que parte de la verdad subjetiva, en el que se encuentra un dolor, que se obtiene de una comprensión de un hecho victimizante, en donde la reconstrucción se hace a partir de la seguridad y la recuperación de la tranquilidad para superar el dolor. Desde este punto de vista es importante tener presente porque reconciliarnos.

5. Pregunta de investigación

¿Cómo generar acciones en una comunidad que vivió hechos victimizantes En el marco y que se encuentra en el proceso de reconciliación colectiva, le permita a se acerque a una lógica de reparación, reconciliación y perdón?

6. Objetivos

6.1 Objetivo general

Generar acciones psicosociales a través del juego en víctimas del conflicto armado que permita conllevar a una reconciliación frente a hechos victimizantes y que se encuentra en proceso de reparación colectiva. Caso Tenjo.

6.2 Objetivo específico

- Señalar a través de una implementación de estrategia de juegos las posibilidades de interacción que conlleven reconciliación
- Propiciar situaciones de juego a partir de las cuales se pueden identificar expresiones, emociones, miedos, que le permitan a la persona situarse frente al hecho vivido.
- Reconocer posicionamientos individuales y colectivos frente a lo que se significa reconciliar y perdonar.

7. Marco contextual

Reconocimiento de las palabras Reconciliación y perdón en la Ley de Víctimas y el Acuerdo final

Análisis ley de víctimas

Palabra	Página	Párrafo	Artículo	RE conciliación		
Perdón	47	ARTÍCULO 141. REPARACIÓN SIMBÓLICA. Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria	ARTÍCULO 141. REPARACIÓN SIMBÓLICA. Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.			x

		<p>histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.</p>				
	. 72	<p>en el que se reavive la memoria de las víctimas y se haga público el perdón de los victimarios por los hechos cometidos</p>	<p>ARTÍCULO 196. MEDIDAS DE SATISFACCIÓN Y REPARACIÓN SIMBÓLICA POR PARTE DE ALGUNOS ACTORES. Los miembros de las organizaciones armadas al margen de la ley, que en desarrollo de procesos de paz adelantados con el Gobierno Nacional, se hayan beneficiado con las medidas de indulto, amnistía, auto inhibitorio, preclusión de la investigación o cesación de procedimiento, en los términos previstos en las Leyes 77 de 1989, 104 de 1993 y 418 de 1997 y los Decretos 206 de 1990, 213 de 1991 y 1943 de 1991 y la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP), estarán obligados a</p>		x	

		<p>enaltecer la memoria de sus víctimas a través de la ejecución de las medidas de satisfacción y de reparación simbólica previstas en esta ley.</p> <p>Para tal efecto, el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior y de Justicia tendrá un término máximo de cuatro (4) meses para realizar un informe de los miembros de dichas organizaciones que obtuvieron beneficios penales por parte del Estado. Esta información será remitida al coordinador del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas, quien en el término de doce (12) meses, deberá imponer las medidas que resulten necesarias para que las personas relacionadas en el informe presentado por el Gobierno Nacional, procedan individual o colectivamente, a ejecutar las medidas de satisfacción o compensación moral necesarias y de reparación simbólica previstas en esta ley. La valoración acerca de la pertinencia, suficiencia y proporcionalidad de las medidas a imponer se somete a la decisión del coordinador del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas. Quienes hayan pertenecido a las organizaciones armadas al margen de la ley, podrán acudir</p>		
--	--	--	--	--

		<p>directamente al Ministerio del Interior y de Justicia, en el término máximo de tres (3) meses, para poner de presente su intención de enaltecer a las víctimas, en desarrollo del procedimiento consagrado en esta disposición. Como resultado del trámite aquí previsto, el director del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas procederá, con la colaboración de los organismos competentes, a la elaboración y divulgación de un documental, con cargo al Fondo para el Desarrollo de la Televisión Pública, en el que se reavive la memoria de las víctimas y se haga público el perdón de los victimarios por los hechos cometidos. Todas las entidades del Estado estarán obligadas a otorgar los medios dispuestos a su alcance para garantizar la realización de este documental, el cual deberá ser transmitido por el Canal Institucional y por los canales regionales y privados, en los términos en que se establezca por la Comisión Nacional de Televisión, o la entidad que haga sus veces.</p>		
--	--	---	--	--

Recon ciliaci ón		con el fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible.	ARTÍCULO 8°. JUSTICIA TRANSICIONAL. Entiéndase por justicia transicional los diferentes procesos y mecanismos judiciales o extrajudiciales asociados con los intentos de la sociedad por garantizar que los responsables de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, rindan cuentas de sus actos, se satisfagan los derechos a la justicia, la verdad y la reparación integral a las víctimas, se lleven a cabo las reformas institucionales necesarias para la no repetición de los hechos y la desarticulación de las estructuras armadas ilegales, con el fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible			
		En el marco de la justicia transicional las autoridades judiciales y administrativas competentes deberán ajustar sus actuaciones al objetivo primordial de	ARTÍCULO 9°. CARÁCTER DE LAS MEDIDAS TRANSICIONALES. El Estado reconoce que todo individuo que sea considerado víctima en los términos en la presente ley, tiene derecho a la verdad, justicia, reparación y a que las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente ley, no se vuelvan a repetir, con independencia de quién sea el responsable de los delitos. Las medidas de atención, asistencia y reparación adoptadas por el Estado, tendrán la			

		<p>conseguir la reconciliación y la paz duradera y estable</p>	<p>finalidad de contribuir a que las víctimas sobrelleven su sufrimiento y, en la medida de lo posible, al restablecimiento de los derechos que les han sido vulnerados. Estas medidas se entenderán como herramientas transicionales para responder y superar las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley. Por lo tanto, las medidas de atención, asistencia y reparación contenidas en la presente ley, así como todas aquellas que han sido o que serán implementadas por el Estado con el objetivo de reconocer los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, no implican reconocimiento ni podrán presumirse o interpretarse como reconocimiento de la responsabilidad del Estado, derivada del daño antijurídico imputable a este en los términos del artículo 90 de la Constitución Nacional, como tampoco ningún otro tipo de responsabilidad para el Estado o sus agentes. El hecho que el Estado reconozca la calidad de víctima en los términos de la presente ley, no podrá ser tenido en cuenta por ninguna autoridad judicial o disciplinaria como prueba de la responsabilidad del Estado o de sus agentes. Tal reconocimiento no revivirá los términos de</p>			
--	--	---	--	--	--	--

			<p>caducidad de la acción de reparación directa. En el marco de la justicia transicional las autoridades judiciales y administrativas competentes deberán ajustar sus actuaciones al objetivo primordial de conseguir la reconciliación y la paz duradera y estable. Para estos efectos se deberá tener en cuenta la sostenibilidad fiscal, la magnitud de las consecuencias de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley, y la naturaleza de las mismas.</p>			
		<p>allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional.</p>	<p>ARTÍCULO 11. COHERENCIA EXTERNA. Lo dispuesto en esta ley procura complementar y armonizar los distintos esfuerzos del Estado para garantizar los derechos a la verdad, justicia y reparación de las víctimas, y allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional.</p>			
		<p>con miras a allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional.</p>	<p>ARTÍCULO 12. COHERENCIA INTERNA. Lo dispuesto en esta ley, procura complementar y armonizar las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, con miras a allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional.</p>			

		la empresa privada en la consecución de la reconciliación nacional y la materialización de los derechos de las víctimas.	ARTÍCULO 33. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA EMPRESA PRIVADA. La presente ley reconoce que los esfuerzos transicionales que propenden por la materialización de los derechos de las víctimas, especialmente a la reparación, involucran al Estado, la sociedad civil y el sector privado. Para el efecto, el Gobierno Nacional diseñará e implementará programas, planes, proyectos y políticas que tengan como objetivo involucrar a la sociedad civil y la empresa privada en la consecución de la reconciliación nacional y la materialización de los derechos de las víctimas.			
		f. Construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación;	ARTÍCULO 139. MEDIDAS DE SATISFACCIÓN. El Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, deberá realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido, de acuerdo a los objetivos de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas. Las medidas de satisfacción serán aquellas acciones que proporcionan			

			<p>bienestar y contribuyen a mitigar el dolor de la víctima. Las medidas de satisfacción deberán ser interpretadas a mero título enunciativo, lo cual implica que a las mismas se pueden adicionar otras: a. Reconocimiento público del carácter de víctima, de su dignidad, nombre y honor, ante la comunidad y el ofensor; b. Efectuar las publicaciones a que haya lugar relacionadas con el literal anterior. c. Realización de actos conmemorativos; d. Realización de reconocimientos públicos; e. Realización de homenajes públicos; f. Construcción de monumentos públicos en perspectiva de reparación y reconciliación;</p>			
		<p>y propendan a la reconciliación y la garantía de no repetición de hechos que atenten contra su integridad o violen sus derechos</p>	<p>ARTÍCULO 145. ACCIONES EN MATERIA DE MEMORIA HISTÓRICA. Dentro de las acciones en materia de memoria histórica se entenderán comprendidas, bien sean desarrolladas por iniciativa privada o por el Centro de Memoria Histórica, las siguientes: 1. Integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de todos los hechos victimizantes a los que hace referencia la presente ley, así como la documentación sobre procesos similares en otros</p>			

			<p>países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de entidades del Estado. 2. Recopilar los testimonios orales correspondientes a las víctimas y sus familiares de que trata la presente ley, a través de las organizaciones sociales de derechos humanos y remitirlos al archivo de que trata el numeral anterior, para lo cual se podrá incorporar lo obrado en las audiencias públicas realizadas en el marco de la Ley 975 de 2005, siempre y cuando no obste reserva legal para que esta información sea pública, y no constituya revictimización. 3. Poner a disposición de los interesados los documentos y testimonios de los que tratan los numerales 1 y 2 del presente artículo, siempre que los documentos o testimonios no contengan información confidencial o sujeta a reserva. 4. Fomentar a través de los programas y entidades existentes, la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia y contribuir a la difusión de sus resultados. 5. Promover actividades participativas y formativas sobre temas relacionados con el conflicto armado interno, con enfoque diferencial. 6. Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>sobre el valor de los derechos humanos. 7. El Ministerio de Educación Nacional, con el fin de garantizar una educación de calidad y pertinente para toda la población, en especial para poblaciones en condición de vulnerabilidad y afectadas por la violencia, fomentará desde un enfoque de derechos, diferencial, territorial y restitutivo, el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la restitución y el ejercicio pleno de los derechos, desarrollen competencias ciudadanas y científico-sociales en los niños, niñas y adolescentes del país; y propendan a la reconciliación y la garantía de no repetición de hechos que atenten contra su integridad o violen sus derechos.</p>			
		<p>e). La creación de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales que fundan la reconciliación</p>	<p>ARTÍCULO 149. GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN. El Estado colombiano adoptará, entre otras, las siguientes garantías de no repetición: a). La desmovilización y el desmantelamiento de los grupos armados al margen de la Ley; b). La verificación de los hechos y la difusión pública y completa de la verdad, en la medida en que no provoque más daños innecesarios a la víctima, los testigos u otras personas, ni cree un peligro para su seguridad; c). La aplicación de</p>			

			<p>sanciones a los responsables de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente ley. d). La prevención de violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, para lo cual, ofrecerá especiales medidas de prevención a los grupos expuestos a mayor riesgo como mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de derechos humanos y víctimas de desplazamiento forzado, que propendan superar estereotipos que favorecen la discriminación, en especial contra la mujer y la violencia contra ella en el marco del conflicto armado; e). La creación de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales que fundan la reconciliación,</p>			
		<p>proyectos y políticas de reconciliación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 975, tanto a nivel social como en el plano individual;</p>	<p>ARTÍCULO 149. GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN. El Estado colombiano adoptará, entre otras, las siguientes garantías de no repetición: a). La desmovilización y el desmantelamiento de los grupos armados al margen de la Ley; b). La verificación de los hechos y la difusión pública y completa de la verdad, en la medida en que no provoque más daños innecesarios a la víctima, los testigos u otras</p>			

			<p>personas, ni cree un peligro para su seguridad; c). La aplicación de sanciones a los responsables de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente ley. d). La prevención de violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, para lo cual, ofrecerá especiales medidas de prevención a los grupos expuestos a mayor riesgo como mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de derechos humanos y víctimas de desplazamiento forzado, que propendan superar estereotipos que favorecen la discriminación, en especial contra la mujer y la violencia contra ella en el marco del conflicto armado; e). La creación de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales que fundan la reconciliación, en relación con los hechos acaecidos en la verdad histórica; f). Fortalecimiento técnico de los criterios de asignación de las labores de desminado humanitario, el cual estará en cabeza del Programa para la Atención Integral contra Minas Antipersonal; g). Diseño e implementación de una estrategia general de comunicaciones en Derechos Humanos y Derecho</p>			
--	--	--	---	--	--	--

			<p>Internacional Humanitario, la cual debe incluir un enfoque diferencial;</p> <p>h). Diseño de una estrategia única de capacitación y pedagogía en materia de respeto de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, que incluya un enfoque diferencial, dirigido a los funcionarios públicos encargados de hacer cumplir la ley, así como a los miembros de la Fuerza Pública. La estrategia incluirá una política de tolerancia cero a la violencia sexual en las entidades del Estado; i). Fortalecimiento de la participación efectiva de las poblaciones vulneradas y/o vulnerables, en sus escenarios comunitarios, sociales y políticos, para contribuir al ejercicio y goce efectivo de sus derechos culturales; j). Difusión de la información sobre los derechos de las víctimas radicadas en el exterior; k). El fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas. l). La reintegración de niños, niñas y adolescentes que hayan participado en los grupos armados al margen de la ley; m). Diseño e implementación de estrategias, proyectos y políticas de reconciliación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 975, tanto a nivel social como en el plano</p>			
--	--	--	---	--	--	--

			<p>individual; n). El ejercicio de un control efectivo por las autoridades civiles sobre la Fuerza Pública (sic); o). La declaratoria de insubsistencia y/o terminación del contrato de los funcionarios públicos condenados en violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley. p). La promoción de mecanismos destinados a prevenir y resolver los conflictos sociales; q). Diseño e implementación de estrategias de pedagogía en empoderamiento legal para las víctimas; r). La derogatoria de normas o cualquier acto administrativo que haya permitido o permita la ocurrencia de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, de conformidad con los procedimientos contencioso-administrativos respectivos. s). Formulación de campañas nacionales de prevención y reprobación de la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, por los hechos ocurridos en el marco de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley. Parágrafo. El Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, reglamentará las garantías de no</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			<p>repetición que correspondan mediante el fortalecimiento de los diferentes planes y programas que conforman la política pública de prevención y protección de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley.</p>			
		<p>recomendaciones de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, y a través del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas</p>	<p>ARTÍCULO 151. REPARACIÓN COLECTIVA. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la promulgación de la presente Ley, la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, tomando en consideración las recomendaciones de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, y a través del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, deberá implementar un Programa de Reparación Colectiva que tenga en cuenta cualquiera de los siguientes eventos: a). El daño ocasionado por la violación de los derechos colectivos; b). La violación grave y manifiesta de los derechos individuales de los miembros de los colectivos; c). El impacto colectivo de la violación de derechos individuales.</p>			

	<p>. TRANSICIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. La Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, asumirá las funciones y responsabilidades de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación</p>	<p>ARTÍCULO 171. TRANSICIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. La Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, asumirá las funciones y responsabilidades de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación - CNRR, establecidas en la Ley 975 de 2005 y las demás normas y decretos que la reglamentan, modifican o adicionan, dentro del año siguiente a la expedición de la presente ley</p>			
	<p>Igualmente, integrará para su funcionamiento toda la documentación, experiencia y conocimientos acumulados por la</p>	<p>ARTÍCULO 171. TRANSICIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. La Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, asumirá las funciones y responsabilidades de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación - CNRR, establecidas en la Ley 975 de 2005 y las</p>			

	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación –CNRR,	demás normas y decretos que la reglamentan, modifican o adicionan, dentro del año siguiente a la expedición de la presente ley. Igualmente, integrará para su funcionamiento toda la documentación, experiencia y conocimientos acumulados por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación –CNRR, para lo cual, el Gobierno Nacional, en los términos del artículo anterior, garantizará la transición hacia la nueva institucionalidad de forma eficiente, coordinada y articulada. De igual forma, las funciones de las Comisiones Regionales de Restitución de Bienes a que se refieren los artículos 52 y 53 de la Ley 975 de 2005, serán asumidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.			
	así como los criterios de reparación enunciados por la jurisprudencia y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación	ARTÍCULO 176. DE LOS OBJETIVOS. Los objetivos del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas serán los siguientes, entre otros: 1. Adoptar las medidas de asistencia y atención señaladas en la presente ley, en disposiciones vigentes y en pronunciamiento de las altas cortes sobre la materia. 2. Implementar las medidas de reparación integral que sirvan a los programas que debe			

			<p>diseñar el Estado Colombiano en procura de garantizar la reparación a las víctimas, teniendo en cuenta los principios del Derecho Internacional Humanitario, normas Internacionales de Derechos Humanos, normas constitucionales y demás vigentes sobre la materia, así como los criterios de reparación enunciados por la jurisprudencia y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.</p>			
		RECONCILIACIÓN.	<p>ARTÍCULO 187. RECONCILIACIÓN. Los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a que el Estado en su conjunto, garantice un proceso de construcción de convivencia y de restauración de las relaciones de confianza entre los diferentes segmentos de la sociedad. Para el efecto el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, tomando en consideración las recomendaciones de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, impartirá las directrices de una política de Reconciliación para que sean adoptadas por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.</p>			

--	--	--	--	--	--	--

7.3 Análisis nuevos acuerdos

Palabra	Página	Párrafo	Artículo	RE conciliación
Perdón	136	hacer actos de reconocimiento de responsabilidad y pedir perdón	Esos espacios podrán incluir escenarios públicos de discusión y reflexión o ceremonias culturales, para que quienes hayan participado de manera directa o indirecta en el conflicto, puedan <u>hacer actos de reconocimiento de responsabilidad y pedir perdón</u> , en sus diversas dimensiones, tanto por el daño y el sufrimiento causado en las personas, como por los impactos políticos y sociales de sus actos; y en consecuencia ofrecer explicaciones sobre los actos realizados, contribuir a la reparación, asumir compromisos de no repetición y de construcción de la paz, entre otros. De esta manera se deberá contribuir a conocer la verdad y a la convivencia pacífica en los territorios.	
	178	reconozcan su responsabilidad colectiva por el daño	5.1.3.1. Actos tempranos de reconocimiento de responsabilidad colectiva Con el fin de contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas, marcar el momento simbólico de un nuevo comienzo, y crear un ambiente favorable para la construcción de la paz, en el marco del fin del conflicto el Gobierno y las FARC-EP hemos acordado	x

		causado y pidan perdón	que, en desarrollo de este Acuerdo, el Gobierno Nacional apoyará la realización, lo antes posible, luego de la firma del Acuerdo Final, de actos de reconocimiento y de contrición en los cuales el Gobierno, las FARC-EP y diferentes sectores de la sociedad que puedan haber tenido alguna responsabilidad en el conflicto, reconozcan su responsabilidad colectiva por el daño causado y pidan perdón , asumiendo cada uno lo que le corresponde, como expresión de voluntad de contribuir a un definitivo Nunca Más. Lo anterior, sin perjuicio de los actos voluntarios de reconocimiento de responsabilidad individual que puedan tener lugar en este primer momento.			
	178	Además del reconocimiento de responsabilidad y del pedido público de perdón	Además del reconocimiento de responsabilidad y del pedido público de perdón , estos espacios podrán incluir también la manifestación del compromiso de contribución con acciones concretas a la reparación integral de las víctimas, a la convivencia, a la no repetición y en general al proceso de construcción de la paz.			

Recon ciliaci ón	3	es meta esencial de la reconciliación nacional la construcción de un nuevo paradigma	Valorando y exaltando que el eje central de la paz es impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, en especial en múltiples regiones doblgadas hoy por el abandono, por la carencia de una función pública eficaz, y por los efectos del mismo conflicto armado interno; que es meta esencial de la reconciliación nacional la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar territorial para beneficio de amplios sectores de la población hasta ahora víctima de la exclusión y la desesperanza;			
	7	el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, con el ánimo de consolidar aún más las bases sobre las que edificará la paz y la	Por lo anterior, el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, con el ánimo de consolidar aún más las bases sobre las que edificará la paz y la reconciliación nacional , una vez realizado el procedimiento de refrendación, convocarán a todos los partidos, movimientos políticos y sociales, y a todas las fuerzas vivas del país a concertar un gran ACUERDO POLÍTICO NACIONAL encaminado a definir las reformas y ajustes institucionales necesarios para atender los retos que la paz demande, poniendo en marcha un nuevo marco de convivencia política y social.			

		reconciliación nacional				
	11	como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz	Que la RRI es de aplicación universal y su ejecución prioriza los territorios más afectados por el conflicto, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento.			
	20	sociales y culturales de los campesinos y campesinas,	Las ZRC son iniciativas agrarias que contribuyen a la construcción de paz, a la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los campesinos y campesinas, al desarrollo con sostenibilidad socio-ambiental y alimentaria y a la reconciliación de los colombianos y colombianas. En consecuencia, el Gobierno			

	<p>al desarrollo con sostenibilidad socio-ambiental y alimentaria y a la reconciliación de los colombianos y colombianas.</p> <p>En consecuencia, el Gobierno Nacional</p>	<p>Nacional, en concertación con las comunidades, y teniendo en cuenta lo planteado en los principios de Bienestar y Buen Vivir y Participación de la Reforma Rural Integral, promoverá el acceso a la tierra y la planificación de su uso en las ZRC, haciendo efectivo el apoyo a los planes de desarrollo de las zonas constituidas y de las que se constituyan, en respuesta a las iniciativas de las comunidades y organizaciones agrarias que éstas consideren representativas, de manera que cumplan con el propósito de promover la economía campesina, contribuir al cierre de la frontera agrícola, aportar a la producción de alimentos y a la protección de las Zonas de Reserva Forestal. Se promoverá la participación activa de las comunidades — hombres y mujeres— que habitan en las ZRC en la ejecución de sus planes de desarrollo</p>			
--	--	--	--	--	--

22	<p>Hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación en el que todos y todas trabajan alrededor de un propósito común</p>	<p>Hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación en el que todos y todas trabajan alrededor de un propósito común, que es la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento.</p>			
35	<p>como base para encauzar a Colombia por el camino de la paz con justicia social</p>	<p>La construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todas las personas sin distinción y, por eso, es necesario concitar la participación y decisión de toda la sociedad colombiana en la construcción de tal propósito, que es derecho y deber de obligatorio cumplimiento, como base para encauzar a Colombia por el camino de la paz con justicia social y de la reconciliación, atendiendo el clamor de la población por la paz. Esto incluye el fortalecimiento de las</p>			

		y de la reconciliación, atendiendo el clamor de la población por la paz	organizaciones y movimientos sociales, y el robustecimiento de los espacios de participación para que ese ejercicio de participación ciudadana tenga incidencia y sea efectivo, y para que vigorice y complemente la democracia.			
	37	, la paz con justicia social y la reconciliación nacional,	2.1.1.1. Estatuto de garantías para el ejercicio de la oposición política El ejercicio de la oposición política es pieza fundamental para la construcción de una democracia amplia, la paz con justicia social y la reconciliación nacional , aún más luego de la firma de un Acuerdo Final que abrirá espacios para que surjan nuevos partidos y movimientos políticos que requerirán garantías plenas para el ejercicio de la política.			
	38	En un escenario de fin del conflicto se deben establecer las	En un escenario de fin del conflicto se deben establecer las máximas garantías posibles para el ejercicio de la política y así encauzar por los canales de la democracia la resolución de las diferencias y los conflictos, contribuyendo de manera decisiva a la creación de un clima de convivencia y reconciliación .			

	máximas garantías posibles para el ejercicio de la política y así encauzar por los canales de la democracia la resolución de las diferencias y los conflictos, contribuyendo de manera decisiva a la creación de un clima de		
--	--	--	--

		convivencia y reconciliación			
46		Adicionalmente, en un escenario de fin del conflicto, los medios de comunicación comunitarios, institucionales y regionales, contribuirán al desarrollo y promoción de una cultura de participación, igualdad y no discriminación, convivencia pacífica, paz con justicia social y reconciliación , incorporando en sus contenidos valores no discriminatorios y de respeto al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.			
46		<ul style="list-style-type: none"> • Abrir espacios en las emisoras y canales institucionales y regionales destinados a la divulgación del trabajo de las organizaciones y movimientos sociales, incluyendo los de mujeres, y de las comunidades en general, así como de contenidos relacionados con los derechos de poblaciones vulnerables, con la paz con justicia social y la reconciliación, y con la implementación de los planes y programas acordados en el marco de este acuerdo. 			
46		Financiar la producción y divulgación de contenidos orientados a fomentar una cultura de paz con justicia social y reconciliación , por parte de los medios de interés público y comunitario. La asignación se llevará a cabo mediante concursos públicos y transparentes que contarán con mecanismos de veeduría ciudadana.			

46		<p>2.2.4. Garantías para la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización, especialmente por razón de la acción política y social en el marco de la civilidad En un escenario de fin del conflicto, todos y todas, incluidas las partes de este Acuerdo, deben contribuir a avanzar en la construcción de una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización, lo que implica un lenguaje y comportamiento de respeto y dignidad en el ejercicio de la política y la movilización social, y generar las condiciones para fortalecer el reconocimiento y la defensa de los derechos consagrados constitucionalmente.</p>			
47		<p>Con ese objetivo el Gobierno creará un Consejo Nacional para la Reconciliación y la Convivencia, el cual estará integrado por representantes del Gobierno, el Ministerio Público, quienes designen los partidos y movimientos políticos, incluido el que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal, organizaciones y movimientos sociales, en particular de mujeres, campesinos y campesinas, gremios, minorías étnicas, iglesias, confesiones religiosas, organizaciones basadas en la fe y organizaciones del sector religioso, el sector educativo, entre otros. El Consejo tendrá como función asesorar y acompañar al Gobierno en la puesta en marcha de mecanismos y acciones que incluyen:</p>			

47		<p>Diseñar y ejecutar un programa de reconciliación, convivencia y prevención de la estigmatización, con la participación de las entidades territoriales. • Promoción del respeto por la diferencia, la crítica y la oposición política. • Promoción del respeto por la labor que realizan en pro de la construcción de la paz y la reconciliación, diferentes movimientos y organizaciones políticas y sociales. • Promoción del respeto por la labor que realizan las organizaciones sociales y de derechos humanos, en particular aquellas que fiscalizan la gestión del gobierno y las que se opongan a sus políticas. • Promoción de la no estigmatización a grupos en condiciones de vulnerabilidad o discriminados como las mujeres, los pueblos y comunidades étnicas, población LGBTI, los jóvenes, niños y niñas y adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, las minorías políticas y las minorías religiosas. • Capacitar a funcionarias y funcionarios públicos y a líderes y lideresas de las organizaciones y movimientos sociales para garantizar la no estigmatización. • Pedagogía y didáctica del Acuerdo Final: impulso de programas de formación y comunicación para la apropiación de este Acuerdo, en especial sobre los diseños de participación política y social acordados. Se creará un programa especial de difusión que se implementará desde el sistema de educación pública y privada en todos sus niveles. Se garantizará la difusión del Acuerdo en todos</p>			
----	--	---	--	--	--

		<p>los niveles del Estado. • Diseño y ejecución de campañas de divulgación masiva de una cultura de paz, reconciliación, pluralismo y debate libre de ideas en desarrollo de la democracia. • Promover la reconciliación, la convivencia y la tolerancia, especialmente en las poblaciones más afectadas por el conflicto, teniendo en cuenta el impacto desproporcionado del conflicto sobre las mujeres. • Capacitar a organizaciones y movimientos sociales, así como a funcionarias y funcionarios públicos en cargos de dirección, en los niveles nacional, departamental y municipal, en el tratamiento y resolución de conflictos. • Creación de una cátedra de cultura política para la reconciliación y la paz</p>			
	47	<p>Se establecerán Consejos para la Reconciliación y la Convivencia en los niveles territoriales, con el fin de asesorar y acompañar a las autoridades locales en la implementación de lo convenido de tal manera que se atiendan las particularidades de los territorios.</p>			
	55	<p>2.3.8 Creación de un nuevo espacio para dar acceso a medios a los partidos y movimientos políticos Como complemento de lo acordado en el marco de los puntos 2.2 y 2.3 sobre acceso a medios para organizaciones y movimientos sociales y para partidos y movimientos políticos, respectivamente, el Gobierno se compromete a</p>			

		<p>habilitar un canal institucional de televisión cerrada orientado a los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, para la divulgación de sus plataformas políticas, en el marco del respeto por las ideas y la diferencia. Ese canal también servirá para la divulgación del trabajo de organizaciones de víctimas, de las organizaciones y movimientos sociales, la promoción de una cultura democrática de paz y reconciliación y de valores no discriminatorios y de respeto al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, así como la divulgación de los avances en la implementación de los planes y programas acordados en el marco de este Acuerdo.</p>			
	68	<p>Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. El proceso de reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional. Para las FARC-EP se trata de un paso de confianza en la sociedad colombiana y particularmente en el Estado, en cuanto</p>			

			se espera que todo lo convenido en el conjunto de acuerdos que conforman el Acuerdo final será efectivamente implementado en los términos pactados.			
	69		La reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. Las características de la reincorporación del presente acuerdo son complementarias a los acuerdos ya convenidos. El proceso de reincorporación tendrá en todos sus componentes un enfoque diferencial, con énfasis en los derechos de las mujeres.			
	80		Este Pacto Político Nacional que deberá ser promovido desde las regiones y sobre todo en las más afectadas por el fenómeno, busca hacer efectivo el compromiso de todos los colombianos/as para que nunca más, se utilicen las armas en la política, ni se			

		<p>promuevan organizaciones violentas como el paramilitarismo que irrumpen en la vida de los colombianos/as vulnerando los derechos humanos, afectando la convivencia y alterando las condiciones de seguridad que demanda la sociedad. En este sentido, el Gobierno Nacional se compromete a poner en marcha el proceso legislativo necesario para incorporar a la Constitución la prohibición de la promoción, organización, financiación o empleo oficial y/o privado de estructuras o prácticas paramilitares y a desarrollar las normas necesarias para su aplicación, que incluirán una política de persecución penal, sanciones administrativas y disciplinarias. Además se contemplarán medidas de sometimiento a la justicia. Este pacto buscará la reconciliación nacional y la convivencia pacífica entre colombianos/as.</p>			
92		<p>3.4.7.4.4 Ejecución del Programa de reconciliación, convivencia y prevención de la estigmatización En concordancia con lo establecido en el Acuerdo de Participación Política (2.2.4) se pondrá en marcha, a la firma del Acuerdo Final, el Consejo Nacional para la Reconciliación y la Convivencia que deberá diseñar y ejecutar el Programa de reconciliación, convivencia y prevención de la estigmatización, con la participación de las entidades territoriales. Lo anterior sin perjuicio de las medidas inmediatas que se deban adoptar.</p>			

104		<p>Contribuir al cierre de la frontera agrícola, recuperación de los ecosistemas y desarrollo sostenible, en los términos acordados en el subpunto 1.1.10 de la RRI. Con ese objetivo, el PNIS apoyará los planes de desarrollo de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), constituidas y las que se constituyan, así como de otras formas de organización o asociación, en los casos donde éstas coincidan con zonas afectadas por los cultivos de uso ilícito. Como se estableció en el Punto 1 las Zonas de Reserva Campesina son iniciativas agrarias que contribuyen a la construcción de paz, a la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales del campesinado, al desarrollo con sostenibilidad socioambiental y alimentaria y a la reconciliación de los colombianos y las colombianas. En consecuencia se considerará prioritaria la atención a lo consagrado en el subpunto 1.1.10. de la RRI y en particular a lo relacionado con ZRC.</p>			
105		<p>Fortalecer las relaciones de confianza, solidaridad y convivencia, y la reconciliación al interior de las comunidades.</p>			
125		<p>Principio de reconciliación: Uno de los objetivos de la satisfacción de los derechos de las víctimas es la reconciliación de toda la ciudadanía colombiana para transitar caminos de civilidad y convivencia</p>			

128		Por último, la integralidad del Sistema contribuye a sentar las bases para la recuperación de la confianza, para la convivencia en un escenario de construcción de paz, y para una verdadera reconciliación entre todos y todas los colombianos y las colombianas.			
129		Convivencia y reconciliación , mediante la construcción de confianza en el otro a partir de las transformaciones positivas que en el seno de la sociedad generen los acuerdos de paz, en especial mediante el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento y establecimiento de responsabilidades, y en general el reconocimiento por parte de toda la sociedad de la necesidad de aprovechar esta oportunidad para construir un mejor futuro sobre la base de la justicia social, el respeto y la tolerancia.			
130		En este nuevo escenario será posible aportar a la construcción y preservación de la memoria histórica y lograr un entendimiento amplio de las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, incluyendo la dimensión histórica, de tal forma que no sólo se satisfaga el derecho a la verdad sino que también se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación , y la no repetición.			
132		Todo lo anterior deberá contribuir a crear condiciones estructurales para la convivencia entre los colombianos y las colombianas y a sentar las bases de la no repetición, la			

			<p>reconciliación y la construcción de una paz estable y duradera. Por esas razones es necesario entender la construcción de la verdad también como una parte esencial de la construcción de la paz.</p>			
	133		<p>Convivencia y reconciliación: Para contribuir al objetivo de la no repetición y la reconciliación, las actividades de la Comisión, en desarrollo de su mandato, estarán orientadas a promover la convivencia entre los colombianos, en especial en los territorios más afectados por el conflicto y la violencia. Para ello, la Comisión velará porque los espacios o audiencias que establezca sirvan para fortalecer el respeto y la tolerancia, la confianza ciudadana en el otro y en las normas que garantizan la vigencia y el respeto de los derechos humanos. De esta forma la Comisión ayudará también a sentar bases sólidas para la construcción de la paz.</p>			
	180		<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de convivencia y reconciliación: Medidas dirigidas a atender los daños en el tejido social y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también a terceros que hayan podido tener alguna participación en el conflicto. Así como medidas para construir y fortalecer la confianza entre las autoridades públicas y las comunidades. 			

182		<p>En el marco del fin del conflicto el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, fortalecerá los Planes nacionales de reparación colectiva, que tendrán un enfoque de género y estarán dirigidos a colectivos constituidos en grupos, organizaciones, incluidas las organizaciones de mujeres, gremios económicos, sindicatos, organizaciones de derechos humanos, partidos y movimientos políticos y sociales, en particular los de oposición, organizaciones del sector religioso, entre otros, con el fin de reconocer las especiales características de su victimización, recuperar su identidad y su potencial organizativo, y reconstruir sus capacidades para incidir en el desarrollo de políticas locales y nacionales en el marco de la legalidad. Estos planes deberán contribuir, también, a la convivencia, la no repetición y la reconciliación</p>			
181		<p>5.1.3.4.2. Plan de rehabilitación psico-social para la convivencia y la no repetición En el marco de los planes de reparación colectiva y teniendo en cuenta las iniciativas locales de reconciliación, el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, se compromete a aumentar la cobertura y elevar la calidad de las estrategias de rehabilitación comunitaria para la reconstrucción del tejido social. Estas estrategias se desarrollarán a través de procesos comunitarios de mediano y largo plazo que tendrán como propósitos fundamentales generar proyectos de vida futuros en común, fortalecer</p>			

		la confianza entre los ciudadanos y en las instituciones, y lograr una convivencia pacífica restableciendo las relaciones de confianza entre las autoridades públicas y las comunidades, y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también de terceros que hayan podido tener alguna participación en			
	182	• Impulso de iniciativas locales dirigidas a la reconciliación , la dignificación y el reconocimiento.			
	184	La población beneficiaria de los procesos de restitución recibirá acompañamiento técnico y financiero para la reconstrucción de sus proyectos de vida y estrategias de generación de ingreso, estrategias de sustitución de cultivos de uso ilícito, estrategias de recuperación y reconstrucción del tejido social; fortalecimiento de los procesos organizativos y de construcción de la memoria histórica para la reconciliación .			
	184	5.1.3.7. Adecuación y fortalecimiento participativo de la Política de atención y reparación integral a víctimas en el marco del fin del conflicto y contribución a la reparación material de las víctimas El Gobierno Nacional y las FARC-EP acuerdan que en el marco del fin de conflicto es necesario fortalecer la Política de atención y			

			reparación integral a víctimas, adecuarla a las necesidades y oportunidades de este nuevo contexto, y asegurar que contribuya de manera efectiva a la convivencia, la no repetición y la reconciliación			
	187		Y en cuarto lugar, mediante la promoción de la convivencia sobre la base de los reconocimientos de responsabilidad que se hagan en el marco de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, de la Jurisdicción Especial para la Paz y de las medidas de reparación. En la medida en que esos reconocimientos lo son también de las normas y derechos infringidos y constituyen compromisos de no repetición, contribuyen al fortalecimiento de la confianza entre los ciudadanos y en las normas que garanticen la vigencia y el respeto de esos derechos. De esa manera se sientan las bases para la convivencia que a su vez es el fundamento de la reconciliación y la construcción de una paz estable y duradera.			
	188		La garantía de los derechos, incluyendo los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, de la población rural mediante la implementación de la Reforma Rural Integral que contribuya a su bienestar y buen vivir; el fortalecimiento del ejercicio de los derechos políticos, la promoción de una cultura democrática y de derechos humanos y garantías para la reconciliación , la convivencia, la tolerancia y la no			

		<p>estigmatización, y las garantías para la movilización y la protesta social, mediante la implementación de la Apertura Democrática para Construir la Paz; las medidas para proteger y garantizar los derechos de la población que habita en territorios afectados por los cultivos de uso ilícito y contribuir a superar las condiciones de pobreza, marginalidad y débil presencia institucional mediante la implementación de los programas y medidas acordadas para la Solución al Problema de las Drogas Ilícitas y la judicialización efectiva de las organizaciones y las redes criminales asociadas al narcotráfico de carácter nacional y regional; y las medidas acordadas en el Punto 5 “Víctimas” y en el Punto 3 “Fin del Conflicto”, responden ante todo a una lógica de no repetición del conflicto y de garantía de los derechos humanos de todos y todas. El Gobierno reitera su compromiso con la implementación de lo aquí acordado.</p>			
	189	<p>Se trata también de promover que todos y todas los colombianos y las colombianas hagamos conciencia de los derechos de los otros y las otras, y nos comprometamos con su respeto y con la promoción de relaciones de convivencia y coexistencia social, sobre la base de la tolerancia y del respeto a las diferencias, en especial las diferencias de pensamiento, incluyendo el pensamiento crítico, para así sentar las bases para la reconciliación, la no repetición, y la construcción de la paz.</p>			

189		<p>El compromiso del respeto y promoción de los derechos humanos en el proceso de reconciliación que se adelante como parte del logro de la paz, supone el reconocimiento de la necesidad de adelantar políticas públicas de promoción de una cultura política, democrática y participativa de respeto a los derechos humanos. Además dicho compromiso implica el respeto por la diversidad cultural y étnica.</p>			
190		<p>5.2.1. Fortalecimiento de los mecanismos de promoción de los derechos humanos: • Promoción del respeto de los derechos humanos y de una cultura de derechos humanos para la construcción de la paz y la reconciliación.</p>			
201		<p>6.1.7.1. CSIVI Ampliada Con el fin de asegurar la participación de la sociedad civil en el seguimiento y verificación de los acuerdos, la CSIVI realizará de manera periódica sesiones ampliadas a las que podrá invitar al Consejo Nacional para la Reconciliación y la Convivencia y a cualquier representación de la sociedad civil que se acuerde. La CSIVI presentará al Consejo y a otros representantes de la sociedad civil los avances en la implementación y recibirá toda la información que quieran aportarle.</p>			
217		<p>6.5. Herramientas de difusión y comunicación Con el fin de hacer pedagogía sobre los contenidos del Acuerdo Final y dar a conocer los avances en su implementación, hemos acordado las siguientes herramientas de comunicación y divulgación: •</p>			

		<p>Emisoras para la convivencia y la reconciliación: Se establecerán 20 emisoras en FM, de interés público, clase “C”, en las zonas más afectadas por el conflicto, en los puntos geográficos y con la potencia que la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final defina de óptimo alcance para la emisión de señal y que serán asignadas a Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC, con el objetivo de hacer pedagogía de los contenidos e informar sobre los avances de la implementación del Acuerdo Final. Durante 2 años, el Comité de Comunicaciones Conjunto, compuesto por delegados del Gobierno Nacional y de las FARC-EP en tránsito a la vida civil, definirá, de común acuerdo, los contenidos de pedagogía y su producción. Las emisoras podrán funcionar 24 horas al día.</p>			
--	--	---	--	--	--

7.4 Reconciliación una revisión de contenido en la ley de víctimas y la ley 1448

El resultado obtenido de los análisis en el recurso de visualización permitió encontrar que:

En el documento la ley 1448 cuantas veces se encontraba la palabra “Reconciliación”.

Se evidencio cuantas veces se repetía la palabra “Reconciliación” en el Acuerdo.

En consecuencia de lo anterior, Se busco la palabra perdón, porque este recurso permitió observar además que la palabra reconciliación estaba ligada con el perdón y que algunos autores no han pronunciado mucho al respecto, es por eso que se consideró necesario entonces saber en el contenido, no solo de las veces que se repetía sin los lugares donde se es mencionado y cuantas veces se es mencionado sí o no y como es mencionado, lo mismo se hizo con la ley de víctimas.

Como resultado de esta acción se organizaron unas tablas donde se hicieron unas frecuencias, en las cuales llevaban al discernimiento de la palabra “Reconciliación”, cuantas concedían a “re”, cuantas concedían a “concilia”, y cuanta concedían con “ción”, después de conocer el resultado y obtener un análisis se realizó también unas tablas en donde se marcó la frecuencia, en este análisis lo primero que se hizo fue el reconocimiento de la palabra reconciliación y la palabra perdón en el acuerdo y el la ley, seguido de eso, encontramos por ejemplo que la palabra en la ley de víctimas tiene 41.162 palabra de las

cuales solamente 2 veces se nombra la palabra perdón y 17 veces la palabra reconciliación, frente a este el nuevo acuerdo entre las FARC Y el Estado colombiano, es 123.739 palabras, en donde solamente 3 veces se encontró la palabra perdón y 52 veces la palabra reconciliación. En los acuerdos generales de las victimas que también nos encontramos con este documento se tuvo en cuenta la incidencia de las dos palabras dentro de este acuerdo general, encontrando que de 17.744 solamente una concedía a la palabra perdón y 9 la palabra reconciliación, continuando con el análisis se realizó una tabla dependiendo el análisis del discurso cuantas hacían alusión a re, cuantas hacía alusión concilia y cuantas hacía alusión a ción, en la ley de víctimas y con su número de palabras solamente 8 eran alusión a re y 8 a concilia y solamente 1 a ción; con el nuevo acuerdo solamente 23 hacía alusión a re alusión a 20 concilia y 9 a ción, bueno, esto a que nos ha llevado a mirar y desglosar la palabra como tal y al contexto en el cual se ha determinado, en el cual se ha escrito, las circunstancia por la cuales se ha escrito en este acuerdo también mirar si realmente el contexto de la palabra del artículo en el que esta la palabra en la frase en el párrafo es determinante realmente o lleva un lineamiento al la reconciliación, a la verdad o al perdón.

Al realizar la dinámica para buscar las palabras se definió los productos encontrados dando como primer resultado:

	Ley de Victimas 1448	Nuevo Acuerdo final. Farc – Estado Colombiano	Acuerdos generales con victimas
Reconocimiento de las palabras Reconciliación y perdón en la Ley de Víctimas y el Acuerdo final			
Numero de palabras	41.162 palabras	123.739 Palabras	17.744 palabras
Número de veces: Perdón	2	3	1
Número de veces: Reconciliación	17	52	9

En este análisis se puede identificar que a pesar que los documentos cuentan con un gran número de palabras, solo pocas dan respuesta a la necesidad de la palabra como tal, en un documento tan enriquecido por la literatura, solo la palabra perdón se reconoce dos veces en la ley de víctimas equivaliendo a un 0.005% de pertinencia de un total de 41.162 palabras, en el nuevo acuerdo final de Farc-Estado Colombiano de 123.739 palabras, solo perdón replica en 3 veces siendo el 0.002%; teniendo en cuenta estas cifras nos remitimos al “Acuerdo General con Víctimas”, con la esperanza que la palabra haya sido tenida en cuenta, sin embargo de 17.744 palabras perdón solo se menciona una sola vez, equivaliendo a un 0.005%, estos resultados nos impactaron dado que esperábamos que se encontraran en más palabras referidas al perdón, sin embargo fueron los resultados.

Continuando con el análisis de la palabra reconciliación, encontrándola así: en la ley de víctimas 41.162 palabras solo se encuentran 17 veces en la frecuencia lo que representa un 0.1%, en los nuevos acuerdos de paz se encuentra en un 0.04% de un total de 123.739 es decir solo se repite 52 veces, y realizando el mismo ejercicio anterior se busca en los acuerdos generales y solo representa un 0.05% de un total de 17.744 palabra, es decir repitiéndose solo 9 veces; la representación de esta palabra goza de más frecuencia, y por lo tanto se convierte en una pieza fundamental de esta investigación.

Continuando con el análisis de la palabra reconciliación, encontrándola así: en la ley de víctimas 41.162 palabras solo se encuentran 17 veces en la frecuencia lo que representa un 0.1%, en los nuevos acuerdos de paz se encuentra en un 0.04% de un total de 123.739 es decir solo se repite 52 veces, y realizando el mismo ejercicio anterior se busca en los acuerdos generales y solo representa un 0.05% de un total de 17.744 palabra, es decir repitiéndose solo 9 veces; la representación de esta palabra goza de más frecuencia, y por lo tanto se convierte en una pieza fundamental de esta investigación.

	Ley de Víctimas 1448	Nuevo Acuerdo final. Farc – Estado Colombiano	Acuerdos generales con víctimas
Numero de palabras	41.162 Palabras	123.739 Palabras	17.744 Palabras
Número de veces: Perdón	2	3	1
Número de veces: Reconciliación	17	52	9

	Ley de Víctimas 1448	Nuevo Acuerdo final. <u>Farc</u> – Estado Colombiano	Acuerdos generales con víctimas
Numero de palabras	41.162 Palabras	123.739 Palabras	17.744 Palabras
Alusión a Re	8	23	2
Alusión a Concilia	8	20	5
Alusión a Cion	1	9	2

Reconciliación un nuevo posicionamiento

La solicitud de perdón significa el posicionamiento de quien lo solicita como de quien lo concede porque hay una situación de escucha y lo que deriva, dentro de esta solicitud del posicionamiento, entonces viene el otro elemento que es el acuerdo si yo acepto tu solicitud y te perdono o no te perdono, que es lo que dice allí en el restablecimiento de la dignidad de las víctimas, el restablecimiento de las víctimas es que todo acto de reconciliación de las víctimas permita que la víctima que posiblemente fue acusada o asesinada o desaparecida o fue juzgada por esto y lo otro, se supone que en el acto, esa víctima en el hecho y en la verdad tiene que resignificarse y aparecerse como una persona con dignidad por eso es verdad y perdón,

En el segundo ejemplo, mire como en la pág. 72 dice revive la memoria, a través de la palabra revive la memoria alude a elementos que se habían identificado en los análisis desde el lugar de la memoria en términos de temporalidad, pero revivir la memoria en el quinto nivel viene hacer los hechos y la verdad, luego dice que se haga público el perdón de los victimarios por los hechos cometidos, observa como lo público vuelve hacer la asamblea el perdón como un elemento que implica posicionamiento y acuerdos y que si hay un perdón del victimario por los hechos cometidos, entonces se puede observar cómo los cuatro elementos se mueven y siempre llegan a los dos términos, entonces cada que se haga en cada situación que se haga es mover esos cuatro elementos que se hagan, al moverlos ellos deben provocar una acción determinada : verdad y perdón y esto si lleva a una verdadera reconciliación , ahí está la clave.

En este otro ejemplo en el artículo 36 dice: “Para el efecto, el Gobierno Nacional diseñará e implementará programas, planes, proyectos y políticas que tengan como objetivo involucrar a la sociedad civil y la empresa privada en la consecución de la reconciliación

nacional y la materialización de los derechos de las víctimas.” El pacto anterior dice que el gobierno debe configurar o convocar esos espacios públicos es decir desde concilium ya través de esos concilium va movilizar los re, es decir todas las posibilidades de volver a traer los hechos, esa memoria esa verdad y ese perdón, es decir que allí está diciendo es que mueve un concilium para que haya un perdón una verdad y haya un posible perdón por eso dice la materialización de los derechos de la víctima, que el sepa la verdad que sea escuchado que el pueda escuchar al otros y que pueda ver y escuchar al otro en su arrepentimiento .

En el art. 12 de coherencia Interna. Lo dispuesto en esta ley, procura complementar y armonizar las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, con miras a allanar el camino hacia la paz y la reconciliación nacional.

Lo que nos dice el anterior artículo, es que se quiere una reconciliación nacional como propósito, como fin, para llegar a ese propósito es que yo llevo garantizar los derechos a la verdad y los derechos a la verdad en donde están abajo como uno de los soportes de la reconciliación; justicia, es el concilium en donde esa persona es escuchada y dice algo y a partir de los disensos y de los consensos usted dice algo, usted paga no paga, le corresponde esto, y reparación de las víctimas y reparación significa que no solo sea repararla materialmente o físicamente , sino que el acto de reconciliación sea dignificado el que fue víctima y el que queda también pueda ser dignificado porque yo me doy cuenta de todo y soy y puedo hacer esa reparación .

8. Marco teórico

8.1 Apropriación de los juegos y su función transformadora

Desde la realización de la estrategia se reconoce el juego como una posibilidad transformadora de las realidades inmediatas y como a partir de la construcción de las subjetividades se puede edificar nuevas formas e interacciones grupales.

Al ejercer un rol dentro del juego y descubrir los actos propios de su historia, empieza una forma de interacción transformadora, y construyendo nuevas formas de interacción consigo misma y con los demás, iniciando un proyecto de vida personal.

a. Reconocimiento de sí mismos, construcciones subjetivas

Al reconocer las diferentes formas de interacción, y el reconocimiento del uso de la narrativa dando las posibilidades de crear contenidos desde nuevas perspectivas que se ajustan a las necesidades particulares, dándole contenido a sus propias respuestas, En el reconocimiento de nuevos sentidos desde todo aquello que parecía definitivo e irreparable, se logra de alguna forma reparar para continuar.

b. Transformación comunitarias

La comunidad se vuelve un multiplicador de la propuesta de juegos, en el cual se reconocen desde las sus propias narrativas y enunciaciones, fomentando el valor de cómo se construyen nuevas apropiaciones desde las formas como se construyen las relaciones a partir de la interacción del juego, en donde las tensiones que se presentaron durante el

ejercicio de jugar generan expectativas que permiten el desarrollo del juego a través del humor, la escucha, la narrativa; enfrentando a quienes participan del mismo, una apropiación social en donde cada uno se responsabiliza de sus actos, realizando aportes a nuevas construcciones comunitarias.

b. Transformación de los juegos.

Los jugadores van
adquiriendo habilidades
de los mismos,
adaptándola a sus
contextos y
transformando sus
realidades a partir de los
mismos, sin embargo se
encuentran en una
función cómoda y de



seguridad en la que se encuentran junto con su vecinos, los juegos adquieren un apropiación y se van generando estrategias para manipular los resultados, sin embargo al no ser efectivo se les da autonomía al mismo, dejándose llevar por las normas y reglas del juego, sin llegar a perder el placer del juego, generando posibilidades para obtener los resultados esperados, en la transformación y despliegue de las emociones,

8.2 Interiorización de los resultados psicoterapéuticos del juego, a favor de la reconciliación

En la realización de los juegos se ejerce una tensión en la cual permite recrear parte de su vida, la que siente dolor, misterio y duelo no cerrado. A partir de estos instantes en los que se crean una brecha entre el tiempo, el contexto y el espacio, convirtiendo al juego en la forma para lograr la expresión, el cuestionamiento, discusión y análisis de las diversas situaciones en las cuales se sienten tocado.



En el juego se representan distintos roles que le permiten simbolizar las versiones de la verdad, experimentando en la comunidad reminiscencias en lo que crean nuevas interacciones y relaciones con el otros y consigo mismo, dando respuesta en este caso de manera comunitaria.

Al generarse las interacciones, aparece el humor como una constantes espontánea que permite una distensión de los niveles de estrés pero también afianza los vínculos entre los asistentes apareciendo acciones de camaradería, la autenticidad, manejo de la frustración y de la presión, y también una aceptación en el grupo y pertenencia en el mismo, creándose

una identidad propia en busca de un objetivo en común, en la que se ve el juego como un simbolismo de enfrentar las situaciones, representadas en su propia experiencia.

8.3 COMPONENTES DEL JUEGO Y SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN

a. Juego: restaurador de emociones

Vigotsky afirma que el juego cumple una función transicional, desde esta idea se permite que las personas que juegan, logren significarse a través de la acción del juego, esto quiere decir que todas estas acciones reales que se acontecen a través del juego se mueven desde una naturaleza transicional; es decir, en el juego se reconocen a través de los recuerdos, memoranzas, inclusive sus esperanzas, de hechos cometidos o que les han sucedido a través de muchos tiempo, a través de situaciones reales de convivencia y más cuando se han llevado a cabo los episodios de la violencia.

Nos atrevemos a decir que en el juego se presenta una transición en las emociones de las personas, porque conlleva a la persona a posicionarse en un punto en el cual reconoce todas las emociones y esto le permite hacer una transferencia de su verdad, de lo que le ha pasado, de lo que encontrado, por ende está en la plena capacidad de superar todo aquello que tiene oprimido en su mente y le permite hacer construcciones para continuar adelante.

Ahora bien, en nuestra comunidad es importante porque todos son dueños de la verdad, tienen una sola verdad, que son víctimas del conflicto armado, entonces en esta comunidad cuando se juega, se juega individual, pero pensando en colectivo, permitiendo que se he generen construcciones sociales en las cuales también importa el otro y cómo se

hace el otro, pero también a partir de la restauración de esas emociones que se han generado.

Cuando el líder pone en marcha la movilización del juego, evidenciando su carácter social y una preocupación genuina por permitir que la comunidad avance, asegurando que ellos contribuyen afianzar su parte y emocional, una de esas es hacer actividades a nivel comunitario y por ende realizar un acercamiento

Una de las primeras manifestaciones en las que se experimenta una restauración de las emociones es en el juego de las emociones, se presenta cuando se pone en marcha las sensaciones, en donde jugar se convierte en una intencionalidad para avivar emociones de sus sentimientos de sus recuerdos de sus añoranzas, permitiendo reevaluar todo aquello que le ha hecho daño, pero también le permite encontrar de forma espontánea la capacidad para superar los duelos adquiridos, no solo por situaciones del conflicto armado, sino por cualquier conflicto.

Una paradoja entre los sentimientos que se experimentan en el juegos de las sensaciones, dado que en algunas de sus acciones no se recuerdan y con rabia ni con resentimiento, pero sí con dolor añorando y tejiendo recuerdos de las épocas donde se dieron los hechos, pero no todo de forma negativa, esto dando a entender la capacidad para resolver estos conflictos y cómo a través de este juego se pueden proporcionar estrategias para que se recuerde sin dolor.

Si observamos el juego de la ruleta podemos percibir como apuestan a partir de sus emociones, de sus sentimientos y de todas sus situaciones reales del conflicto armado, pero

también personales y familiares. Allí es en donde ponen a sometimiento ese dolor que los embarga en busca de una respuesta de reconciliación, en uno de los apartes nos decían los participantes del juegos que: este juego esta embrujado” porque daba respuesta a la pregunta o inquietud para reconciliarse, es decir su apuesta (algunos comentaban que no decían la pregunta o apuesta públicamente, y otros aseguraban sentirse identificados con la respuesta a pesar de no participar) a la inquietud que ellos tenían esto accediendo a la resistencia que se pone para poder lograr una reconciliación.

En la restauración de las emociones partimos de situaciones reales, esas situaciones reales se manifiestan a partir de un significado propio que cada individuo le otorga, es decir, a partir de una subjetividad mueve líneas de resistencia no permiten que se afiancen adecuadamente las conductas que se están manejando, y que no permita que se encuentren resultados óptimos de la propuesta.

Cuando la persona empieza a jugar ingresa a un a una serie de procesos situacionales, en los cuál es su pensamiento ponen entre dicho y lo hace caer en cuenta de manera significativa en todo aquello que le oprime sus sentimientos logrando observar dentro de estos componentes y de las personas que han jugado como se obtiene una respuesta, algunos salen con muchas más preguntas de cuándo ingresaron al juegos, sin embargo encuentran en cada uno de ellos una posibilidad de obtener respuestas a través del juegos que se está proponiendo.

b.El juego como acto enunciativo

Esto podría significar, en el reconocimiento de las emociones, realizar un ejercicio terapéutico desde el juego, ya que el juego provoca una situación, en donde la persona hace un acto enunciativo, todo el juego es un acto enunciativo, quienes están por fuera del juego podrían decir que ver a los participantes activarse frente a las diferentes estímulos, la reacción frente a los sonidos, a los olores, el cuerpo automáticamente toma una reacción, por ejemplo: “en el juego de las sensaciones un participante toma la distancia como para saber que ocurre, que pasa; lleva sus manos al pecho y frunce el ceño”, pensamos que es como el miedo a moverse y es el temor de ese acto, entonces podríamos que toda la enunciación de ese acto, lo que está significando, como actos enunciativos que se presentan constantemente.

Este acto enunciativo entra en dos juegos y entra en dos aspectos fundamentales, entra en un contenido donde la tallerista direcciona: que canción entra, que olor se percibe, se degustación, que palabra entra; y por el otro lado empieza a entrar en el orden intersubjetivo, el que está en el taller empieza a entrar. A veces el juego trae el chiste, trae la broma, eso hace parte del juego, donde el mismo chiste es la forma de regular los temores que se están sintiendo, es decir se manifiesta de esa manera y el orden intersubjetivo es que empiezan a introducirse elementos porque se busca que se copie, luego tiene una situación de “**RE**” (ver esquema de reconciliación), ya que en la reconciliación es importante la “re”, no hay reconciliación sin el “re”.

En este orden de ideas no basta con una reunión de reconciliación, se necesita el re como signífico, por eso el entra en el juego, La situación del juego tiene un carácter estético, es muy importante aquí, porque es el objeto quien marca las situación, por ejemplo que significa un juego donde ponemos a la gente, a hacer una apuesta ya no con

ruleta sino con pirinola, todos esos elementos de recursos, se fueron pensando Enel objeto estético del juego, ósea que el objeto, la cosa o el artefacto, es representado por los diferentes juegos, como la ruleta, tenemos una tabla con unas letras allí, que no se si me vayan a dar respuesta, cuando se hace juego se provoca la situación, automáticamente hasta el texto que tiene un efecto estético.

Todo el arte enunciativo tiene una estética, esto hace que haya dos elementos una situación enunciativa donde posiblemente mientras este vendado y este con migo mismo y mis temores o estoy conmigo mismo en lo que me está provocando el cómo lo decían en mi relación con los otros: que pasa cuando me choco con el otro, cuando me encuentro con el otro, o que pasa cuando no encuentro al otro, que pasa cuando en los otros juegos, en la situación de ruleta, de la pirinola, emerge el otro y se posiciona en sí mismo.

En el ejercicio de la cartografía, la señora trae al otro que le causa el hecho victimizantes, posicionándolo en un elemento enunciativo porque si bien no está explícitamente en la cartografía si esta explícitamente en todo el relato, no se nombra pero ella dice quien le quito la finca, quien le provocó la muerte a sus familiares, quien le hizo, quien... ahí es donde empieza esa reelaboración, que es lo que pasa después de otro ejercicio que tenemos con otros juegos.

Esta situación de juego, se despliega y se va moviendo en los momento del juego se presenta de manera individual o en grupo, en donde cada uno de ellos hace es posicionarse en cada etapa de juegos, traduciendo en un ejercicio personal o un ejercicio colectivo, entonces no es ir por jugar por jugar, no es hacer por hacer, sino que detrás hay toda una intención analítica, que le permite establecer que es lo que esto traduce en cada uno de estos momentos. Así cuando alguien hace los talleres lo que hace es provocar unas

situaciones en las cuales pasaran algunas cosas, porque se intenciona a partir de un juego diseñado para tal.

c. Experiencia en otros sectores

a. Experiencia TRUJILLO

La experiencia que se vivió en Trujillo valle fue muy emotiva, de seguro fue porque el primer ejercicio del taller

Las personas con las cuales se realizó este taller fueron las estudiantes de la UPB (universidad Pontificia Bolivariana) de últimos semestres. Con esta población el objetivo principal fue la de provocar una sensibilización frente a las víctimas del conflicto, y como impactar desde el oficio profesional, en la utilización de técnicas de intervención en psicología

Lo primero que se realizo fue un recorrido por todo el espacio en donde se generó un ambiente de conciencia frente al conflicto armado en Colombia. En este recorrido se mostró también como se empodera la violencia de cada una de las personas y muestra el lado de oscuro de las situaciones.

Siendo un espacio de dolor, ya que el recorrido muestra de manera descriptiva gracias al guía, muestra de las diferentes masacres en el país, y en su hablar de la guía se podía sentir el quebranto de la voz, pero también la rabia y la frustración por los hechos aberrantes que enlodaron de sangre los bellos paisajes colombianos.

En el proceder de la guía, sus emociones de rabia, frustración y hasta de dolor, en algunos apartados recordaba el dolor por la pérdida de su madre y como su abuela no se recupera del dolor de la desaparición de esta, de cómo espera su regreso contantemente.

En cada una de las estaciones se encontraba un acontecimiento emotivo, y como los estudiantes encontraban en cada estación un comentario que hacer, una situación que recordar, un sentimiento que evocar. Recordaban y se indignaban, hasta sentimientos de vergüenza se lograban sentir por encontrarse en esa situación, por la cual se encuentro, algunas enunciaciones que nos hicieron pensar en cómo esta construcción de las memorias se logro el objetivo principal que era el de sensibilizar sobre las conductas sociales.

En el movimiento del taller se encontró también una disposición para la dinámica como tal, motivo mucho ver la chica que aposto su cabello aun a pesar de que sus compañeros insistieran en que no lo hiciera, el cortar su mechón de cabello fue un acto enunciativo en el cual el momento del juego fue mucho más significativo para contrarrestar los factores en los cuales toma su decisión.

b. Experiencia en Girardot

En el marco del 8 Simposio Internacional de Psicología Social Comunitaria realizado en Girardot, en donde se participo en el taller programados como una “estrategia busca fundamentalmente la profundización de las reflexiones sobre estos temas, la socialización de experiencias exitosas que tanto invitados como docentes y grupos de investigación de la UNAD hayan desarrollado en torno a cada una de las líneas del simposio y además se

convierte en la posibilidad de construir alternativas para la acción psico-social y así contribuir a la dinamización de la psicología política en nuestros contextos.”

En este encuentro la población totalmente académica, encontró un acercamiento y sensibilidad por la actividad tras observar una propuesta de periódicos que indicaban los registros de algunas heridas, la receptibilidad fue muy buena y se contó con la participación activa de los participantes del taller, seguido se generó un debate con respecto al tema de la verdad, ya que en el lugar se encontraba un reinsertado, un militar víctima del conflicto, y un familiar víctima del conflicto, quienes generaron una polémica a través de la propuesta y el marco de análisis de la palabra reconciliación.

Al generar la discusión sobre el tema de la verdad, también se encontró el posicionamiento de las tres personas, cual es el lugar en el cual se encuentra cada uno de los actores, y como se generan unas sensibilidades a partir de los cuestionamientos. A nivel personal, se sintió mucho temor al tener en un mismo lugar los actores del conflicto, pero también nos pudimos dar cuenta que el ejercicio que se logro estaba bien encaminado, que el camino por el que se estaba enfocando los talleres podrían ser de gran impacto en la población. Se logro observar algunas subjetividades y como el juego se tornó a los movimientos propios del juego, encontrado enunciaciones como un respaldo a través del esquema, pero también a través del juego, en donde se motivó a ser conscientes de las subjetividades y de cómo comprender el posicionamiento del otro y su conducta frente a la verdad.

Al finalizar el taller, muchas preguntas se generaron y como se planteó la estrategia, porque los juegos, de donde el esquema de la reconciliación y otros interrogantes que suscitaron con respecto al encuentro.

Fruto de este simposio quedaron las memorias del evento:



Psicología Política para la inclusión y la participación social

LAS EMOCIONES Y EL CONFLICTO... SENTIDO PARA PENSAR POR QUE LA RECONCILIACIÓN

.....

John Gregory Belalcazar Valencia²⁹
Mónica Ospina

Resumen: La puesta en marcha del presente taller pretende propiciar un escenario interaccional que promueva reuniones, encuentros e intercambios para reflexionar que supone hablar de la reconciliación en el marco de lo que nos propone los diferentes acuerdos que se han firmado en nuestro país, a su vez la solución de conflictos sociales, y que las personas víctimas puedan hacer su tránsito para trabajar el duelo, y las que no son víctimas tener una sensibilidad hacia el tema y poder orientar en prácticas psicosociales. Para entender la reconciliación, y en aras de promover la participación y la sensibilización y poder llegar a generar espacios en los que no solo se comprenda la palabra como tal, sino que también se pueda contribuir a fortalecer la pedagogía, en la que se puedan movilizar activamente los diferentes actores de la sociedad. Con este espacio se pretende realizar una apropiación de los contextos para poder hacer una lectura de nuestro entorno no solo como observadores, sino desde el papel de actores sociales, como estrategia transformadora. se utilizará los juegos como medio de intervención psicosocial: El juego, ha sido el protagonista del proceso de desarrollo de los sujetos, y nos remontamos a su desarrollo no solo cognitivo, social, emocional, físico sino también afectivo. Las interacciones en los niños desde en su infancia se realizan a través del contexto del juego, y ahí es donde se relación con otros niños, adquieren habilidades y fomentan todas sus competencias, que en algunos o muchos de los casos son los que determinan estructuras mentales que permanecen hasta la edad adulta.

Participación en el III foro de filosofía sobre violencia “una mirada más allá de lo aparente” en el Instituto Técnico Comercial e Industrial Providencia.

Recibimos la invitación para participar Enel taller de reconciliación en el Colegio providencia, en donde se generaron grandes expectativas con respecto a lo que se estaba presentando, la población correspondía al cuerpo docente de



área de ciencias sociales, directivos y además de los estudiantes de los grados octavo, noveno, decimo y undécimo, quienes también participaron con ponencias.

El taller fue motivos de risas, juegos, pero también de incertidumbre, de desorientación, de cómo se podrían encontrar en medio del conflicto, así se desarrolló el

juego de las emociones y en el juego de la ruleta muchas apuestas con respecto a ser víctimas del conflicto, como la profesora Yennifer quien se reconcilio con su pasado, y tomo la decisión de continuar adelante, como símbolo de reflexión entrega su discurso de bienvenida al foro.

c. Experiencia UNIVALLE



En la clase de intervención social comunitaria, se presenta el taller, el cual genero muchas expectativas, pues pone en contexto el quehacer comunitario, los estudiantes realizaron la actividad desde un posicionamiento en el cual se propenden actividades que se centran en lo académico, se realizaron muchas preguntas con respecto al tema, más de intervención y de sustentación de este, lo que también genero

en ellos unas narrativas desde sus propias subjetividades

d. Formas de interacción comunitaria frente a la propuesta

Desde la apropiación de la propuesta se dispuso una proyección comunitaria en la cual se pudiera manifestar el trabajo comunitario, logrando identificar como las personas se familiarizan y se relacionan con las personas desde la utilización de técnicas poco convencionales como ellos juegos como estrategia para la reconciliación.

En esta misma temática es importante resaltar el cómo se propuso un reconocimiento del otro, evidenciados en la matriz en donde se desarrolla los movimientos del juego, en el cual no solo se piensa en uno (relaciones conmigo mismo), sino como una unidad comunitaria (en relaciones con el otro), convirtiendo las interacciones en fenómenos subjetivos e intersubjetivos. Este tipo de análisis comunitario dentro del análisis del juego permite acercarlo a la comunidad, donde cada uno de los detalles forman parte de una relación en donde se expiden una serie de procesos en la que a través de un hecho (comunidad afectada por el conflicto) hace que entre la misma comunidad se convierta en una fuente en la cual se observa los diferentes conceptos y apropiación de la reconciliación.

La idea principal de este ejercicio es lograr identificar los elementos que constituyen una serie de compromisos comunitarios, en el cual se identifica las formas de relaciones espontaneas que son las que promueven la convivencia.

La apropiación surge desde las reflexiones que logran minimiza la problemática planteada desde el juego para la reconciliación, con la cual se identifican y se plantean una problemática como tal, y desde esta misma reflexión generar unas conclusiones que sirven para implementación en su comunidad.

9. INTERACCIONES QUE PROMUEVEN LA RECONCILIACIÓN

La reconciliación implica la facultad de reconocer frente a otras personas que se encuentran en una situación en donde se debe sanar alguna situación de un hecho, y que para lograrlo se debe generar varias situaciones particulares para entenderla. Todas las situaciones que se han presentado durante la etapa de los juegos se deben analiza: lo que dicen, como lo dicen, porque lo dicen, pero también, sus gestos, miradas, corporalidad entre otros aspectos involucrados que sin duda puedan y logren extraer situaciones.

Este tipo de acciones es un reto comunitario, pues exigió la generación de espacios en los cuales se pudiera promover la reconciliación a través del respeto, y como se ha dicho el trabajo no solo se centró en el la puesta en marcha de los talleres sino que también en la generación de espacios de interacción y de sus diarios venir, teniendo especial respeto por las diferencias, creencias, formas de interacciones y la interpretación que le dieron a las reglas de los juegos, esto con el fin de presentar una atmosfera mucho más cordial.

Estas interacciones que se generaron dentro del ejercicio de reconciliación, marco una pauta importante ya que a diario se ven las interacciones, sin embargo, estos encuentros en

los que se construye espacios para generar reconciliación se convierten en tipos de relaciones, y se lograron identificar algunas actitudes:

- Poca reflexión ante lo que se hace y el porque es importante hacerlo
- Se ha olvidado la importancia del juego
- El juego es tomado como diversión particular
- Se presenta una dificultad por participar y lograr resolver las diferencias y conflictos personales aun cuando son comprendidas
- La risa, el humor y el chiste son una constante en la dinámica del juego y su acercamiento para lograr los objetivos del taller.
- El nerviosismo se convierte en una constante en la que refleja las singularidades de la actividad.

Al realizar estos talleres se pueden observar cómo se generan actitudes que se vuelven cada vez más ventajosas para el fin de conseguir los objetivos de este. Todos los que han sido víctimas expresan un sentimiento particular, generado desde el recuerdo, en donde aún se siente el temor por los hechos, o porque sus recuerdos están aún muy latentes, y son las actividades desde los diferentes juegos quienes suscitan estas reminiscencias.

Generalmente, ante la presencia de los juegos, hacen uso de una resistencia ante lo que se van a encontrar, y el cómo se reconocen ante el mismo y su aporte ante las circunstancias por las cuales se enfrentan y desconocen la verdad de sus vecinos, y lo que representa para ellos verlos confrontar lo que ellos comentan, relacionando un grado de conciencia y

afrontando las verdades de los demás, lo que posibilitan las maneras de relaciones no violentas que generan reconciliación.

Con el fin de poder entender el cómo y porque las relaciones que conllevan a la reconciliación se basan en reconocer que el otro es una persona que igual ha sufrido y que se encuentra en una posición en donde puede continuar a partir de sus propios relatos, apuestas, dibujos y todo lo que marquen desde el juego un proceso que evite generar muchas formas de preservar un odio hacia otro casi inexistente.

“ese día fuimos hasta allá arriba, como siempre, me acuerdo que estaba frio y eso que había sol, cuando sentimos ese olor... pensamos que era un perro muerto y que asco que nos dio, cuando vimos que era dos personas, uyyyychhh, Dios mío, no sabíamos ni quehacer, entonces ese hombre nos dijo que hasta nos asustó, sigan, sigan que aquí no hay nada, pero reconocí el maletín que cargaba gafas, ese pelado era bien.

Cuando nos dimos cuenta de que allá esta gafas, queríamos ir por él, pero nos dijeron que no, yo llore y me sentía tan mal, doña Martha se encerró en esa casa, y miraba por la ventana, ya no salía.

Pues la verdad a uno si le daba miedo salir, sin saber que hacer, y pues sin saber porque lo mataron esos pirobos, malnacidos, y saber quién era y que nn, nooo, cuando lo enterramos fue duro, yo me metí una cervecada, hace ocho días habíamos tomado con el”

a. Conversación en un rincón

Esta es una conversación, en la que escuchaban tres personas que asistieron al encuentro, y la finalidad de esta no es la de generar un análisis como tal sino más bien, contextualizar una situación planteada de los participantes y la generación de sus aportes de un mismo hecho y reconocer las subjetividades y las versiones de la verdad.

b. Características generalizadas del juego.

En el proceso del juego, se encuentran aspectos muy importantes en los cuales se puede mostrar de forma más clara los aspectos relevantes y que contribuyen a la construcción de procesos de reconciliación. Las enunciaciones son generadas a partir de las necesidades que tienen las personas frente al contexto ideológico, los procesos mentales, la subjetividad

Conductas que favorecen la reconciliación	Conductas que dificultan la reconciliación.
<ul style="list-style-type: none"> • El juego es un espacio donde se vive una experiencia común y la participación hace parte de un contexto • Jugar es una experiencia espontánea • Las dinámicas de grupo se generan a partir de un momento de diversión • Se permite dentro un ámbito de respeto asegurar la igualdad 	<ul style="list-style-type: none"> • La burla y el sabotaje sobre salen en algunos momentos • Los recuerdos aún son dolorosos • La poca participación • Generación en la cual

<ul style="list-style-type: none"> • Los jugadores se identifican de acuerdo con sus propias identidades • Los jugadores se apropian de sus necesidades y las expresan mediante el juego • El humor y la diversión hacen parte de una forma del estilo. 	
--	--

El cuadro nos muestra de manera un poco más clara, algunas de las conductas prevalecientes en los juegos relacionados a la reconciliación, y que se generan desde la interacción de un grupo de personas que desarrollan la misma actividad colectiva, jugar.

c. El juego, despliegue, momentos y situaciones

En este juego para analizarlo se realizaron situaciones de juego, cada uno de los juegos aplicados se presentó unas situaciones en las cuales fueron marcadas para su análisis, para poder analizar una situación de juego se establece tres elementos: el lugar de contexto, el contenido, y la intersubjetividad. Siendo estas las dimensiones en las cuales se trae la voz de las personas en esas situaciones, y sus ejemplos de cómo ha sucedido en cada uno de ellos.

En el juego hay muchas variables y dimensiones que pueden ser analizadas por separadas, en la dimensión estética, el contenido y el espacio o enunciación, luego se vuelvo a el espacio del orden subjetivo y del orden intersubjetivo.

Los juegos generaron unos propósitos, propiciar técnicas que logren movilizar la reconciliación, en personas que han sido víctimas del conflicto, la idea principal es centrarse en la comunidad, ponerla a jugar con un objetivo claro que produjera unas situaciones y se elaboraran hechos, cada uno de estos hechos, atravesados por una narrativa en la que se comentan a través de las observaciones, en la cuales se contraen en compuestos subjetivos para lograr movilizar una comunidad en construcciones intersubjetivas.

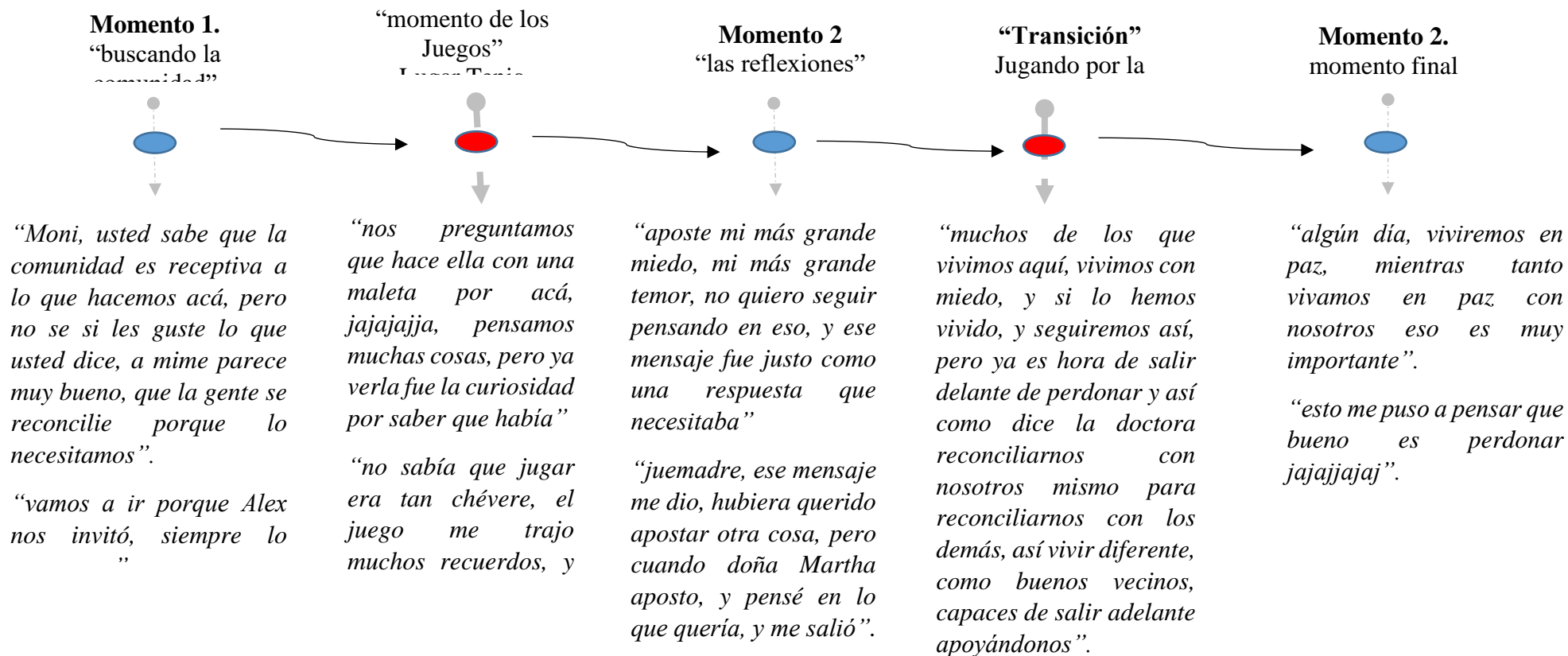
Desde una perspectiva psicosocial porque permitieron conocer una comunidad hacer una lectura de esa comunidad y permitir un reconocimiento en este sentido, donde la observación nos llevó a introducir nuevos datos que permitieran dar una reorganización desde la estética, fortaleciendo el contexto y lo que esto implica en el construcciones subjetiva e intersubjetiva, además de permitir construcciones progresivas consigo mismo y con los demás, en el ejercicio donde se vincula las acciones sociales comunitarias.

En la dinámica de estos juegos se puede percibir el uso del lenguaje, como los participantes desde su narrativa representa su propio papel como actor del conflicto, como su posicionamiento desde la actitud sobre cómo utilizar los elementos, como expresar sus emociones ante sí mismo y ante el otro ponen a prueba una serie de circunstancias donde va ligado pensamiento, sentimiento, lenguaje; del mismo modo como se manifiesta la narrativa en cada situación de juego convirtiéndola en momentos, pero momentos en diferentes temporalidades lo que permite el despliegue de la narrativa, porque cada uno pone sus propias condiciones para ayudar al proceso de reconciliación.

Desde este punto de vista, y como resultado de las observaciones sobre el juego es idealizado como una estrategia que tiene aspectos psicosociales, en donde se genera un significado funcional desde las acciones, las emociones, las narrativas y el constructo de juego

A continuación, se presenta el grafo de línea de pliegue en donde se puede observar las transiciones en las cuales se registran los momentos más significativos del juego:

Grafo. Línea pliegue de suceso primeros momentos del juego. Caso comunidad de Tenjo



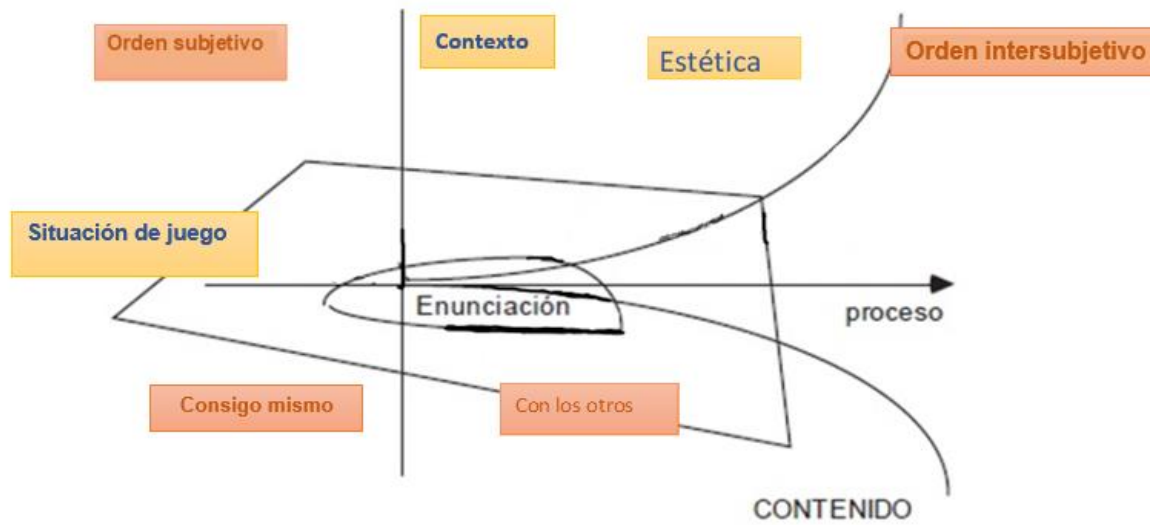
10. Método

En el siguiente apartado se describirá la metodología utilizada para llevar a cabo la presente investigación, partiendo de un tipo de investigación cualitativa de carácter exploratorio; primeramente, se hace una investigación documental (que se refiere a un análisis de contenido de los acuerdos de paz, y a análisis a la ley de víctimas) y la segunda parte es una investigación acción (IA) que se desarrolla a partir de la implementación de juegos con la comunidad objetivo.

Según lo señalado por López H, “Para la gran mayoría de los investigadores este tipo de investigación tiene toda su fuerza al servicio de la resolución de problemas. Para otros, “se trata de una perspectiva amplia, un compromiso para problematizar las prácticas sociales (incluyendo la investigación de uno mismo), pág., 146

Desde lo anterior es una invitación para proponer estrategias y dejar en la comunidad un impacto positivo en cada una de las acciones psicosociales que convergen en mejores prácticas y obtención de resultados acordes a los esperados.

De la misma manera se plantean las técnicas de recolección de información y la ruta de investigación; dentro de la investigación acción fueron los talleres, el diseño de fichas, la observación, diálogos a partir de las situaciones de juego utilizada, los recursos analíticos es un esquema interpretativo, se propicia una lectura de situaciones de juego a traves del esquema:



Este esquema permite traducir las expresiones, gestos, de las personas, a través del despliegue del juego para realizar un análisis de contenido.

El análisis de contenido “puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada”. Navarro (1998: 181)

10.1 Perfil sujeto objeto

Tenjo es el protagonista del presente proceso de investigación, esta ubicado en la vertiente occidental de la cordillera central en el municipio de palmira departamento del valle del cauca, Colombia; según la división política administrativa Del Valle Del Cauca administrativa del Municipio hace parte de la comuna 16 dela zona rural junto con los corregimientos de Potrerillo y Caluce, cuenta con una temperatura de 20 grados centígrados., con una humedad relativa de 70% y precipitación de 1708 mm/año, con una altura de 1550 msnm.

La distancia del municipio de Palmira es de 15.4 km en línea recta y 21 km por carretera, la cual esta pavimentada en un 92.8% que equivale a 19.5 km.

Limita al norte con los corregimientos de la Quisquina y Toche, al occidente con Caluce, al sur con Arenillo y el Mesón, mientras que por el occidente con el departamento del Tolima.

10.4 Dinámica poblacional y Demográfica del Territorio de Tenjo.

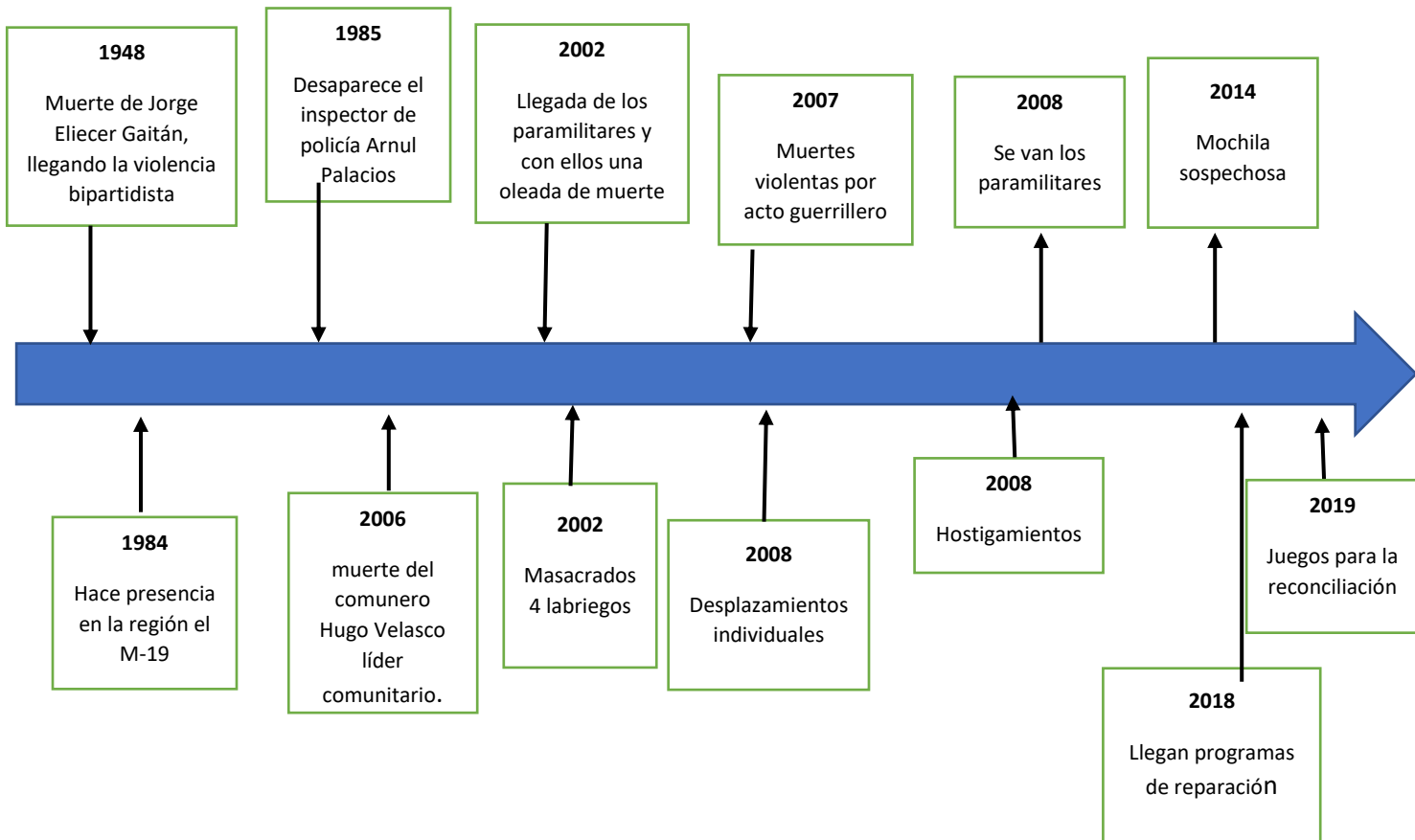
El corregimiento de Tenjo cuenta con 196 familias conformadas por 666 habitantes que equivale al 1% de la población total de la zona rural del Municipio de Palmira, concentrada mayormente en el centro del poblado del corregimiento ubicado a las orillas del rio Nima; esa conformado por cuatro veredas, las cuales son La María, Agua Azul, os Tambos y el socorro, y la parte del corregimiento de la Zapata que linda con Tenjo.

10.2 Actividad económica e ingresos

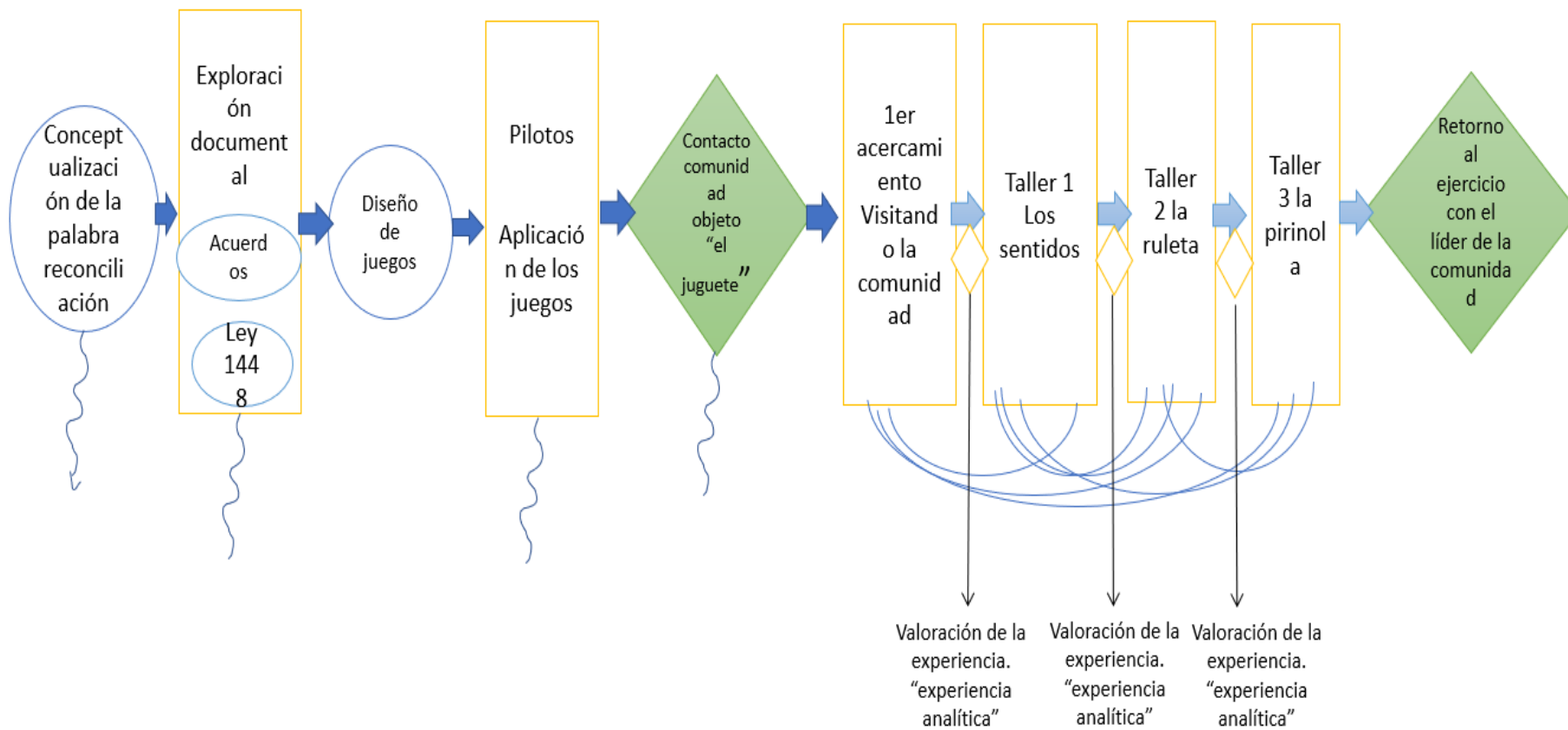
En el territorio, el 52% de la población que corresponde a 346 personas generan su ingreso de la actividad económica que realizan: el 20% (131 personas) son empleados, 19% (124) son independientes, el 10% (64) equivale a personas que se dedican al rebusque y el 4% (27) son pensionados, mientras que el 48% de los habitantes que equivale a 320 personas no perciben ningún tipo de ingreso



10.3 Línea de tiempo del corregimiento de Tenjo frente a hechos victimizantes



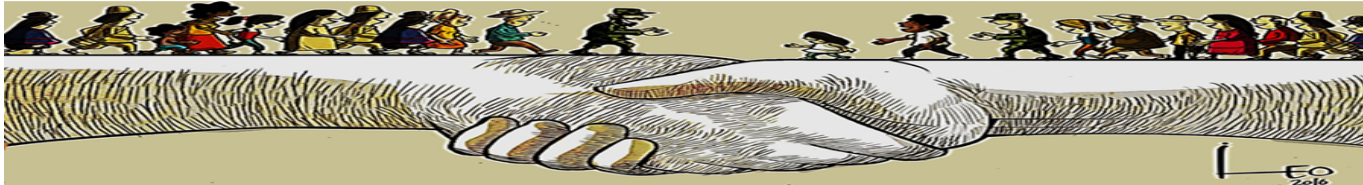
10.4 Ruta del proceso:



10.3 Presentación resultados y análisis de la información

10.4 Analogías de la reconciliación: un análisis de su palabra y su contexto

Análisis 1. Análisis de sentido de la palabra reconciliación



RECONCILIACION



En la definición de su contexto, se realizó los análisis de la palabra reconciliación, desde un argumento más utópico, convirtiéndolo en una sincronización de términos en contexto con una comunidad o una realidad. Así desde su contexto mismo desde su epistemología.

En este primer acercamiento de la palabra, nos encontramos con una situación en la cual se valida desde su raíz en la cual, se encuentran un prefijo, denotándose la temporalidad de la palabra, lo podemos en situación y esta temporalidad nos demarcaría la memoria dentro del conflicto armado.

Concilium marcada como el sustantivo se interpretan como una asamblea en donde todos participamos y haciendo parte de un “algo”, este algo marca lo que como seres humanos poseemos: valores y situaciones, des enmarcan en un hecho (actos de los cuales se pide la verdad) dando como finalidad los valores y una verdad.

Al conjugar concilia como un verbo denota acción: en donde según el diccionario de la Real Academia Española, como: “la acción de componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí”. Es decir, la acción de este proceso puede convertirse una situación de consensos o acuerdos en los cuales las diversas circunstancias apremian de lo que necesita reparación.

Todas estas actividades se elaboran bajo una clara intencionalidad, ‘RECONCILIACION’ tanto de manera individual como de manera colectiva, y de lo que se trata es propiciar experiencias a las comunidades, volviéndose estas experiencias placenteras, pero también enfrentando un reto, una competencia, sentido de participación e

identificación de los roles dentro del grupo, desde una postura de reflexión, poniendo en contexto todas las situaciones presentados.

Centrando el sentido de la investigación, lo primero que se hizo fue una observación de la palabra reconciliación, y nos dimos cuenta en un primer análisis saber cuál es el significado y la significancia, pero después nos dimos cuenta en un segundo análisis que es una palabra que está compuesta: de un prefijo, un sufijo y un sustantivo: re=prefijo; concilia=sufijo; ción= sufijo. Entonces lo que significa que la palabra reconciliación en su composición a partir de ese prefijo, de ese sufijo y ese sustantivo, la palabra central está representado por un sustantivo que es el concilia y las dos palabras que la preceden y anteceden van a marcar una composición. Esto es lo que se establece como el primer análisis de sentido que es comprender la composición de la palabra.

Teniendo en cuenta, este nivel de análisis, llegamos a un tercer nivel de análisis que es la referencialidad en donde podemos encontrar una referencialidad. Al establecer este tercer nivel de referencialidad lo que queremos ver, es a que infiere ese prefijo re, a que infiere ese sustantivo concilia y que infiere ese sufijo cion, al poder inferirlo queremos establecer que puede emerger o que queda señalado con estos tres elementos.

Ese “re”, alude o señala una idea de temporalidad, esta idea de temporalidad significaría que necesariamente la palabra reconciliación implica un aspecto temporal, y que uno lo podría representar en una idea antes de, o atrás, es decir que “re” es un previo, un antes de o un atrás; en el sustantivo concilia demarca un encuentro que en este caso sería un reunión aludiendo a la raíz del mismo, ya que “Concilium” proviene del latín que significa asamblea, aludiendo al encuentro social, hay que resaltar que al señalar el encuentro lo que estamos considerando es la palabra reconciliación en este contenido de

concilium significa una relación, significa una iteración y que ella se debe entender como el alcance mismo de la palabra concilium una asamblea. En el sufijo ya nos señala actores ya que implica acciones y las acciones nos llevan a interacciones, y estas interacciones pueden ser positivas o negativas teniendo en cuenta los aspectos más relevantes que se puedan tener en cuenta en este contexto. Que significa este señalamiento que establece el sufijo, es que allí hay una acción, es decir, el acto mismo de la conciliación y que des complementado con ese consilium o asamblea significa una situación de interacciones o lugar de interacciones, es decir el acto mismo.

Teniendo en cuenta a lo anterior, entraríamos en un cuarto nivel de análisis que ya serían los temas, entonces dentro de la temporalidad es la importancia del lugar que tiene la memoria si es un atrás es recordar, es memorar los hechos, los actos o lo que ha sucedido, entonces cobra mucha importancia el re porque al aludir o referenciar esa temporalidad le estaría dando ese lugar a la memoria, estaría estableciendo un posicionamiento al tema de la memoria, por tanto toda reconciliación supondría un lugar para la memoria.

En “concilia” la importancia del reconocimiento dentro de la comunidad, los concesos y los disensos, que significa que al señalar un encuentro donde se establece como una idea de la asamblea, ese reconocimiento supone que al dialogar o al interlocutar pueden darse situaciones de conceso pero también pueden darse situaciones de disensos, esto quiere decir que la reconciliación da lugar a esos dos, es decir se movilizan situaciones donde no necesariamente no todo puede ser un consenso, podrán haber situaciones de disenso pero eso hace parte del ejercicio, por eso el señalamiento a una figura que tiene que ver como el concilium la asamblea donde se concilia, entonces el lugar del conceso y del disenso hace parte mismo de ese elemento de conciliación.

Para “ción” como viene de las interacciones, es reconocer la importancia de las enunciaciones o de las situaciones que se han realizado y todas las acciones que han realizado los actores involucrados en el tema de la reconciliación. Entonces estos actores, entrar en una interacción y como ellos están una situación de conciliando entre consensos y disensos pues cada enunciación que haga un actor puede significar un conceso o un disenso, y esa enunciación puede significar el lugar del hecho, ósea la manera como esta nombrada el hecho , la manera como se están narrando los hechos, a su vez esa enunciación va significar que cada persona es un actor, es decir en el escenario de la conciliación las personas adquieren el lugar de actores sociales pero también de agentes, quiere decir actores porque ellos ganan un lugar una situación, pero también son agentes porque ellos están agenciando sus dolores sus sensaciones sus motivaciones , todo lo que para ellos significa el hecho ellos lo están colocando en juego al desarrollo de la asamblea o de la concilliam, por eso es un elemento muy importante porque el sufijo “ción” alude a esa acto de anunciación y a esa posibilidad de lograr una situación.

Un quinto nivel de análisis que sería un acto de reconciliación, que aquí vemos el contenidos que están detrás de la reconciliación, lo que significa una reconciliación, que liga al tema de la verdad y del perdón y que los podemos derivar a partir del prefijo, el sustantivo y sufijo, cuando tenemos entonces un prefijo que nos hace llegar a una temporalidad y que ha ligado como tema al lugar de la memoria, va a significar la presencia de los hechos, es decir, que es lo que motiva o convoca a un acto de reconciliación, porque lo primero que motiva a la reconciliación es el hecho “que fue lo que paso”, “porque paso”, es decir toda la reconciliación inicia por la significación que se le tiene que dar a ese hecho, y eso lleva que cuando se empiecen a mencionar estos hechos, va a movilizar una

situación de valores, porque las personas van a estar en la reconciliación en sus consensos y sus disensos estableciendo un posicionamiento de valores, es decir, como reconozco al otro que está narrando el hecho, como puede representar inclusive el hecho mismo, a aquellos que no están, porque la reconciliación, lo que hace no es representar solamente los que están hoy presentes porque posiblemente fueron desaparecidas, o que fueron víctimas del hecho, al mover ellos y al mover estas situaciones de valores conduce a un sentido de verdad, y los consensos y los disensos lo que nos van a enseñar es que de pronto la reconciliación no significa necesariamente una verdad sino posibles verdades o posibles versiones de los hechos que conducen al final a una idea de verdad de lo que sucedió, entonces al cerrar la idea lo que se está haciendo es el elemento conector entre el prefijo y el sustantivo; y la segunda parte que tiene que ver, que al moverse los hechos y los valores en ese acto de conciliación entre consensos y disensos empiezan a aparecer unos posibles acuerdos, unos acuerdos y aceptaciones en el sentido de la consideración del valor, y de esa idea se sostiene una posible versión de verdad.

Esos posibles acuerdos están conjugados con unos posicionamientos que van a tener las personas, que cuando se llega al acto de reconciliación y como se está enunciando cada actor, cada agente va marcando posiciones pero al final la reconciliación debe salir de donde yo reconozco el posicionamiento puede ser que un ejemplo que donde la víctima le dé un posicionamiento al victimario y diga listo, te perdono o donde diga no te perdono pero tal cosa.. o puede hasta agredirlo, es decir que posiblemente hay unos posicionamientos, pero esos posicionamientos traducidos con acuerdos acercan a un perdón porque posiblemente pueden haber posicionamiento sin acuerdos, eso no significa perdón, al llegar a la palabra perdón, es el elemento que conecta, o es un conector con la palabra

Concilia con la “ción” y si sumamos la verdad y el perdón como dos elementos que subyacen detrás , son los sentidos que conectan a todas las tres palabras que teníamos inicialmente Re- concilia-ción.

Entonces, este esquema analítico se va a convertir en un recurso para interpretar, tanto los contenidos de la palabra reconciliación en la ley de víctimas, en los acuerdos finales, se pretende entonces, bajo este esquema analítico, con ese último análisis está ligado a los hechos y valores que llevan a la verdad y acuerdos y posicionamiento que llevan al perdón.

Al realizar un análisis de contenido, no solo la presencia de la palabra reconciliación, sino que luego se toma el párrafo donde y la palabra se instala o se encontró y se analiza todo el contexto completo del párrafo, para ver si ella alude a los elementos anteriores, luego lo mismo se hizo, se toma el nuevo acuerdo final y se buscó la palabra reconciliación y se halló estos elementos, como elemento complementario a la reconciliación se hizo también una búsqueda de la palabra perdón, porque estaba ligada, esto nos llevó a los siguientes análisis: por ejemplo en el artículo 141 de la ley de víctimas 1448 en donde se encuentra la palabra perdón, obsérvese como se habla de hechos victimizantes, que alude a la palabra hecho que es uno de los elementos que tenemos en el esquema de análisis porque el habla de hechos y valores, entonces una aceptación pública de los hechos, mírese que una aceptación es “aceptación pública” alude a “Concilium”, el concejo, a la asamblea es decir públicamente y que se realice una publicación de los hechos, luego una solicitud de perdón público que deriva a la acción, llama la interacción, es decir no solo es hacer procesos visibles públicamente sino llamar a una interacción en donde el perdón juega un papel, sepa como el elemento de perdón esta de otro lado, y ya

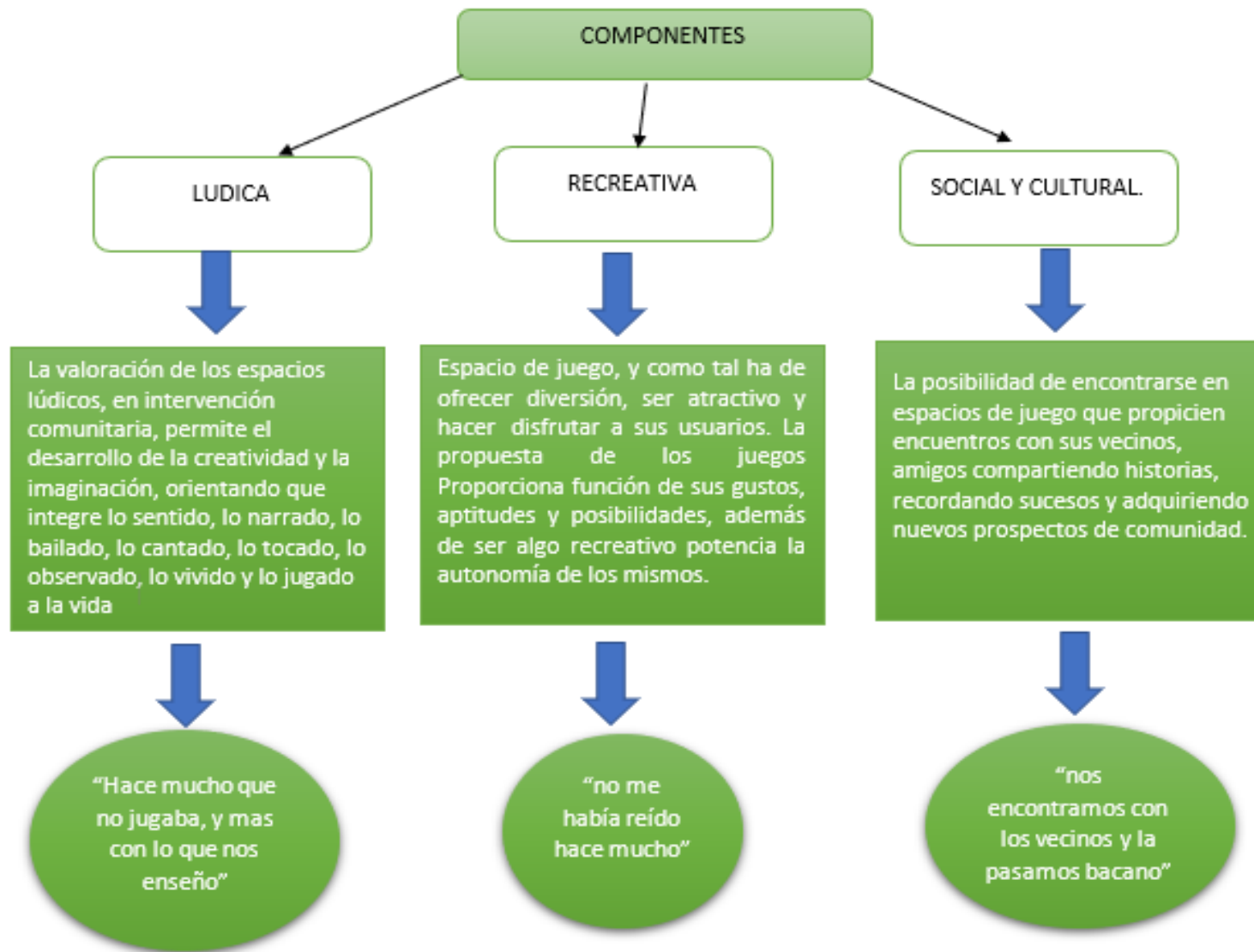
habíamos hablado que perdón combina con acuerdo y combina con posicionamientos, entonces allí dice que la solicitud de perdón público, esa solicitud de perdón si acepta si se concede el perdón es una situación de posicionamiento quien lo solicita y quien recibe la solicitud.

10.3.2 CREACION DE JUEGOS PARA LA CONVIVENCIA

En este esfuerzo por conseguir la identificación de los pasos necesarios para la construcción de los juegos que actúen como mecanismos para la reconciliación, y que pueda responder a la problemática desde las mismas prácticas de la comunidad, ejerciendo espacios de análisis y de reflexión en el contexto que se han de utilizar, Para que este proceso sea agradable y cumpla con los objetivos de la misma, sus características y actividades para la comunidad deben reconocer la problemática real, la población a quien va dirigida, y poder identificar los recursos y los espacios en los cuales se propongan desde la misma comunidad para la elaboración y utilización de los juegos para la reconciliación.

Todas estas actividades se elaboran bajo una clara intencionalidad, 'RECONCILIACION' tanto de manera individual como de manera colectiva, y de lo que se trata es propiciar experiencias a las comunidades, volviéndose estas experiencias placenteras, pero también enfrentando un reto, una competencia, sentido de participación e identificación de los roles dentro del grupo, desde una postura de reflexión, poniendo en contexto todas las situaciones presentadas

Componentes del juego y su impacto en Tenjo



Desde los componentes del juego, se ilustra una situación en la que el juego proporciona elementos en los cuales se vinculan de manera positiva a las comunidades disponiendo de repertorios psicosociales que enriquecen no solo el juego sino también los alcances comunitarios.

Desde la perspectiva que nos simplifica el grafico, permite una exploración que se construye y se empieza a reconocer factores que crean a través de diferentes situaciones en las que el mismo crea, desde los diversos contextos o los componentes, desde ahí se inicia la curiosidad y el placer (Vygotsky 1982) , pues el mirar, tocar, experimentar, inventar comunicar a través de sus corporalidad, gestualidad logrando apropiarse de alguna manera los aspectos psicosociales para lograr la reconciliación.

En este mismo esquema, quedan plasmadas las vivencias y las acciones de vida, en donde la verdad o las versiones de la verdad se vuelven muchas enriquecedoras desde unas reminiscencias, encontrándose el goce y disfrute de los aspectos positivos del juego. La generación de esta propuesta resulta enriquecedora como una forma de acción de implantación y planificación de intervención en la comunidad como las diferentes situaciones de juego, impactando de manera generalizada a la comunidad, ofreciendo la oportunidad de aprendizajes e intercambio de experiencias, compartiendo situaciones dolorosas y sanadoras, contribuyendo a mejores procesos comunitarios y a una calidad de vida rescatando ampliamente lo emocional, pero también lo tradicional y popular de lo que traen consigo siendo parte de su esencia.

10.3.4 Construcción metodológica de los juegos

La construcción de los juegos es un proceso en el cual se tuvieron en cuenta algunos procesos propios de la investigación, uno de ellos fue mirarlo desde una visión cualitativa, empleando la observación como una constante en donde se analizaba cada una de las situaciones que se relacionaban con el comportamiento de la comunidad y de las personas que estaban ahí presentes, es decir, teniendo en cuenta la realidad del sector desde un enfoque investigativo donde se pretende abordar que le apunte a un esfuerzo por comprender la realidad social, teniendo en cuenta el proceso de construcción de los diversos juegos y las lógicas de los participantes, en donde se han tenido en cuenta las particularidades de la comunidad, con un enfoque constructivista que permite diferenciar en lo que se denomina una Realidad empírica, en donde se requiere la construcción del conocimiento y una propuesta para la implementación de análisis en las categorías de sujeto, subjetividad y significación.

10.3.5 Estrategias de implementación de los juegos

La estrategia con la que se planteó los juegos para la reconciliación fue pensada desde un imaginario de una maleta de la reconciliación; se trata de una propuesta a través del juego con los que las comunidades puedan establecer un espacio de deliberación sobre hechos victimizantes y puedan contribuir a la reflexión sobre cada una de las dificultades en los procesos de tránsito de víctimas a sobrevivientes, como una forma de reconstrucción no solo de la memoria histórica, sino de importancia de cumplir con una función transformadora visibilizando lo comunitario.

Las herramientas del juego que se han propuesto para contribuir con diferentes procesos como lo son las nuevas relaciones comunitarias puedan contribuir a encontrar alternativas que propician soluciones a las dificultades, a los diferentes conflictos y comprender las subjetividades y las intersubjetividades.

Teniendo en cuenta, los propósitos con los cuales se han propuesto la implementación de las estrategias de juego para propiciar la reconciliación por parte de las comunidades, dichos juegos deberían contar con una apropiación para que cumpla con los siguientes propósitos:

- a) Generar una atmosfera de tranquilidad para la reflexión sobre las diversidades y complejidades de las situaciones.
- b) Propiciar espacios de encuentros generacionales en donde pueda fluir la construcción de saberes
- c) Utilizar estrategias de intervención desde las experiencias lúdicas, que generen diversión pero que propicien una pedagogía de reconciliación (y/u otras experiencias), como una forma de aprovechamiento del tiempo libre.
- d) Implantar prácticas de juegos en las personas de las comunidades, desde estructuras y diseños de orígenes tradicionales que facilitan el encuentro y el manejo de estos.
- e) Implementar estrategias psicosociales en la que se permita el uso de las herramientas de intervención en psicología.

Con el fin de cumplir con estos propósitos, los juegos para la reconciliación, mediante la maleta de la reconciliación, se concentran en la utilización de un individuo como el líder de la asamblea quien orienta sobre las construcciones lúdicas, encamina las situaciones para ser tratadas con gran capacidad y motivar el centro de atención de uno mismo para con el resto, y formar las habilidades para la tolerancia, manteniendo una actitud para minimizar la propuesta en valores y propiciar mejores participaciones y mejores acciones.

Otro aspecto que se evidencia en el juego para la reconciliación, mediante la maleta de la reconciliación, es la visibilización de conflictos individuales y colectivos, en las que las comunidades se han formado una estructura en la cual evidencian distanciamiento, culpabilización y una serie de conductas inapropiadas que en la reflexión suelen causar situaciones conflictivas.

Estas situaciones, generan preguntas pero también respuestas defensivas o evasivas, en donde con la facilidad y la lúdica de los juegos se permite que las preguntas por medio del facilitador sea precisas y en conjunto se impongan una serie de reglas entre el grupo para llegar un mejor nivel de juego, buscando estructuras de reflexión llevando al grupo a un control social como una función auto reguladora que acaten las normas y quien se sienta incapaz de jugar, mantenga una conexión con los jugadores y pueda establecer una relación con sus semejantes.

De esta manera, los juegos que se han propuesto garantizan el desarrollo de habilidades que conlleven a una reconciliación desde la apropiación de situaciones, en las cuales se puedan manejar los conflictos y las emociones consigo mismo y con los demás. Otra estructura importante es la recuperación de algunos juegos tradicionales y que por su
























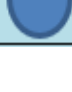
contenido cultural, manifiesta una forma de estilos de vida, costumbres, creencias y valores de quienes juegan, pero también de los espectadores, quienes incluyen en sus comentarios y corporeidad concepciones sobre las prácticas culturales e incluir en los aspectos que tienen que ver con la reconciliación, teniendo en cuenta el espacio o el lugar que deben tener en cada uno de los conflictos y la representación frente al uso de las herramientas obtenidas dentro del juego.

Aparte de esta premisa, igualmente se han tenido en cuenta algunas características propias de los juegos para quien los dirige, encontrando algunas variables y así, su aplicación sea mucho más propicia y pueda cumplir con los objetivos propuestos para la consecución de la propuesta de los juegos:

- a) El número de participantes sea mayor de dos, y que puedan llegar a mayor número de personas
- b) El facilitador o líder de la actividad puede mantener una actitud pasiva o activa frente al juego dependiendo del desarrollo de este. La actitud la determina la comunidad.
- c) Facilitar la expresión de las situaciones y brindar seguridad ante las diferentes acciones que se llegasen a presentar.
- d) Obtener una perspectiva de las personas, identificar las diferentes expresiones y las situaciones con el fin de hacer una lectura integral.
- e) Los juegos deben posibilitar la exploración, apropiación, emocionalidad y expresión de las personas en cada una de las propuestas, que le ha producido ser víctimas y llegar a ser sobrevivientes.

- f) Asegurar la posibilidad de que los juegos para la reconciliación, mediante la maleta de la reconciliación cumpla con los objetivos, permita la recuperación de contenidos y adquisición de nuevos contenidos apropiando los juegos
- g) Proyección de los temas y contenidos de los juegos que puedan impactar desde lo individual a lo colectivo y comunitario.

Evaluación de los juegos

Evaluación del momento	Aspecto	Observación intencionada	Muy bien	Algunas veces	Puede mejorar
Durante el primer momento	Repuesta a la propuesta de inicio	Los participantes en el taller muestran interés y están atentos en todo momento			
		Siguen con facilidad las indicaciones			
		Su participación es activa			
		Trabajan con interés propio			
Durante el Segundo Momento	Habilidades expresivas	Muestran habilidades en la expresión			
		Muestra imaginación en lo que realiza			
		Muestra novedad en las producciones			
		Muestran recursividad en la solución de problemas			

Propuesta de evaluación para el líder del proceso

10.3.7 COMO SE DISEÑARON LOS JUEGOS

Para el diseño de los juegos, se contó con estudios de casos particulares donde se pretende observar y analizar la aplicabilidad de un diseño desde el juego, su impacto en la aplicación y en el cual se proyecte las expectativas para una reconciliación a nivel comunitario, desde la realización de un esquema analítico que permita la validación de este.

Para los juegos lo primero que se tuvo en cuenta, fue el gráfico de análisis de la reconciliación, fruto de un proceso de investigación en el cual se comprendió los alcances de la palabra, seguido a este, y teniendo en cuenta cuál de estas fases de análisis pudiera encajar en los juegos y cumplir con las metas deseadas, se realizó un detallado análisis de contenido de diversas noticias las cuales informaban de los procesos de reconciliación, y se escogieron unos que eran mediados por el arte, y su posterior impacto en el país, lográndose analizar de la siguiente manera:

Los colombianos disfrutan de los eventos culturales, sociales, recreativos y que les permita disfrutar de todo un contexto en el cual se pueda convertir en un espacio dinámico en el cual se pueda restablecer. Desde los análisis realizados se encuentra la estrategia de juego la más apropiada para realizar la intervención del juego como como tal, con el fin de que funcione como una estrategia con la que se puedan crear espacios de reconciliación y se puedan establecer en la comunidad desde una forma más agradable y atractiva, que de alguna manera pueda responder a los propósitos del juego y su objetivo principal.

Los juegos se diseñaron con una clara intención: “reconciliarse”. De lo que se trata es de propiciar espacios en los cuales se puedan enfrentar las experiencias y convertirlas en un reto propio en los que se promueven desde un sentido de participación y reflexión dinámicas de relaciones entre los participantes y de quienes no participan, construyendo entre todos bases par sus subjetividades e intersubjetividades en las cuales se ponen en el juego las situaciones de las personas, identificando su propia problemática, la de sus familias y las de la comunidad.

En el diseño de los juegos y su aplicabilidad, no se pretende ofrecer un recetario para lograr una reconciliación, mas bien se pretende es contar las experiencias del juego, que cada aplicación contribuya a un análisis subjetivo en donde todas las situaciones puedan identificar las diferentes conductas en las cuales se dificultan las relaciones consigo mismo y con las otras personas.

La mayoría de los juegos implica unas reglas, en donde los participantes crean una estrategia para proyectar e identificar las situaciones que le permiten ser un candidato a la reconciliación, y por medio dl cual no genera una competencia entre si, ya que el jugador representa un papel en el cual pone un punto de vista y lo apropia, jugando.

10.3.8 DINAMICA DEL JUEGO

Cuando el juego se moviliza en los diferentes momentos, el juego se mueve en cada momento, haciendo un engranaje, en donde cada movimiento desencadena en una circunstancia por lo que el juego hace aportes importantes, esperando que el juego empieza a avanzar se debe tener en cuenta el “consigo mismo” ya que al moverse este componente convoca en torno a un “yo soy”, así el que juega y opera los juegos, en este caso por



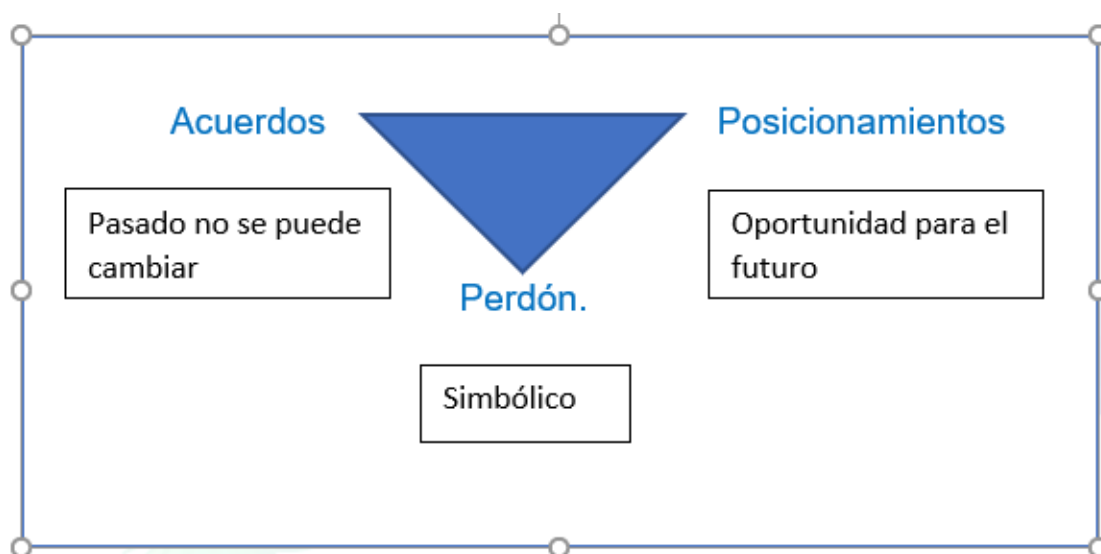
ejemplo, la ruleta es la persona quien pone una situación para poder desencadenar en una respuesta, dando lugar a una situación colectiva, por lo que moviliza el juego.

En el juego es muy importante el “consigo mismo”, ya que determina las fases evidenciar las subjetividades en la cuales se base a través del juego y del jugar. Las conductas que se generan al activar el juego, desde lo cual las reflexiones hacen que influyan en el comportamiento “con los otros” desde el cual se trata de resolver las

diferencias y conflictos desde el duelo y que permiten resolver de manera asertiva las construcciones de reconciliación.

Aparentemente, quien juega lo hace de manera individual, en solitario, pero haciendo parte de un grupo, quedando en el esquema analítico “Concilium”, interviniendo de manera directa pero también indirecta, ya que renuncia ante el grupo aquello que atormenta sus pensamientos, su actuar y su forma de encontrarse consigo mismo, entregando su apuesta para favorecer un suceso de reconciliación, en donde se presume hace un pliegue de su vida desde un hecho, encontrándose inmerso los valores desencadenando en su verdad; este tipo de acciones conlleva a una realidad en la que decide renunciar, para darle un preámbulo a la reconciliación, desde una construcción narrativa :

“pues no tengo mucho por apostar, acá en mi líchigo tengo unas naranjas, que son de mi tierra, la que me ha costado tener, perdí un trabajador, casi perdí mi familia porque me toco mandarlos lejos, perdí por algún tiempo mi tranquilidad, la apuesto, pues para ver cómo es”



En los anteriores esquemas, se logra evidenciar como el juego tienen un movimiento, Pero no solo mueve su círculo analítico, sino que también contribuye a mejorar procesos del juego y como el engranaje se va movilizand, a partir de lo que aparentemente tiene un alcance, pues como se observa en el gráfico anterior, se encuentra

en un movimiento en el cual se permite las subjetividades para ser valoradas de manera intersubjetiva.

En este alcance del juego se ha permitido que cada elemento se visualice de acuerdo con el diseño de los juegos, al que se le da movimiento al engranaje al correr los testimonios, no solo lo que dicen, sino como lo dicen, las reacciones, las sorpresas y como cada circunstancia hace parte de lo que el jugador necesita para obtener un objetivo propuesto, en nuestro caso la reconciliación.

En esta dinámica se encuentra la sistematicidad el juego, porque no podemos verlo al tener toda la cantidad de circunstancias, sin embargo, esta pequeña cantidad hace parte de lo que hay que tener en cuenta para cotejar los juegos, haciendo parte de los acuerdos y expectativas en los diferentes marcos referenciales, en donde se construye la paz, involucrado de manera indirecta los juegos como parte de la construcción del vehículo para formular los proceso de reconciliación en personas víctimas y en consecuencia a comunidades que han enfrentado hechos victimizantes.

En este punto, se podría pensar que las personas participantes del juego, podrían hacer una transición de víctimas a sobrevivientes, teniendo en cuenta la subjetividad, y que este proceso convierte una comunidad en sobreviviente, ya que sus recuerdos dejan de ser doloroso para ser más memorados por los miembros del a comunidad convirtiéndola en un referente para solucionar sus problemáticas de manera autónoma, obligando a un nuevo concepto de expresiones, que fueron puestas en marcha con la estimulación de las sensaciones y las percepciones, tanto subjetivamente impactando de manera intersubjetiva.

Para la comprensión de las dinámicas de la reconciliación, es importante tener en cuenta las percepciones comunitarias, y como el juego se convierte en una estrategia que valida las tensiones a nivel comunitario; las estrategias del juego, como una estrategia simbólica provocan aceptación de las emociones y reencontrarse desde su verdades, en una similitud de hechos que logren desencadenar en una reconciliación, aceptando y comprendiendo cada una de las dinámicas o formas de resistencia comunitarias

10.3.9 Construcción de la maleta:

Con la finalidad de cumplir con las expectativas del juego y el transporte de los elementos de intervención, se pensó en la idea de la maleta para hacer algo muy práctico y adecuado para la ocasión, en este orden de ideas se realizaron varios intentos para la construcción de esta, al final se optó por una que se ajustó a las necesidades de los talleres, de la



comunidad y del psicólogo frente a las necesidades requeridas para viajar a las zonas rurales, de difícil acceso o simplemente trasportarse en cualquier vehículo.

La maleta al principio se pensó en una maleta de viaje, y con ella se iniciaron los primeros acercamientos a la comunidad, sin embargo, no fue muy cómoda, debido a que el transporte en motocicleta, caballo e inclusive a pie se dificultaba un poco, por lo que se debió pensar en otra estrategia en la cual se pudiera generar más confianza y más practicidad, ya que en la zona montañosa se necesita, además por sus diversas características.

Para la elaboración se tuvieron en cuenta algunos aspectos con los cuales se pudieran suplir todas las necesidades requeridas, pero también que cumpliera con un plus de creatividad e innovación, para lo cual se pensó en un diseño que al ser desplegado pudiera generar inquietud en quien lo observa, en quien lo mira encuentre una forma sorpresiva y sirva de motivación para participar del juego.

La idea de la maleta resultó como una forma en la cual se pueda llevar a cabo el transporte de los juguetes y del material con el cual se dictará los talleres, esto con el fin de crear un simbolismo en el cual se puedan generar una expectativa en la cual interceden la imaginación y la creatividad.



La maleta se construyó con material de mueblería, con un diseño tipo maletín viajero, de colgar en la espalda, se le ajustaron las rodachinas para una mayor practicidad de quien lo usa, así mismo se le dio un diseño con el cual permitiera realizar varios movimientos en los cuales se convirtiera en una herramienta para el propio taller.

Por lo tanto, se pensó en la construcción de una mochila tipo maletín, que se pudiera colgar en la espalda, con comodidad y que pudiera representar una singularidad al solo verla.

Cuenta con un espacio amplio en el que se guardan la ruleta en una malla que se deja ver levemente, también uno más grande donde se pueden encontrar los libros que contextualizan los talleres, en la parte exterior un fragmento que se despliega para dejar ver los compartimentos en los que se encuentran otros materiales como lápices de colores, pliegos de papel, juego de la pirinola.

La decoración es acorde con los diversos diseños del presente libro, en él se encuentran una serie de experiencias en las cuales se identifican y existe una conexión con todo el contexto del presente trabajo.

En el pliegue exterior se pensó en poner una aseguradora, pero mejor se replanteó en dejar dos tiras con las cuales se pudieran anudar, esto en representación de la unión de dos personas que hacen reconciliación.

Para el despliegue de sus alas, se le apoyo con tubos de PVC que le aportaron firmeza y estabilidad para poder lograr la expectativa que se esperaba.

10.3.10 La maleta



Y así, quedo la maleta ...

10.3.11 Criterios de apropiación de la estrategia

Una forma de medir la apropiación de los juegos es encontrar los resultados obtenidos mediante el ejercicio del juego, y como estos impactaron a la comunidad, asegurando un cierto nivel de manejo y utilización de los juegos.

Para asegurar que se llevó a cabo una apropiación adecuada de los juegos se les propuso y se les mostro un nivel de manejo y como podrían aplicar la estrategia por parte de los líderes comunitarios, así entre los mismos miembros de la comunidad, logran identificar los propósitos del juego y las diferentes connotaciones.



Para la realización de los juegos se llevó a cabo con los participantes se apropiarán de la estrategia e hicieran suyo las intervenciones por medio del juego, que pudieran de alguna manera integrarlas a sus vidas cotidianas, aportando a la transformación desde el condicionamiento de sus necesidades, y dentro del mismo reconociendo su propio papel y como afecta en su vida personal, familiar y comunitaria.

Para medir estos criterios se apropiaron de una entrevista, conversaciones y observación en la que se recolectaron durante los diferentes encuentros se pudieron destacar

- Comprensión sobre la dinámica del juego
- Manejo de los juegos ante la comunidad
- Apropiación de los juegos y su función transformadora
- Interiorización de los resultados psicoterapéuticos del juego, a favor de la reconciliación

En este mismo orden de ideas se consolida un desarrollo de los criterios desde los cuales se han desarrollado los juegos.

10.3.12 Retozo a la reconciliación

Primeros retozos a la reconciliación

En cualquier momento, hemos tenido la proximidad hacia el perdón, después de sufrir un suceso que marca nuestra vida, y el solo hecho de pensarlo nos lleva a una reconciliación y se pone en contexto aspectos del ser y de los valores con los que se han formado desde las subjetividades individuales, y realizando concepciones compatibles con otras personas para referir la reconciliación.

En esencia, los juegos se han utilizado para promover los diferentes niveles de reconciliación, en los que se ha logrado motivar de manera compatible una acción adecuada pretendiendo ser un accionante para concretar la reconciliación; desde la perspectiva de Watzlawick, Beavin & Jackson, 1967, se entiende en que los intentos de solución de la conciliación están en el contenido de los acuerdos, y la reconciliación trabaja explícitamente en el nivel relacional de la comunicación. Por lo que los juegos se pueden convertir en una magnífica forma de llegar a la meta final.

Retozo significa la “ejecución de saltos y brincos con alegría”, o Práctica de juegos amorosos. Teniendo en cuenta la significación de estos juegos, que se han elaborado para poder rodear una meta en la disposición de lograr jugar, sanar heridas y conciliarse con el

otro a través de una serie de expectativas que logran ponerse a disposición de quien lo realiza.

Muchas veces nos enfrentamos a una serie de experiencias que delimitan nuestro proceder en las acciones, estas experiencias que en algún momento dejan acumulados sentimientos, emociones, recuerdos, experiencias, viajes, miedos, alegrías, amores, desamores, comidas, olores, todo hace parte del juego.

Dentro de este manual, el papel principal como adultos es encontrar una forma de minimizar los círculos viciosos de odio, venganza y rencor, para que cada a partir de su verdad construya su propia historia, un nuevo comienzo de un pasado comprendido y transformado, liberador.

El juego es una valiosa experiencia que vale la pena vivirla, y reconciliar no solo el corazón, sino también el alma y el cuerpo.

Retozo 1

Juego con las emociones

En este primer juego, es llegar a encontrarnos con una significancia de los diferentes roles dentro del post conflicto (será el tema de reconciliación para esta parte).

Para realizarlo necesitamos reconocer los espacios en los cuales se ha vivido el conflicto, una vez realizada la reflexión, es situarse en el lugar del otro, y llegar a realizar un análisis personal y sensorial.

Van recorriendo los espacios y se van encontrando con diferentes estímulos sensoriales: mientras recorren los espacios se les pregunta: ¿a que huele el campo? ¿Como es el aroma del rio? ¿A que sabe la paz? ¿A que sabe la guerra? (a que sabe los actos violentos), como se siente la paz en la piel, como se siente la guerra?

Después de este ejercicio consiente, se les propone un ejercicio inconsciente, con los ojos vendados deberán desplazarse por el lugar, en este caso el investigador pondrá a disposición olores, sonidos, que le permitirán al co-investigador hacer una representación de las personas en las diferentes situaciones.

De un momento a otro escucharán diferentes sonidos, se les pide que se detengan y que escuchen y que se dejen llevar por los diferentes sonidos.

A la mitad de la sala se le dará una identificación que significara ser victimarios, y a la otra mitad de víctimas, en el recorrido de la sala deberán encontrarse un victimario y una víctima, solo usando su tacto, y cualquiera de los dos tomara la iniciativa de hablar.

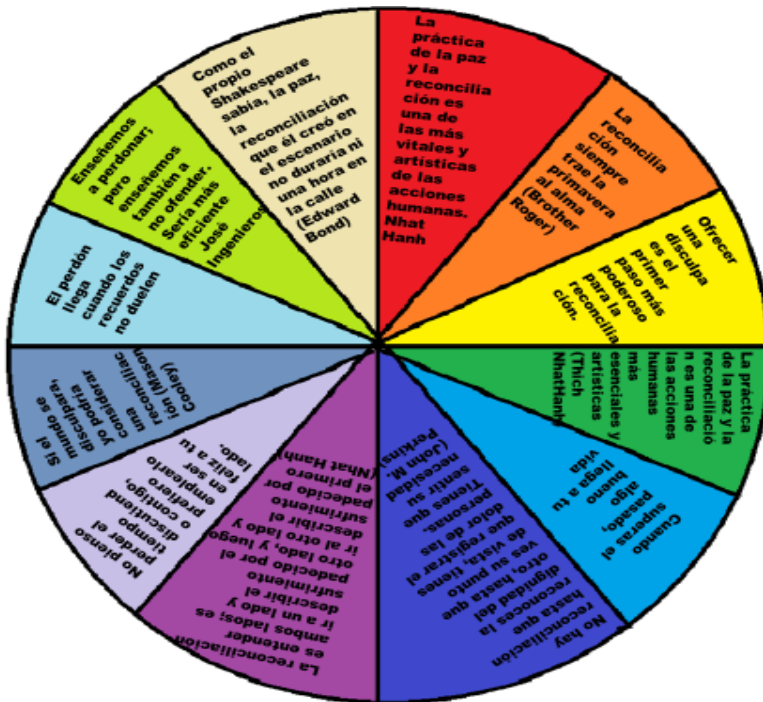
Aquí algunas preguntas: ¿cómo víctima que le dirías a tu victimario?? ¿Cuál sería la expresión que utilizarías para expresarle al otro las versiones de tu verdad?

Reflexión

Guillermo Sullings – Julio 2007

“Si es que buscamos la reconciliación sincera con nosotros mismos y con aquellos que nos han herido intensamente es porque queremos una transformación profunda de nuestra vida. Una transformación que nos saque del resentimiento en el que, en definitiva, nadie se reconcilia con nadie y ni siquiera consigo mismo. Cuando llegamos a comprender que en nuestro interior no habita un enemigo sino un ser lleno de esperanzas y fracasos, un ser en el que vemos en corta sucesión de imágenes, momentos hermosos de plenitud y momentos de frustración y resentimiento. Cuando llegamos a comprender que nuestro enemigo es un ser que también vivió con esperanzas y fracasos, un ser en el que hubo hermosos momentos de plenitud y momentos de frustración y resentimiento, estaremos poniendo una mirada humanizadora sobre la piel de la monstruosidad.”

Juego de la ruleta



El juego consiste en dejar una apuesta de cualquier índole, de forma afectiva y que tenga que ver con conflicto y que pueda solucionar, la apuesta puede ser tangible e intangible: tangible como algún elemento

simbólico que represente el conflicto, e intangible puede ser un dolor emocional, una acción, una palabra etc.

Frases de reconciliación:

- La mente es supranacional e internacional... debería servir, no a la guerra y a la destrucción, sino a la paz y a la reconciliación (Hermann Hesse)
- Como el propio Shakespeare sabía, la paz, la reconciliación que él creó en el escenario no duraría ni una hora en la calle (Edward Bond)
- Si eres un político, es posible que desees saber el camino budista de la negociación. Restablecer las comunicaciones y traer la reconciliación es claro y concreto en el Budismo (Thich Nhat Hanh)
- Si el mundo se disculpara, yo podría considerar una reconciliación (Mason Cooley)

- Ofrecer una disculpa es el primer paso más poderoso para la reconciliación.
- La práctica de la paz y la reconciliación es una de las acciones humanas más esenciales y artísticas (Thich Nhat Hanh)
- La reconciliación está unida a la democracia, ya que es un sistema que acepta las diferencias y además incluye la responsabilidad de todas las partes para resolverlas pacíficamente (Aung San Suu Kyi)
- La reconciliación exige cambios de corazón y espíritu, así como el cambio social y económico. Se requiere una acción simbólica, además de práctica (Malcolm Fraser)
- Muchas prometedoras reconciliaciones han fracasado porque mientras ambas partes vienen dispuestas a perdonar, ninguna de las partes viene preparada para ser perdonada. (Charles Williams)
- Cualquier reconciliación racial que hemos tenido en este país ha llegado no por la confrontación, sino por un espíritu de reconciliación. Si continuamos practicando el ojo por ojo y diente por diente, con el tiempo terminaremos con una tierra de personas ciegas y sin dientes (Andrew Young)
- No hay reconciliación hasta que reconoces la dignidad del otro, hasta que ves su punto de vista, tienes que registrar el dolor de las personas. Tienes que sentir su necesidad (John M. Perkins)
- La reconciliación siempre trae la primavera al alma (Brother Roger)
- La reconciliación es entender ambos lados; es ir a un lado y describir el sufrimiento padecido por el otro lado, y luego ir al otro lado y describir el sufrimiento padecido por el primero (Nhat Hanh)

- La práctica de la paz y la reconciliación es una de las más vitales y artísticas de las acciones humanas.

Nhat Hanh

- Enseñemos a perdonar; pero enseñemos también a no ofender. Sería más eficiente

José Ingenieros

- No pienso perder el tiempo discutiendo contigo, prefiero emplearlo en ser feliz a tu lado.

Mapa de emociones generacionales

Este juego nace de la técnica de mapeo social, en la cual se plantea los objetivos como tal de la propuesta, y con la adaptación de que cada uno debe hacer una representación autobiográfica, desde la técnica de construcción del yo, además de que el participante se auto representará dentro del mapeo. Este mapeo tiene dos características, puede tener una temporalidad, pero también intervienen todas las edades.

La pirinola

Este juego consiste en realizar movimientos con el juguete, y darle vueltas para hacerlo girar, en el se encuentran: así al girar tomaras, pondrás según la suerte de lo que necesites.



10.3.14 Representación de los juegos

Dentro del grafico de los juegos, se pretende tomarlo desde la referencialidad, teniendo en cuenta tres aspectos importantes:

- Consigo mismo: donde el individuo marca una temporalidad, es decir un antes, un hoy y un mañana, significando también cual es el momento propicio para concebir su propio proceso de reconciliación.
- Con los demás: marca el concilium, es decir en donde se pone a prueba la verdad y la verdad del otro, teniendo en cuenta las subjetividades para poder comprender las versiones de las verdades individuales y colectivas, con esto deseo decir la importancia de los consensos y de los disensos dentro del ejercicio de los juegos.

- Escenario o lugar: es donde se marcan las acciones, donde se observa cuál de los lugares es significativo y pretende marcar una diferencia y reconciliarse ya sea con los escenarios o los lugares que han marcado las situaciones a las cuales fueron expuestas.

- A partir de estos análisis y bajo los criterios expuestos, se seleccionaron una serie de juegos con los cuales se podrían ajustar a lo descrito, y de acuerdo a la modalidad de la reconciliación se adaptaron los siguientes juegos:

- c. Juegos de piso: algunos de los juegos tradicionales, son juegos de piso o al aire libre, en los cuales el aprendizaje y dinámica del juego permite la incorporación de los elementos necesarios para la adaptación de estos y así alcanzar las metas para que de manera constructiva se pueda generar una interacción con el sujeto como el objeto motivador del conocimiento, y logre estructurar la interacción con otros, así como lo plantea Vygotsky.

- d. Juegos de mesa: son parte de los juegos tradicionales que incluyen mantener una postura sentados, para lo cual se construye un sistema grupal en el que los jugadores obtienen unas fichas que son las que permitirán su interacción en el juego, esto les permite realizar unos movimientos básicos pero que constituyen una movilización cognitiva, y de aquí partir de ciertas reglas, las cuales son fomentadas para propiciar intercambios de experiencias.

Presentación de los juegos

1. Las emociones

Este juego, pretende un encuentro consigo mismo y con las emociones en las cuales se encuentran los aspectos más íntimos de las personas, al configurar una serie de estímulos, pasando por cada uno de los sentidos, permitirá una mayor sensibilización de las diferentes

situaciones y todo lo que pueden llevar y mantener un avance, pero también un retroceso, porque nos permitirá reconocer las subjetividades y dimensionar las reflexiones particulares.

2. Juego del rol play

La idea de este juego es poder contribuir a que cada participante pueda desempeñar diferentes roles, dentro de la dinámica de reconciliación, con la cual pudiera encontrarse con los entornos intencionados y conocer sus expectativas, pero también las formas de actuar.

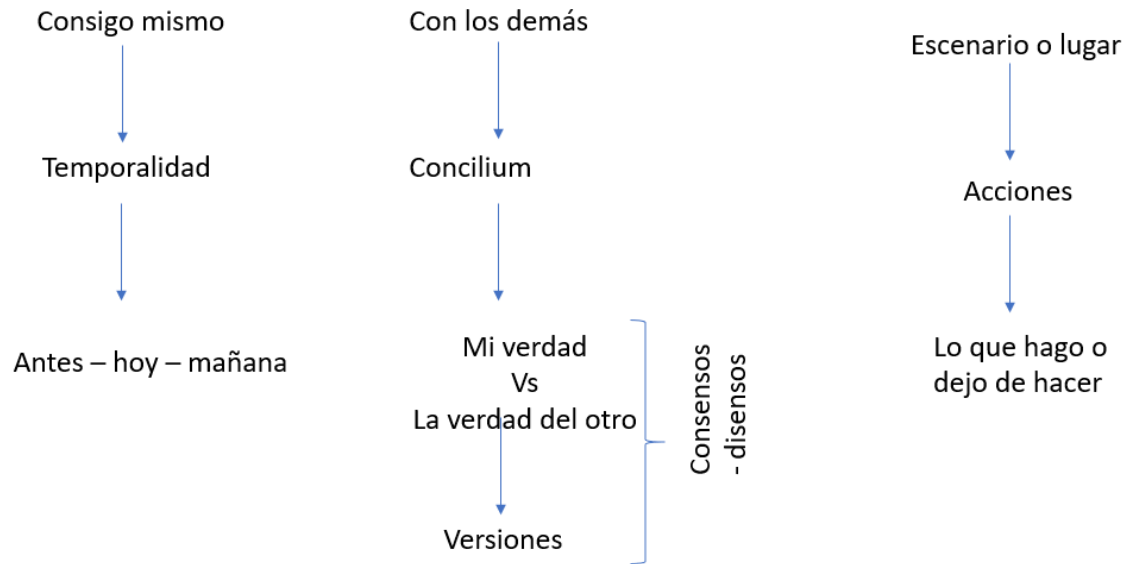
3. La ruleta del perdón y la reconciliación

Se toma de un juego existente, es un juego de azar, en donde la apuesta es el factor estresante de los participantes, los cuales deben enfrentar sus propios temores y encontrar en cada uno de ellos un motivo para poder descubrir respuestas a través de los círculos de la ruleta.

Juegos

Re concilia ción

R
e
f
e
r
e
n
c
i
a
l
i
d
a
d



10.3.14 Comprensión sobre la dinámica del juego



El reconocer los juegos desde su dinámica individual permite que se tengan en cuenta los siguientes aspectos:

a. Motivación para participar del juego

En las comunidades que han sido afectadas por la violencia se puede encontrar que ya han sido intervenidas varias oportunidades desde diferentes componentes. La manifestación de no querer tener más psicólogos en la comunidad se volvió una constante, por lo que el ejercicio debe ser mucho más motivante en donde se pueda encontrar un punto en el cual,

las personas puedan encontrar un punto de diversión apelando a las reglas del juego: libre, divertido y que deje un aprendizaje.

b. Explicación del juego para su comprensión

Para darle comprensión al ritmo del juego es necesario conocer y reconocer la población con la cual se está interviniendo, es decir, conocer su cultura, nivel de estudios, niveles cognitivos y todo lo que nos permita dar respuesta, en la utilización del lenguaje, la expresión corporal, las formas de empatizar con el fin de poder encontrar un entendimiento del juego y su normatividad.

c. Utilización de los materiales del juego

Algunos de los juegos constan de dispositivos en los cuales se les debe dar el contenido del instructivo de uso, esto con el fin de que las personas hagan alusión a las normas, tengan sus propias propuestas y se enfrenten a situaciones de resolución de conflictos

d. Como jugar

Teniendo en claridad la explicación del juego, y la utilización de los materiales, se propuso un ejercicio de observación en la cual se evidencia como es el acto de jugar. Desde esta postura se logra tener presente las relaciones de sentido en el juego y empezar a enumerar las enunciaciones del juego como una forma subjetiva e intersubjetiva.

e. Interactuar con los otros, el juego

Los jugadores logran enfrentarse a las demandas propias concebidas del taller de juego, se elaboran estructuras de aprendizaje, encuentran comprensión en las dinámicas grupales y las estrategias de motivación y comprensión hacia el otro.

10.3.15 Manejo de los juegos ante sí mismo y la comunidad

En los principios del juego se construye una posibilidad de reconocer en el otro aspecto que se le han dificultado en sus relaciones y como se encuentra el escenario propicio para encontrar y desempeñar roles de manera individual que se forma en los otros.

a. Conocimiento del juego en si mismo

Al derivar en el juego las emociones y sensaciones propias de la estructura del juego, cada persona lo toma de manera individual, por lo que se encuentran Enel escenario para destacar su liderazgo y proyectar su experiencia en las diferentes situaciones.

Al asumir cada persona su rol dentro del juego no solo motiva al otro sino que expresa partir de su propia historia una verdad, en la que se comparte con otros, desde su propia verdad, así se logra que cada uno haga las reflexiones sobre su propia historia, las concepciones, los procesos resilientes y sus relaciones con los otros.

b. Conocimiento del juego en la comunidad

En la dinámica de grupo se logra observar cómo los jugadores construyen las subjetividades desde las actividades individuales y grupales, desencadenando en un proceso

de posibilidades en las que se logra una transformación intencionada por las actividades del juego y de las experiencias individuales.

Generalmente las comunidades tienden a ser individualistas, pero la idea es que se realicen procesos de pertinencia y respeto por el otro, y desde las que se construyen en la convivencia en el momento del juego, la cual propicia eventos comunitarios, en la consecuencia de los contenidos implícitos, las enunciaciones y afirmaciones colectivas, y el descubrimiento de la vida cotidiana en factores que se desarrollan a través del juego.

El juego comunitario deja observar el comportamiento y la dinámica social, las interacciones, las molestias, la falta de respeto, pero también el humor, la asertividad, la solidaridad entre otros aspectos en los cuales se puede observar una transformación y valoración del trabajo en equipo.

11. Discusión

11.1 Interpretación de los resultados

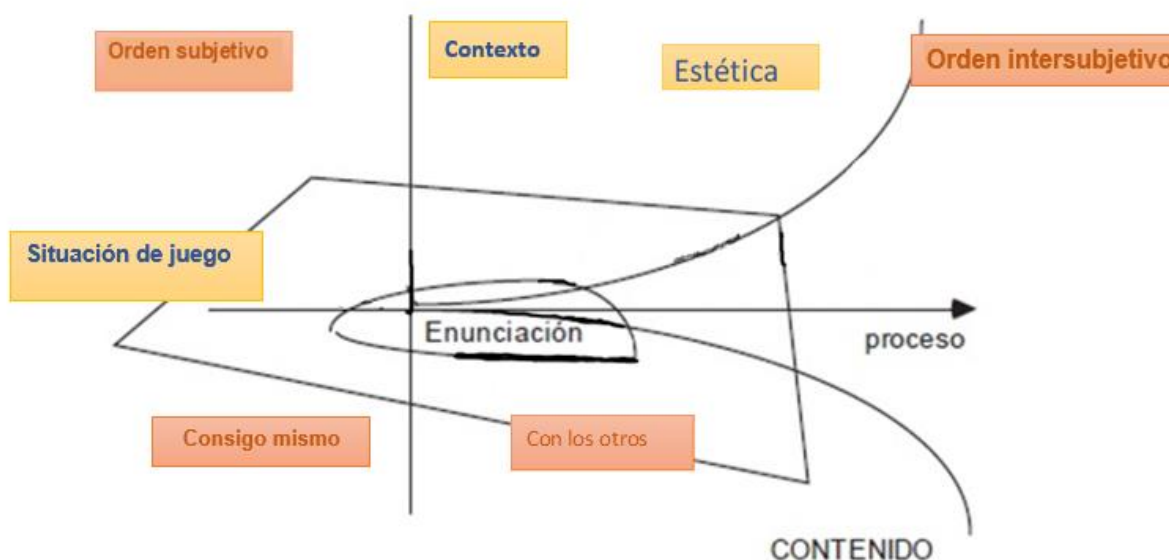
Comprender la dinámica de la reconciliación o comprender las tensiones o prejuicios que pueden suponer una dinámica de reconciliación en personas víctimas o en personas afectadas por un conflicto, la propuesta de estos juegos, se acomodan como estrategia para validar esas tensiones, o esos elementos a través de la estrategia del juego. Comprender las dinámicas de la reconciliación en el marco del conflicto, se invierte la tesis en un juego o una estrategia de juego, buscando la reconciliación. Se invierte las acciones como tal o es la reconciliación a través del juego, o a través del juego comprender las dinámicas de la reconciliación, insertándola como una movilización permitiendo comprender dichas dinámicas o las resistencias de las tensiones de las personas.

Otro punto para tener en cuenta es el lugar de memoria. Tenjo se convierte en un lugar de memoria, en la que se establece un dialogo para el reconocimiento de esta memoria, y la intervención del juego como estrategia para validar esta tesis.

En el gráfico de matriz de análisis, se puede interpretar la comprensión del esquema sobre los momentos de cada una de las situaciones que se presentaron en los juegos que se propusieron, esto con el fin de generar la interacción desde un contexto que presenta.

En esta observación de las situaciones sobre un plano cartesiano, en donde el esquema en forma de trapecio, forma en la que se mueve las circunstancias, consta de un esquema de análisis en el que se sitúan una situación de juego, desde un cuadrante en donde se identifican algunos códigos que son los que anteponen el contexto. En el eje vertical que demarca el contexto donde se describen las circunstancias que rodean las situaciones del

juego, además aportan una comprensión de los elementos, en su eje corresponde a la enunciación, la cual se desprenden dos líneas perpendiculares en las cuales se delimitan las relaciones consigo mismo y relación con los otros; en el eje horizontal se delimita la situación de juego, que es la que corresponde a la acción sobre la cual se asienta la situación correspondiente al juego.



Del punto de origen del plano cartesiano, se desprende dos vectores hacia los cuadrantes superiores, direccionados a los códigos de subjetividad e intersubjetividad puntos registrados en las enunciaciones de los participantes. Pero también son direccionados hacia la estética, además que la línea horizontal (abscisas), muestra su lado continuo dando lugar a otro esquema igualitario de análisis de situaciones, marcando un proceso, quedando al final abierto para continuar generando posibilidades analíticas.

11.2 Análisis del esquema y movimiento de los juegos.

Para el análisis del esquema, podemos encontrar un esquema que funciona en flujos, que van de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, es decir este esquema se puede leer desde un nivel superior y desde un nivel inferior, estos niveles pueden leer de manera horizontal es decir, el nivel se mueve en ambos sentidos; el nivel no se mueve con un punto de inicio y un terminar, sino que se mueve como una matriz, es decir no es rígida ni consecutiva, ni el horizontal ni vertical; porque ya no significa que el elemento que está a la izquierda va como el primero, pasa por el centro y termina la derecha, no eso no es consecutiva, ella se moviliza, ella fluye en un lado para otro, Este esquema a veces fluye hacia el centro, fluye hacia un extremo o fluye para el otro, es decir fluye en cualquier dirección de acuerdo al movimiento del juego.

Cuando se mueve horizontalmente, se mueve un plano de realidad, cada nivel es un plano cuando fluye verticalmente de arriba abajo y de abajo hacia arriba, fluye es la conexión de esos planos, porque esos planos interponen, en otras palabras, cuando se hace el juego, el juego cruza planos y al cruzar planos existen unos flujos que se muere en ese sentido.

En el transcurso del juego se presenta un elemento internamente el cual tiene unos contenidos. Los contenidos son de doble fluir: horizontal- vertical, cuando fluyen pueden haber múltiples conexiones al interior, porque no siempre se van a conectar allí, sino inicia el juego y con el movimiento de las subjetividades se va entramando es decir, despliega los movimientos de las personas por toda esa red; eso es todo un entramado esto es múltiple diverso y cuando se muevo lo que hace es el juego, es que las personas se despliegue el interior, entonces aquí ya se tiene el juego, tiene unas fronteras todo el diseño del juego

tiene un alcance y el alcance está en lo que las fronteras limitan pero no es estructura del juego.

El esquema tiene unos límites, que tanto se sube o que tanto se baja hasta donde se llega, o cuando sube a cuando llegó la reconciliación, cuando baja y si es posible llegar al perdón y a la verdad, como están entrelazados y cuando se mueve horizontalmente, se mueve en unos límites que me van moviendo en el alcance, lo que tiene a la izquierda que son las temporalidades, en donde su nivel tiene la acción y en medio. En medio de la acción está el consenso y disenso, o el encuentro representado en la asamblea en cualquier nivel, tienen sus niveles donde el límite va a tener la temporalidad, si todos van a tener Consenso pero como ellos fluyen se vuelve un campo de flujos relacional en un campo de experiencia, relacionando este campo de experiencia que lleva reflexionar cuando marca situaciones o marca posiciones, entonces se podría tomar ese esquema y volverlo un mapa lectura para ver las posiciones de los jugadores, así cuando ellos entran a jugar, donde se posicionaron entonces se llega a ser un mapa, es decir se puede mapear cuando la persona que juega se mueve en el contexto del diagrama.

Los jugadores de la ruleta asumieron unos movimientos en esta situación en ese contexto y cómo se conteste pero puede valer el interior pero puede ser que la misma situación que lo lleve moverse por el esquema; por ejemplo la muchacha de las pastillas qué planos conecto, otro ejemplo es la muchacha que se corta el cabello que planos conecta posiblemente no se mueven por los mismos puntos, cada una da risa, pero cada una decide por donde se va ir conectándose, según la persona se explicaría para unos la reconciliación es o no es, para el otro se podría hacer lo que yo me mueva de manera intencional, como me mueva, me puede explicar las posturas más extremas y las posturas más cercanas.

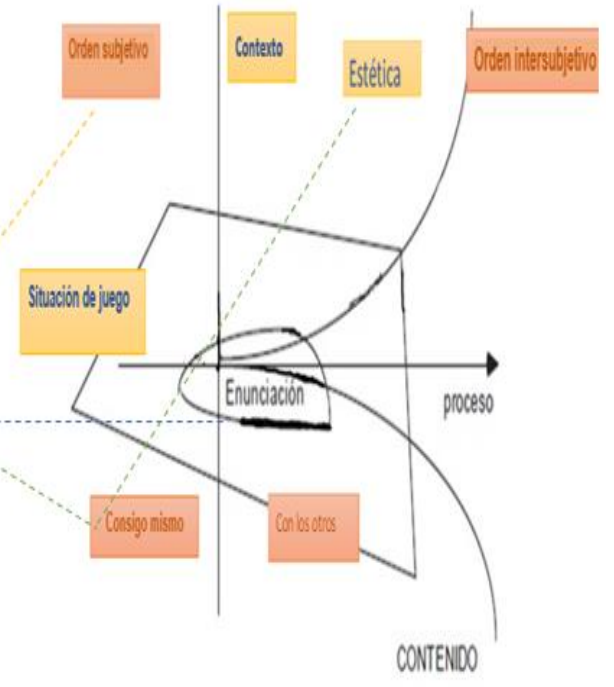
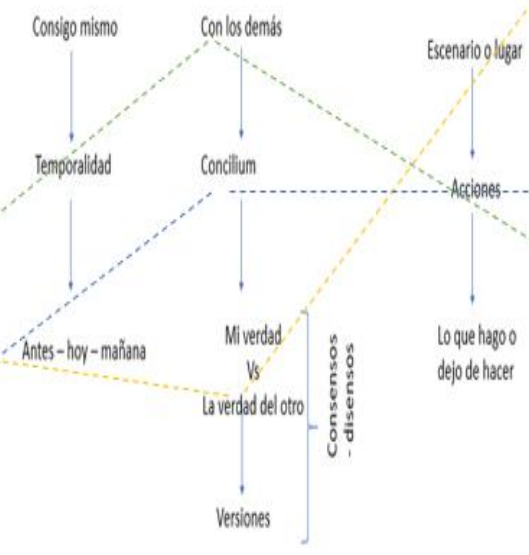
Análisis 1. Análisis de sentido de la palabra reconciliación



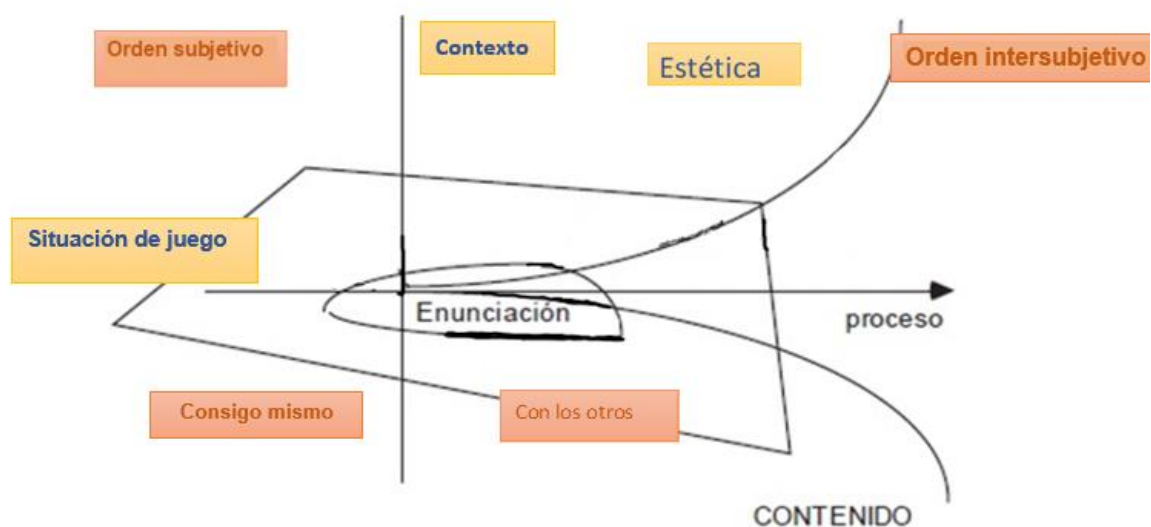
Referencialidad

Juegos

Re concilia ción



Esquema analítico



En relación con el esquema, a continuación, se presentan las situaciones de análisis, que corresponden a los juegos realizados para la reconciliación, se presentan algunas enunciaciones que son tomadas de las matrices de análisis de los diferentes discursos de los participantes, algunos de los testimonios fueron tomados del diario de campo y de los formatos de evaluación que les fueron entregados. En los siguientes esquemas se encuentran los análisis de las situaciones:

- a. Situación uno: juego de las emociones
- b. Situación dos: juego de la ruleta
- c. Situación tres: juego

En estos análisis se ven los momentos en un dialogo con respecto a lo que sintieron cada uno de los participantes al realizar los momentos, en la cita de la reflexión aparece lo

que se propone en cada uno de los esquemas y luego darle lugar a los momentos de reflexión, con el fin de comprender lo que significa cada uno de los juegos y el proceso de reconciliación, como una forma de potenciación de la dinámica de los juegos.

En términos de enunciación y situaciones, se encuentran acciones que generan pensar en la situación es por ejemplo quienes no juegan directamente pero si hacen parte de las acciones y del contexto, forman parte con sus enunciaciones frente a quienes juegan de manera directa y logran un reconocimiento en los consensos y disensos, generando un lugar para la memoria, es decir que intervienen los aspectos de subjetividad e intersubjetividad, en lo que dicen los demás y de sí mismo, desde un posicionamiento mucho más interactivo que moviliza el esquema.

En este orden de ideas, lo que hace el juego es incluir tres coordenadas: una dónde está el sujeto con sí mismo, una dónde está con los otros y están los otros y otra dónde entra un contexto. El habré un contexto o un espacio. Ese espacio dentro del esquema y la línea perpendicular marca una vía hacia la subjetividad y en el otro lado del esquema hay una intersubjetividad, marcando un escenario, es decir el trapecio, aquí dentro se señalan en este espacio o en este escenario un lugar, señalando una temporalidad, un encuentro de una acciones por eso esto es una referencia; la referencialidad al ser lugar, al ser escenario connota una referencialidad que da un lugar a memoria .

Ruta de sucesos



A partir de una ruta propuesta de secuencia de juegos donde la idea es articular cadenas de sucesos. Cada juego marca una situación y en su encadenamiento era que se pueda encadenar no sólo representa el juego de manera individual si no también poder tener una posibilidad de valoración de la secuencia total, en ese sentido lo que vemos en este esquema de pasar esta secuencia de juego1, juego 2, juego 3 , juego 4 . Estamos en un despliegue de sucesos donde se busca contribuir a nuevas formas de relación personales y comunitarias lo que se pretende es que el juego sea protagonista para marcar un escenario de relaciones e interacciones y que detrás del juego quienes están directamente involucrados o que pueden llegar al rededor del juego como testigos tengan una participación directa o indirecta. El juego entonces como Proceso es desencadenamiento tendría una dimensión intersubjetiva la presencia de un líder en la comunidad. El juego es más que posiciones individuales la idea es pasar de la particularidad de cada situación de la

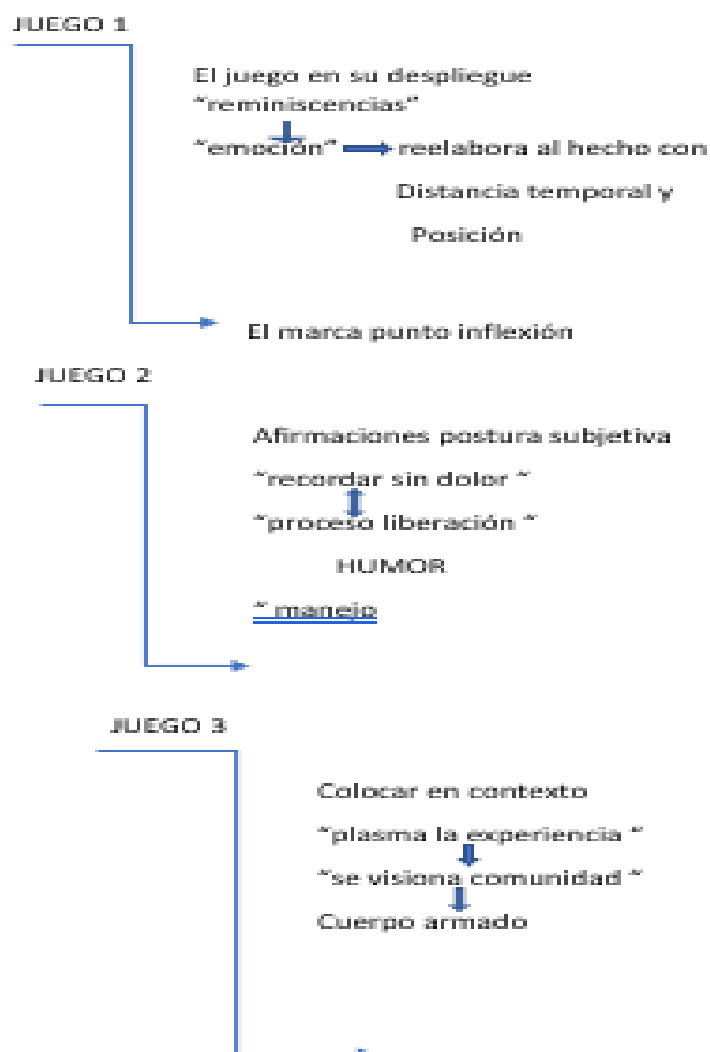
persona a una visión de lo colectivo y en ese punto el juego el encadenamiento se espera pueda tener dos aspectos: un sentir colectivo y un cuerpo colectivo al inicio no detrás de los juegos eso se llamaría el cuerpo comunitario.

Comprendido entonces lo que se espera el encadenamiento cada juego tiene un propósito particular hacia el juego 1 marca lo que sería un despliegue de reelaboración del hecho donde la personas a partir de un ejercicio de movilización de emociones puedan tomar una distancia temporal y espacial y apertura de ello tomar posiciones, el juego 1 marcaría entonces el punto de inflexión para ir hacer ese acercamiento a lo que sería una posible visión de lo sucedido, el juego 2 busca entonces afirmar posturas subjetivas en ello se trata de recordar sin dolor y marcas un proceso en el que la persona pueda interpretar resignar en ello allí el manejo de lo reminicente es importante a partir de lo que significa la puesta , el juego 3 busca esa confrontación de la persona a través de lo que significa apostar que colocó y el juego 4 es colocar en contexto plasmar la experiencia y plasmar la esperanza pero con una visión proyectiva se espera que haya una visión compartida de comunidad y que ese cuerpo colectivo que se marcó desde inicio del juego 1 pasando por el juego 2 y el juego 3 se pueda concretar en este juego 4.

Por último para comprender el esquema debemos ver como las líneas negras nos van llevando en una secuencia de articulación de juegos ahora las líneas azules que se despliegan alrededor de cada juego marcan unos momentos son los momentos en los que se va llevando el mismo principio la secuencialidad de las microsituaciones cada juego tiene

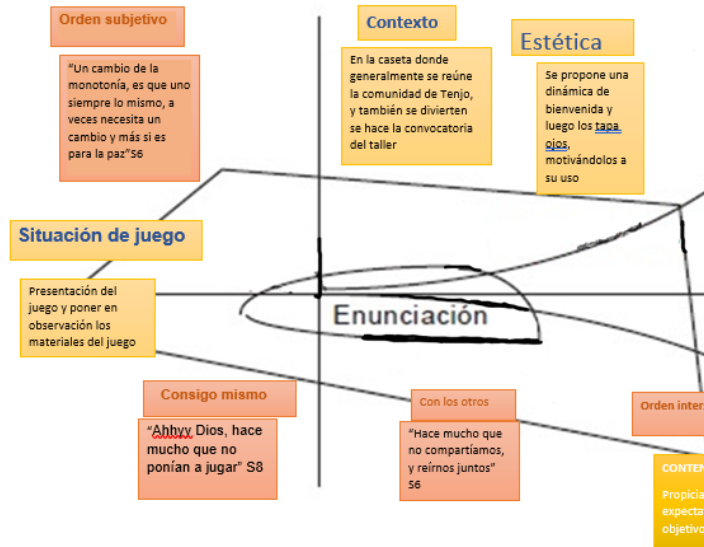
una secuencia de microsituaciones a partir de las cuales las personas se van desplazando van movilizando , emociones , situaciones ,recuerdos y de allí se espera que el desencadenamiento es lo que se llamaría momentos del juego en su conjunto puedan ser valorados y la línea verde de esquema representa esa valoración esa capacidad de síntesis de lo que otorga el juego al interior para pasar y marcar la entrada del juego dos al juego 3 y el 3 hacia el 4es el sentido de la ruta de suceso que marca esas experiencia del juego.

EL JUEGO, DESPLIEGUE, MOMENTOS Y SITUACIONES

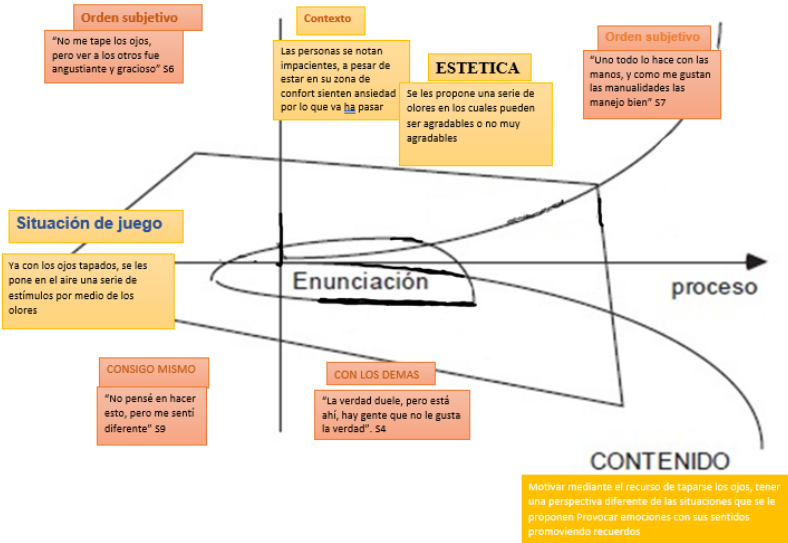


Esquema de análisis 1

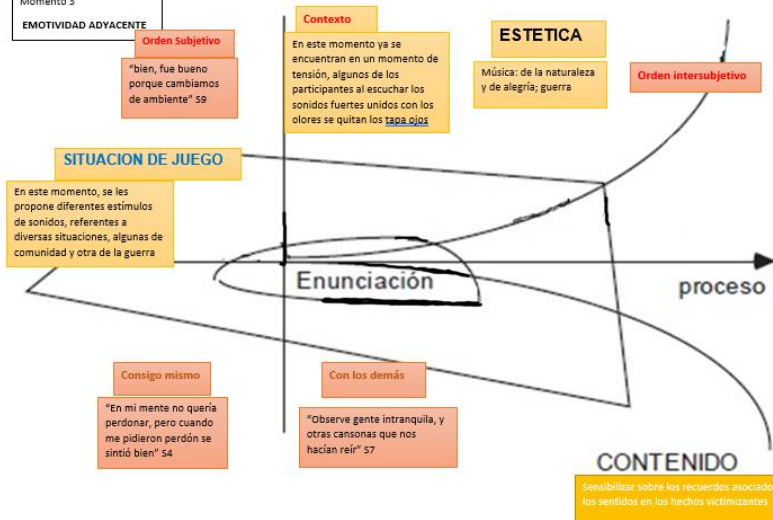
Momento 1 expectativa Momento 1 Análisis del juego de los sentidos



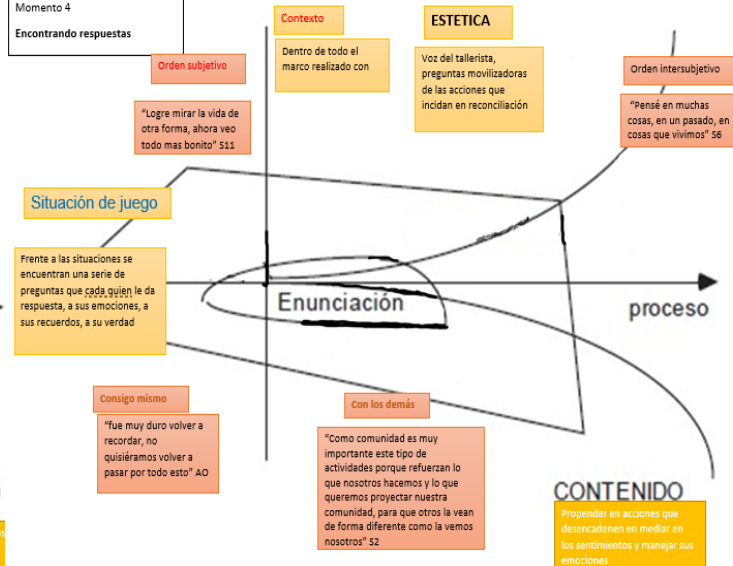
Análisis situación 1 Momento 2 Encuentro Subjetivo



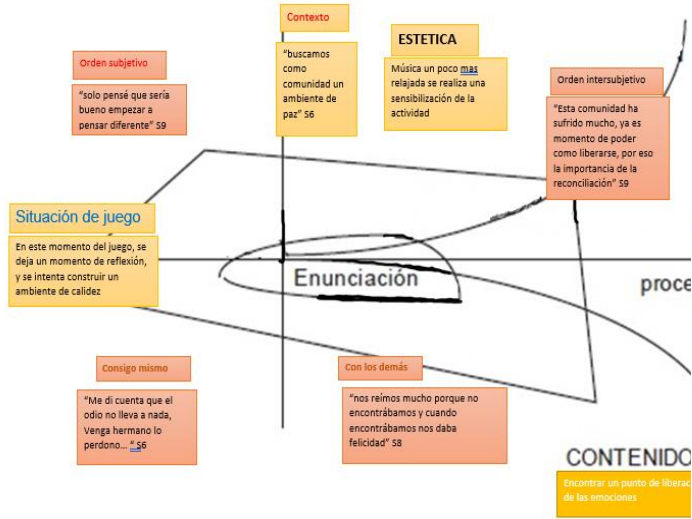
Análisis situación 1
Momento 3
EMOTIVIDAD ADYACENTE



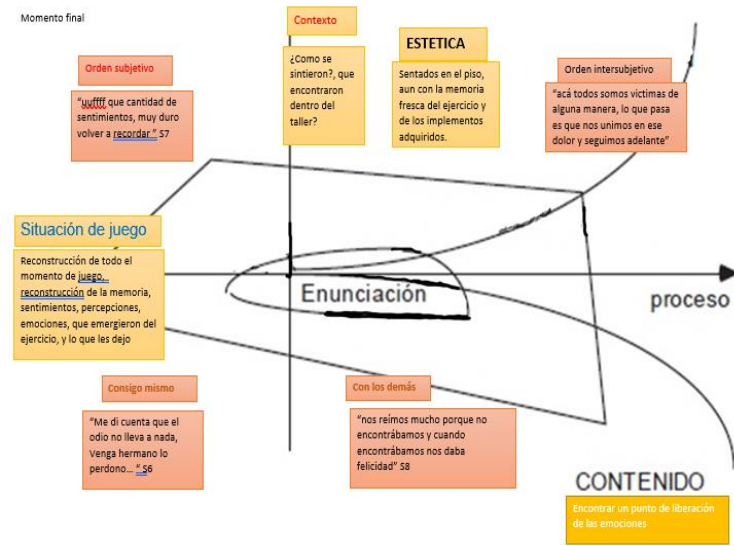
Análisis situación 1
Momento 4
Encontrando respuestas



Análisis situación 1
Momento 5
Análisis de emociones



Análisis situación 2 momento 6
Momento final



11.5.1 Análisis situación de juego de los sentidos

Análisis situación de juego 1.

En la situación de juego desde el juego de las emociones, encontramos una oportunidad de explorar en las reminiscencias ocurridas por un sector víctimas del conflicto armado y su proceso de reconciliación, tanto de manera individual como de manera grupal, encontrándonos en el esquema de análisis las siguientes observaciones:

Momento 1:

Al proponer un juego en un contexto en donde se encuentran algunos inconvenientes debido a los paradigmas que existen en el sector, y una oposición para realizar las actividades debido a que según lo manifiestan han venido muchas psicólogos “que solo dicen que van hacer y no regresan y nada más nunca regresan”; para lo cual antes de empezar los talleres se realizó una sensibilización y una búsqueda de posibles soluciones para dar a conocer el objetivo de los talleres, en este punto fueron pocos los que participaron de forma directa, y otros solo se dedicaron a realizar observación, pero aun así se logró la participación de ellos, desde una mirada subjetiva, expresada en el ítem del Orden subjetivo, algunos lo hacen para divertirse y de alguna forma colaborar, pero también se propone que subjetiva y es el encontrarse con sus vecinos y amigos y compartir un momento agradable.

La expectativa con respecto al juego, implica en ellos una forma de salir de las diferentes situaciones, no solo de las hogares, sino también las que las hacen comunes como lo son las del conflicto armado, en cada uno de los testimonios se puede descubrir que la brecha entre los psicólogos había disminuido y al encontrarse en un mundo de juego,

como una forma de salir de todas las acciones monótonas de sus quehaceres diarios, el juego logro abrir una puerta para que el tema principal pudiera aflorar de manera coherente.

Momento 2

Durante este momento, en el que se encuentran los aspectos más individuales, los estímulos sensoriales que se le han proporcionados desde las situaciones de juego, nos provee de respuestas enriquecida, desde la observación se rescata el cambio de percepciones en sus rostros, en los cuales se denota, que siempre ha sido un contraste de emociones, el tener que desplazarse a ciegas, aun en su propio territorio (contexto), en donde confían en lo que sus ojos pueden observar, haciendo uso de sus otros sentidos, se nota y queda consignado la angustia de la fueron víctimas y cuando se les propuso los diferentes olores.

Algunos muestran mucha ansiedad y al mezclar los olores agradables, expresaban el gusto por la actividad, pero al encontrarse con los ruidos de la guerra, mermaron las risas y muchos de los asistentes bajaron sus cabezas.

Momento 3

“un señor al escuchar los ruidos, sus ojos tapados y los diferentes olores, se quitó los tapaojos y expreso: “ uyyyy nooo, hace tiempo que no escuchábamos algo así”, algunos se miraron y ya todos empezaron a quitar los antifaces y empezaron a contar sus historias, ocurridas en los hechos de violencia y recordar actos sucedidos, en los enfrentamientos”
(testimonio del diario de campo)

Este acto en donde quizá es el más fuerte del juego que se propone, ya que los sentidos se encuentran en su mayor punto de excitación, dando como resultado, las características en las cuales muchos optan por encontrarse en un choque con los actos de violencia y recordar no solo los actos victimizantes sino también los actos que le han permitido sobrevivir.

Uno de esos actos que se recuerdan es a “Jaimito”, quien fue un defensor de la comunidad frente a los grupos armados, a pesar de su avanzada edad, permitió que los actos no fueran mayores e igualmente permitió que la comunidad se pudiera organizar para trabajar con sentido comunitario.

Momento 4

Después de encontrar un momento de recordar momentos doloros, queda un momento de reflexión mediante las preguntas y motivaciones por parte del psicólogo, lo que permiten un momento de reflexión frente a los hechos, y caen en cuenta de no seguir guardando rencores, y que más bien estas experiencias sirvan para poder enfrentar el futuro y las proyecciones que vienen.

Una interpretación se refleja en el testimonio del orden subjetivo en el que se encuentra el sujeto, pues desde una perspectiva personal se logra una perspectiva comunitaria, en la cual se intervienen en las acciones en las cuales como se expresa: “ya es momento de avanzar”, se podría inferir que este ejercicio sirvió como mecanismo de procesos de duelo, no solo de manera individual sino también de forma comunitaria.

En este punto del ejercicio se puede recoger las reacciones de cada uno de las emociones y de comportamiento y como se puede reflejar sus sufrimientos y la aflicción

por las pérdidas, y más cuando estas pérdidas ocurren en un contexto comunitario en la que no solo se pierden los seres queridos, sin la esperanza, el futuro, la tranquilidad, al realizar este proceso de reconocer las pérdidas se encuentra también los aspectos para dar una respuesta a esos sentimientos reprimidos y llegar a considerar un perdón, imprescindible para una reconciliación, pero ya que un terciario o el victimario no se encuentra, se realiza de una manera simbólica, en una forma de ampliación para restablecer la emocionalidad individual o comunitaria.

Momento 5

En este momento es significativo, dado que se encuentra en un proceso de reacción emocional, ya que tanto sus emociones como sus sensaciones se vuelven intensos y en algunos de los casos se dimensiona de manera subjetiva en la recuperación de la paz, es ahí en donde se convergen como comunidad para poder dar soluciones a todo tipo de situaciones.

Momento 6

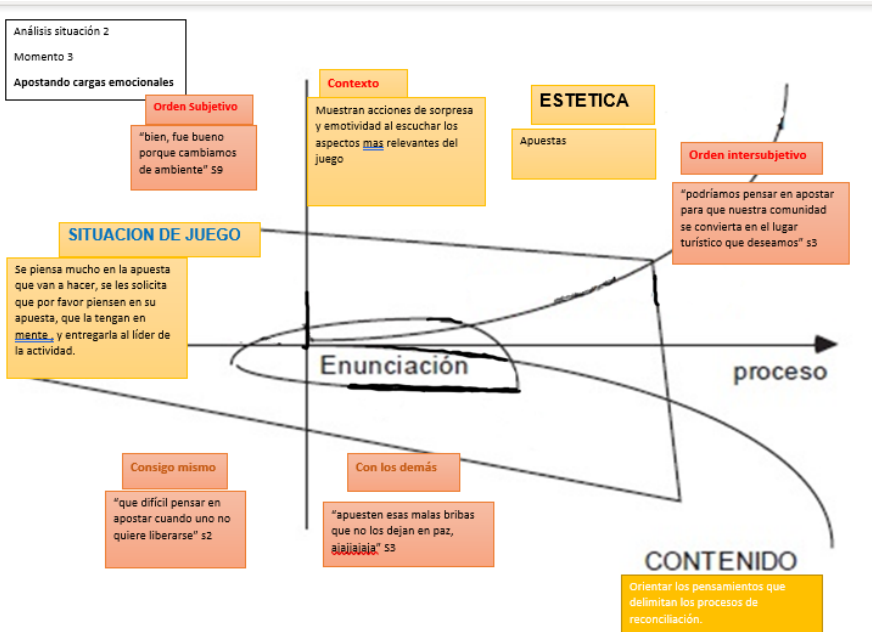
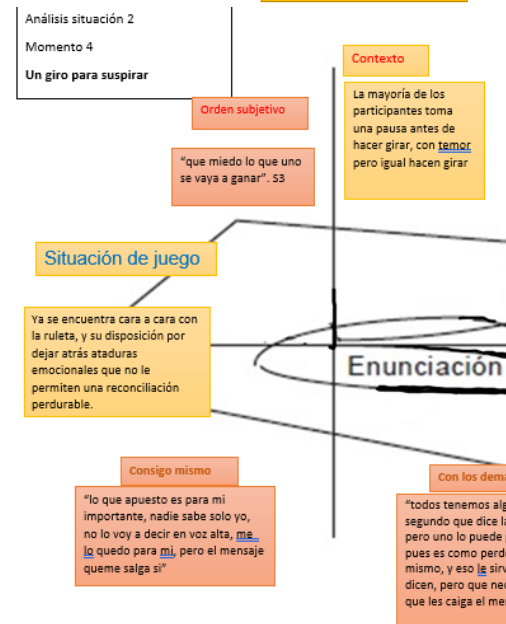
En este último momento, se encuentra en una forma de reorganizar sus pensamiento y emociones desde la subjetividad, en la que representan importantes resultados, para lo cual es importante continuar con la potenciación de los juegos para la reconciliación como forma encontrar respuestas y formas en las que pueden verse multiplicidad de aspectos que contribuyen a un restablecimiento de actos propios de la reconciliación.

En un acto más profundo, el juego permite movilizar experiencias emocionales de tipo comunitario en las que la memoria juega un aspecto sumamente importante, dado que cada uno de ellos son un hecho acontecido que permite observar de manera subjetiva e intersubjetiva la objetividad de la comunidad.

“nos reímos mucho porque no encontrábamos y cuando encontrábamos nos daba felicidad” S6

11.6 Esquema de análisis 2

Situación 2 Análisis del juego de los sentidos Momer Análisis situación 2 Momento 2 esperanza subjetiva



11.6 Análisis situación de juego 2.

11.6.2 Jugando con la ruleta

En este primer ejercicio de la situación 2, el momento uno se encuentra: momento de la expectativa, es el momento en el cual los participantes esperan lo que va pasar, como lo van a ser, que se van a encontrar frente a esta propuesta del juego; el solo hecho de haber mencionado la apuesta fue muy gracioso, se vuelve un instante algo chistoso y en forma de risa, se apropian de la situación, y se torna mucho más susceptible en la construcción de si los juegos.

Este tipo de juego lo que provoca en el momento inicial es encontrarse con el “algo” y el “gracioso”, se encuentran más nervioso por la apuesta, notándose en los diálogos subjetivos; la utilización del humor, al expresar sus cosas, burlándose uno del otro para que se animen y participen, en la apuesta los participantes del taller, no deja de lado la importancia que hay el trasfondo para este momento.

En el momento 2, la situación de juego es “la apuesta” se propone a la asamblea, que es lo que se quiere apostar, pero desde un orden mucho más subjetivo, ya que nos ofrece una postura totalmente individual, pero dentro de esta dinámica el simple hecho de poder apostar y desprenderse de ese “algo” manifiestan: “me agobia lo que tengo que perdonar lo que tiene que sanar su corazón su mente su espíritu, lo que no me deja avanzar, pues es difícil, uno se acostumbrar a vivir con odio” este tipo de afirmaciones, son los que hace pensar, desde una postura subjetiva lo hace reevaluar en una serie de preguntas internas, que son las que ellos expresan en el gráfico, “es lo que tengo yo que apostarle para poder ganar una Reconciliación, qué es lo que tengo que hacer, como lo voy a hacer”;

entonces aquí este momento es decisivo dentro de la esperanza subjetiva ya que proporciona una observación de los comportamiento individuales, dentro de este comportamiento individual se notan ansiosos, temerosos, algunos no desean decir en voz alta que es lo que quieren, porque lo quieren, y porque quieren apostar, los que optan por ocultar su apuesta, adquieren una posición defensiva con risas nerviosas, igualmente se les entusiasma para que ellos puedan participar de este juego, mirar en su contexto, que es lo que desean apostarle como una forma de arrancar en su mente, en su espíritu esa forma que ellos tienen dentro del proceso de Duelo, Aquí también es la liberación de ese proceso ya de forma mucho más intersubjetiva encontrando respuestas a los dolores particulares ocurridos en su sector.

En el momento 3 de la situación 2, podemos observar que ya hay una apuesta, al hacer ellos la puesta y entregarla de manera simbólica a la persona encargada de hacer el taller, está dejando ahí toda su esencia, a toda su angustias, todos sus miedos, toda su verdad, todo lo que pueda Representar en este momento pasado que aun influye en su presente, quizá el cierre del Duelo por las pérdidas, por aquello que lo tienen el corazón. Dentro de este contexto también ellos muestran aspectos de sorpresa, expresados dentro del orden subjetivo, como también que la extensión de la puesta puede ser en comunidad como un acto intersubjetivo, beneficioso siempre y cuando se realice este tipo de acciones, las cuales pueden ser necesarias para encontrar una serie de emociones, no es delimitando la reconciliación como tal, sino que la reconciliación parte de uno mismo y al hacer la reconciliación con uno mismo, puede abrirse para que está permita, o permea la reconciliación personal o sea subjetiva para que pueda volverse intersubjetiva, dentro de la casilla consigo mismo es un choque emocional, ya que se encuentra en esta fase del duelo y

llegar a aceptar desde la liberarse y lo difícil de cargar con todo este cumulo de emociones y las dejan en un simple apuesta por un mensaje de reconciliación en pro de un beneficio comunitario

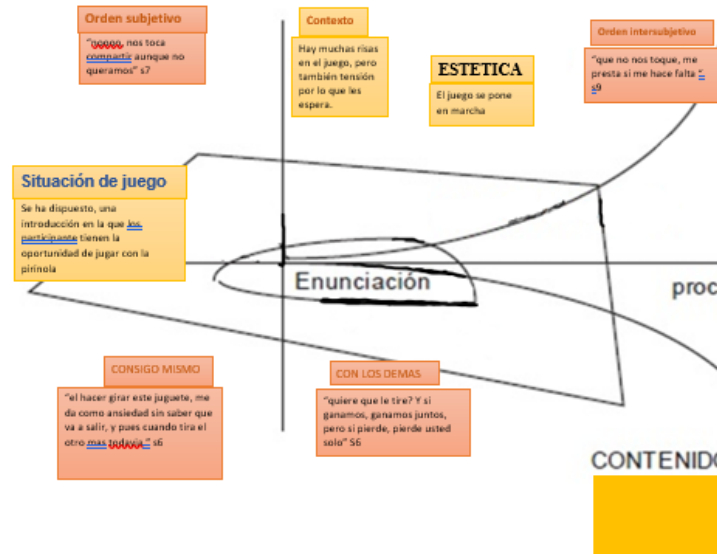
En el momento 4 de esta situación, es encontrarse cara a cara con La ruleta, sin saber qué es lo que va a encontrar, qué frase le va a corresponder, si está realmente le va a dar solución o respuesta. Dentro de este ejercicio la mayoría tenía temor de hacer el giro, para encontrar su la respuesta, pero han encontrado en ellas, una contestación lo que tenían que apostar, lo que le atormentaban y lo que querían ser liberados; de alguna manera, dentro este ejercicio, le infundo cierto temor, “el de girar la ruleta” pero más aún por “la respuesta” pero han encontrado en ellas lo que tenía que apostar, lo que de alguna manera se estimularon nuevamente los sentidos, pero que contribuyeron a tomar la decisión de apostar, y siempre dentro del ambiente del humor, de la burla, siendo el ejercicio de alguna manera muchísimo más simbólica, esta enunciaciones son para confrontar el simbolismo de lo que les proporciona manifestar su lado emocional, también encontrar que pueden existir otras formas de curar las heridas.

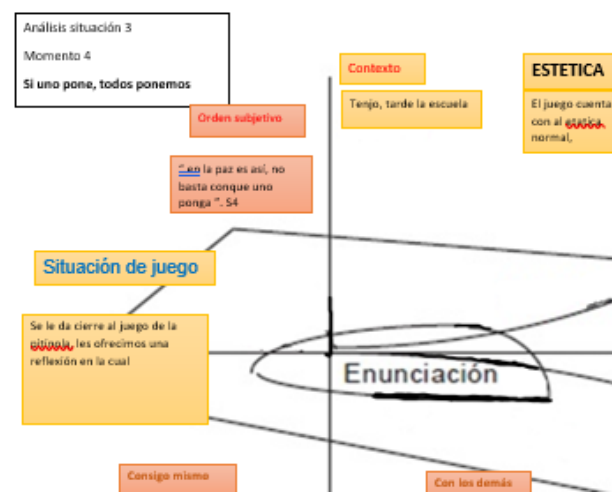
11.7 Esquema de análisis 3

Situación 3 Análisis de LA PIRINOLA Momento 1 Jugando a la suerte



Análisis situación 3 Momento 2 la suerte me acompaña





11.7.1 Análisis pirinola

En el juego de la pirinola, los participantes fueron un poco receptivos, ya se encontraban calmados y encontraron una particularidad en la que se consolidaron bajo la presencia de otros juegos, en los que encontraron un sentido particular.

Desde este punto de vista, los hallazgos del juego se remontan a una concepción de Como ciudadanos somos partícipes de un algo, desde este punto de vista Una serie de aspectos que llegan a generarse como una forma de reconciliarse consigo mismos y con los demás, dando y poniendo; en la medida que ponen o en la medida dan se genera un acto de compartir, Asimismo son responsables y se hacen responsables cuando se enfrentan al juego, aquí todos pongan algo cuando ellos son responsables de lo que dan y de lo quitan.

Al proponerles el ejercicio de poner y quitar se exponen en contexto del ejercicio y del juego, empezar a recordar aquello que quieren dar a los demás, pero también es importante cuando tienen en cuenta lo que necesitan, lo que requieren para su diario vivir y potenciar los cambios en su vida desde un aspecto psicosocial.

En furor del juego ya se encuentran en la dinámica de darle vueltas a la pirinola y cae en todos ponen, es muy importante porque una acción individual infiere o transforma una colectiva, al principio esto genera muchos malentendidos, en donde se llegan a consensos de las reglas, pero al dinamizar el juego se llegan a aspectos a nivel comunitario de forma solidaria, pero también ellos como partícipes del juegos, como miembros de la comunidad entregan algo que tienen en beneficio propio, Ahora bien cuando se toma el

juego y todos ganan dentro de él es un juego y es una ganancia también colectiva quiere decir que todos enfrentan a una misma disposición.

Al dinamizar el juego de la pirinola, se realizó el taller donde se hace una sensibilización sobre aspectos psicosociales de cambiar las narrativas para poder identificar aspectos de nuestra vida materiales o inmateriales, sentimientos, procesos, gestiones todo aquello que les gustaría ser reconocido, olvidado o motivado para poder identificar esto con el fin de desencadenar en mejores prácticas comunitarias. A raíz de este ejercicio cuando ellos debían de poner la pensaban, que era lo que ellos tienen que poner, “todo” al ponerlo en un beneficio particular o en un beneficio comunitario entonces ahí es cuando hacían girar la pirinola. Nos encontramos con uno de los de las personas, una mujer que jugó “yo, yo doy todo por el grupo pongo todo por el grupo” entonces, le hizo hincapié solo debes poner dos aspectos que sean importantes a lo que ella dice que “el primer fue haber puesto en peligro la vida de mi familia para ahora vivir en paz y segundo aspecto que poner todo mi trabajo por la comunidad en beneficio de la comunidad” y lo pone allí en la canasta donde se han puesto todos los aspectos importantes.

En el poner uno es importante y si le hace el reconocimiento porque a veces no queremos poner no queremos dar más de lo que ya hemos dado no queremos enfrentarnos a encontrar el más allá, quizá con una actitud egoísta, algo que uno los participantes manifestaba “por qué debo de poner si antes deberían de darme si yo fui quien perdió en la violencia” otro compañero que estaba ahí mismo manifiesta que “todos hemos perdido pero

aun así seguimos poniendo para beneficio de todos” entonces él dice “bueno voy a poner el dolor “

Cuando se forma este colectivo y todos ponen, cuando se gira la ruleta de uno los participantes y sale “todos ponen” todos ponen con gusto y ponen algo en común ponen una comunidad en paz, ponen una comunidad diferente, progresista que sea capaz de salir adelante que tenga muchos aspectos buenos, en este caso ellos están buscando que sea mucho más en turística esta parte y con esto se puede lograr que se llegue a las comunidades y que se pueda decir: esto fue pero ahora es.

En el momento de ganar aparentemente cuando tomas uno, tomas un aspecto que te ayude de lo que ha dado la Comunidad, de los que han dado los otros para poder enfrentarlo, a lo que yo soy, a lo que yo necesito, entonces uno de los participantes llama la atención porque él toma el liderazgo (trabajo con la comunidad) que ha puesto la participante, ponen gustó su liderazgo sí y eso es algo emotivo para él admira el proceso de gestión que tiene esta mujer por la comunidad y que lo hace muy bien; cuando pone dos seguirá la pirinola, otros participantes de los que ya anteriormente ha puesto, tomados pero él manifiesta “tomar algo de la comunidad para mí pues a veces como complicado como complejo”, sin embargo se le hace la aclaración de que puede llegar a ir más allá de no es simplemente tomar porque lo que él va a tomar lo va a transformar en beneficio de la comunidad y lo va a conseguir.

cuando se gira la pirinola nuevamente, sale toma todo y eso es emotivo y se escucha en los participantes al juego, una gran emoción una gran emotividad lo que los lleva y nos lleva a todos a sentirnos alegres y casi que en fiesta, entonces se juega se ríe se presenta una emotividad allí bastante significativa y todos tienen derecho a tomar lo que

otros tienen, de hecho en el ejercicio se puede observar cómo los que ya han tomado aspectos de todos ponen, toman algo del juego, también lo ponen a disposición para que sea tomado por todos y todos puedan aprovechar los beneficios existentes en la comunidad.

En este juego, algo muy significativo que salió fue el Dar, pero también tomar, en la medida que esto se puede lograr, es como en la comunidad los líderes manifiestan que invierten su tiempo, su dinero para pasajes, fotocopias, cartas, llamadas; todo esto con el fin de que toda una comunidad se vea reflejada en el turismo, otro uno de los aspectos allí importante, es que las mujeres cabezas de hogar, madres solteras, deciden agremiarse y ponen su esfuerzo, ponen su tiempo, su disponibilidad para que toda la comunidad pueda tomar el recurso que se encuentra allí, al vender las flores, las orquídeas y todas las plantas que ya venden su vivero comunitario, no solamente se benefician ellas como recursos inmediatos, sino que toda la comunidad empiezan a generar espacios laborales y como resultado un ambiente de paz

Cuando se disponen a jugar, sale mucha emotividad pues no todos, la verdad que todos quieren ganar sin embargo estos no se puede ya que se encuentran normas que hay que cumplir, De igual forma este juego de la pirinola se puede definir como un juego de “gana gana” en donde a pesar de que no hay perdedores tampoco hay ganadores porque es un juego colectivo y al ser colectivo puede impactar de manera comunitaria

Cuando ellos se les explica la forma del juego y por qué la intervención, miran también desde otro punto de vista, y es el trabajo que se hacen con la comunidad, realmente hacer reuniones asisten los líderes más significativos y ahí se encuentran qué en la medida que

ponen a la comunidad, como lo importante se reciben beneficios propios y particulares, y es un gusto para ellos, entonces podríamos estar hablando de una comunidad sobreviviente al conflicto armado que lo reflejan dentro del juego y más en este juegos de la pirinola, que dejan, ponen y dan.

Recordar todos estos aspectos de sus vidas de cómo ha sido la trascendencia comunitaria, a través del juego, se puede asemejar al ejercicio de liderazgo. Resulto importante el liderazgo ya que no lo estábamos buscando dentro del juego, pero es un aspecto importante que sale a flote en el mismo y deja entrever no solamente las construcciones subjetiva y también de manera intersubjetiva, que intervienen la comunidad en los aspectos que cada uno de ellos hace realiza tiene un impacto importante en la comunidad, al ser esto un aspecto mucho más transitorio mucho más asistencial, podría ser dentro de la comunidad donde ellos donde se delega funciones, se organizan y allí ellos pueden ver dentro de este juego como se identifica.

De manera cognitiva o asociando las emociones, algunos han puesto su dolor al incluir su dolor en el juego permite un proceso de duelo, que es tan importante que lleva muchos años pegado en sus vidas en sus corazones, logrando mediante este juego ponerlo allí, En el juego, para ya no continuar sufriendo ni continuar dando su dolor y que lo hacen de manera comunitaria para que sea para la carga ya no sea dolor sino que sea sanado de manera más positiva

otro aspecto de rescatar es que se reconocen los liderazgos y el trabajo comunitario realizado en esta comunidad, a través del tiempo y al reconocerlo se logra motivar de manera positiva que se continúan realizando este tipo de acciones y más cuando se encuentran en un momento crucial de sus vidas y que es empezar aliviana el dolor que han sufrido, que sufren por muchos aspectos de sus vidas que alguna forma los estanca y manifiestan que a pesar de todo lo que les ha pasado la idea es continuar aprovechando las oportunidades que se les ofrecen y que los líderes buscan de alguna manera para el beneficio común.

12. Conclusiones

Para concluir con el presente trabajo, nos referimos a los procesos de perdón y reconciliación, como un ejercicio en el cual se puede observar como la intervención por medio del juego se puede lograr desde un ejercicio,

El perdón y la reconciliación es un proceso totalmente interno e individual, que parte de la verdad subjetiva, en el que se encuentra un dolor, que se obtiene de una comprensión de un hecho victimizante, en donde la reconstrucción se hace a partir de la seguridad y la recuperación de la tranquilidad para superar el dolor. Desde este punto de vista es importante tener presente porque reconciliarnos.

Las personas relacionan la reconciliación con la religión, como un acto mas espiritual, en cada una de las personas se encuentra un espacio para reflexionar desde sus propias convicciones, creencias y hasta en las etapas del duelo y como se han enfrentado a los hechos.

El hecho que las personas logren tener la iniciativa para reconciliar su dolor es una oportunidad para poder realizar intervenciones en las que se propician algunos experiencias para poder encontrar unas nuevas formas de interaccion .

En cuanto los objetivos se propuso encontrar acciones que logran movilizar a las personas que participaban en el juego, con la novedad que fueran víctimas del conflicto armado, este hecho fue complejo dado el estado emocional y la revictimización a la que se han enfrentado las personas en muchos niveles, en el caso de Tenjo puede ser algo así, al principio no querer participar de esta convocatoria y luego recibir varias invitaciones con

las cuales se podrían intervenir en otras zonas, de alguna manera fueron quienes abrieron la puerta para mejores intervenciones comunitarias.

La población de Tenjo, ha sido visitada por muchas organizaciones queriendo mitigar los flagelos de la violencia, sin embargo esto no fue bien recibido por la comunidad, por lo que fue un poco complejo la forma en la cual las personas recibieron esta propuesta.

El tener presente que estos hechos victimizantes hacen parte de su vida y que se puede a través de ellos llegar a una situación de juego, que premedita acciones que llevan a la reconciliación, minimizando las características propias de los duelos individuales y colectivos, afrontarlo y pasar a otro plano de reparación, en la que ya no se consideran víctimas sino sobrevivientes de un hecho, en el que se recuerda como forma de resiliencia y construir acciones en beneficio propio y de la comunidad.

Entre las orientaciones metodológicas tenidos en cuenta, es la importancia de las narraciones. Este aspecto es fundamental para los análisis dado que se encuentran en la posibilidad de encontrar en cada una de las estimulaciones de los talleres, desde niveles sensoriales hasta emocionales, dejando a la suerte una respuesta que puede cambiar su vida y su forma de interactuar. La interpretación que se realiza en cada una de las enunciaciones deja observar cómo la palabra es un factor importante, no solo para la interpretación sino también para la realización de los talleres, y su objetivo final.

Las narraciones tienen una connotación especial, el contexto de la situación de juego se ha apropiado y se ha intencionado para movilizar desde las emociones que las palabras enunciadas sean naturales, donde la espontaneidad refleja los aspectos que permiten la movilidad de los esquemas de análisis, propiciando entonces, como el juego ha

permitido de manera clara que las personas dentro y fuera del juego situarse frente a los hechos vividos, ya no con odios, ni con intenciones vengativas, mas bien como experiencias que les correspondió vivir, afrontarlas y continuar.

Al posicionarse en el juego, (el esquema de análisis) se pueden observar como las acciones propenden en adquirir un sentido desde las narrativas, pero no solo verbales, se han tenido en cuenta desde la observación donde el juego moviliza en gran sentido a todos los participantes, en este aspecto de la reconciliación ya no como hechos victimizantes sino alcanzando una construcción. Las acciones, los movimientos, los gestos son también formas narrativas que se manifiestan y que permiten generar análisis de estas situaciones en los contenidos de las acciones que se enfocan en la realización de cada una de las aproximaciones comunitarios y las intervenciones psicosociales.

Con respecto a la implementación de las estrategias y haber escogido el juego fue acertado. Al escoger y adaptar juegos tradicionales permitió que se sintieran más cómodos y lograran una interacción primero con el objeto (estética), con las personas en el juego, consigo mismas; en donde no se distingue el género, la edad, ni ningún tipo de prejuicios que pudiera interferir en el proceso que se estaba realizando. Teniendo en cuenta que las premisas del juego también se consiguieron identificar desde un aspecto psicosocial. El juego permite ahondar en las estrategias para fomentar la reconciliación, para unir, para estrechar, para generar vínculos entre las personas, contenidas en sus propias narrativas, construyendo nuevas formas de interacciones encontrando un punto en el cual convergen en mejores estrategias para hacer para realizar intervenciones psicosociales

Como resultado de la implementación de los juegos se moviliza una comunidad que siente su presencia a través de estos, cumpliendo con las premisas principales: divertirse y generar aprendizajes. Se divertieron al compartir los juegos, las estrategias y aprendieron sobre reconciliación.

Con relación al esquema analítico, donde se puede interpretar cómo se reconocen los posicionamientos y colectivos frente al hecho narrativo, es importante tener en cuenta como reconocer el posicionamiento individual de cada una de las personas frente a la reconciliación. En el esquema analítico en donde la palabra Reconciliación sufre una acción axiológica, para conocer el contexto de la palabra se involucra las narrativas de las personas desde el “Concilia” narra unos hechos y esos hechos vienen envueltos en sus valores que lo llevan a la verdad, cuál verdad? no hay una verdad absoluta sino que simplemente hay versiones; donde se posiciona para enfrentar los acuerdos, teniendo los posicionamientos claros, pero totalmente personales (Subjetivos) eso guiando el perdón.

Esta ruta que se mueve con el desarrollo del juego, se refiere al cumplimiento de la palabra Reconciliación y como logra interceder positivamente en el reconocimiento de las fases analíticas, así como también en la construcción del juego; entonces vemos el juego analítico que también sale de la referencialidad, las personas deciden cuando reconciliarse; pero también cruzan la temporalidad. La Reconciliación a partir de la verdad con los demás, consigo mismo y movilizándolo una estética cuando se interactúa con la temporalidad, desde ahí se encuentran las versiones de la verdad encontradas en el esquema de juegos analítico y esta verdad nos da un orden subjetivo; ahora bien, Dentro de este esquema que nosotros vemos la reconciliación juega el papel muy importante porque

permite que la enunciación se movilice por todos los esquemas analíticos dando entender que se mueve de izquierda a derecha o de derecha a izquierda y de arriba abajo y de abajo arriba; esto quiere decir que no es una postura totalmente rígida sino que más bien es una postura amigable para quien tiene todas las circunstancias y el deseo de reconciliarse.

En definitiva, la reconciliación se puede generar entre dos o más personas, sin embargo, en el caso de Tenjo se logró activar a toda una comunidad (victimas) sin que los victimarios estuviesen presentes, este acto de reconciliar a las personas con sus pasados dolorosos permite que las comunidades avancen en verdaderos procesos de progreso, en donde logran gestionar recursos de varios indoles para el mejoramiento de la calidad de vida. El acercamiento mediante los juegos es la propuesta para generar la confianza necesaria para entablar una comunicación directa con la comunidad, para que esta pueda generar a partir de estos juegos, reflexiones a partir sus narrativas, con un sentido crítico, social en pro del mejoramiento comunitario.

Bibliografía

- Alvis, A. (2009) Aproximación teórica a la intervención psicosocial. Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis» FUNLAM N° 17 Medellín. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/189/178>
- ARANGO Calad Carlos A. Psicología Social Comunitaria (2009) Universidad del Valle. Recuperado en <http://www.scribd.com/doc/148551875/N2256-Psicologia-SocialComunitaria-pdf#scribd>
- BARRETO Alba Estela; Diana Britto Ruiz; Marco Antonio Vidal; Ivonne Leadith Díaz. Justicia Restaurativa: una alternativa para construir la paz. Fundación Paz y Bien, Cali, 2007. Págs. 280 (cinco módulos). Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001. 146p.; 18 cm- - (Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación) ISBN 958-04-6154-6 Etnología 2. Antropología social – Investigaciones I. Tít. II. Serie 305.8 cd 20 ed.
- Belalcázar, J. (2016). El despliegue de las relaciones sociales, su análisis a través de grafos narrativos. (pp. 1-342)
- Belalcázar, J. & Molina, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. (pp. 59-85) Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632017000200059&script=sci_arttext
- BERNE, E. (1964). Juegos en que participamos, Psicología de las relaciones humanas. México D.F., México: Editorial Diana. BUENO CIPAGAUTA, M. (2006). La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas. Reflexión Política, junio, 64-78. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/110/11001506/>
- CILLIERS, J., DUBE, O., & SIDDIQI, B. (2016).
- BRITO Diana JUSTICIA RESTAURATIVA, Reflexiones sobre la Experiencia de Colombia /Loja, 2010 Ecuador / Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

- BRITTO, D., Ordóñez, J., & Díaz, I. (2006) Justicia Restaurativa, Una Forma de Transformación e Integración Social. En: Cante, Freddy; Ortiz Pérez, Luisa 138 (Comp.). Umbral de reconciliación, perspectivas de acción política. Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá.
- BRITTO, D., Ordóñez, J., Díaz, I. & Lozada, M., (2007). “Uno mata por amor a la vida”. “Conflictos y justicia restaurativa en el distrito de Aguablanca”.
- BRITTO, Diana. (2009). Justicia Restaurativa: Comunidades que construyen paz. Diseño de un modelo. Universidad Bolivariana de Chile. Santiago de Chile
- Bruner, Jerome. 1991. “The Narrative Construction of Reality”. In *Critical Inquiry* (18). Chicago: The University of Chicago Press: 1-21. (traducción libre)
- Caballero, F (2017) Comprensión de la dimensión psicosocial en los escenarios de violencia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/13113>
- Ciscar, S. (3 de SEPTIEMBRE de 2019). *WIS* . Obtenido de <http://www.sandraciscar.com/el-juego-en-adultos/>
- GALVEZ, S. (JULIO de 2004). *CATARINA*. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldf/galvez_s_mi/capitulo3.pdf
- huizinga, j. (2007). *el homo ludens*. barcelona : alianza editorial.
- MAMBUSCAY, L. A. (2015). JUSTICIA RESTAURATIVA, UNA PROPUESTA COMUNITARIA PARA. *JUSTICIA RESTAURATIVA, UNA PROPUESTA COMUNITARIA PARA*. cali, Colombia.
- paginawebgratis.com*. (29 de septiembre de 2019). Obtenido de <https://mitierraestenjo.page.tl/Datos-generales.htm>

Schaefer, C. (2006). *jugarte*. Obtenido de <http://jugarte.cl/wp-content/uploads/2017/02/schaefer-charles-e-terapia-de-juego-con-adultos-editorial-manual-moderno-mxico-2005.pdf>

varios. (2003-2016). la colombia de los 90s. *revista semana*, 96.